Domingo 19 de Marzo de 1871. BUENOS AIRES AÑO XVIII Número 6124

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion, Victoria 31. DIRECTOR y REDACTOR en GEFE, HECTOR F. VARELA Suscricion 40 pesos. Avisos hasta las 6 de la tarde

ALMANAQUE.

DOMINGO 19—El Patriarca Sr. san José.

EUROPA

Policia secreta de 1870.

EN ITALIA.

A mediodia, bajo esos pórticos hoy dia desiertos de Turin, se vé de ordinario pasearse solo un hombre bajo, flaco y pálido, de mirada fija y penetrante, y que lleva largos bigotes, á la manera de los oficiales de la marina inglesa.

Tiene un paso brusco y sacudido; algunos paseantes lo miran y continuan su camino; no saluda á nadie, porque nadie se tomaria el trabajo de devolverle su saludo. Es un desgraciado sobre quien pesá un espantoso desastre nacional: no se puede ver al ex-almirante Persano sin recordar á Lissa.

Lo hemos conocido en su gloria en Nápoles cuando habitaba en el palacio real, y tenia un estado mayor compuesto de los oficiales de la marina del Piamonte y Dos Sicilias; despues lo hemos visto triunfar en Ancona y volver á Turin en medio de las ovaciones del pueblo.

Todo esto ha pasado como un sueño; y ahora se le saca el cuerpo, se le huye, y los muchachos reunen piedras en el camino para arrojárselas cuando vuelve por la tarde á su casita de campo donde vive.

No somos de los que se han admirado de su alta fortuna y de su caida: las mayores batallas que ha ganado la Italia las ha ganado siempre contra sí misma. Las rápidas conquistas de Nápoles, de Sicilia y de las Marcas no asombrará á nadie, los grandes guerreros de entónces han perdido un pié de su talla el dia que se han encontrado en presencia de un enemigo serio como Austria.

El almirante Persano, publicando recientemente la correspondencia secreta del conde de Cavour, ha llegado á probar á la Europa que esta época de 1860, que comienza en Marsala para terminar en Lissa, no ha tenido nunca las proporciones homéricas que nuestra imajinacion ha querido darle. En todas partes traiciones, connivencias universales, ministros sin conciencia, soldados sin bandera, embajadores sin vergüenza, deserciones á cada paso; en medio del naufrajio de todos los dolores y las conciencias, solo dos figuras sobresalen en esta escena de diluvio; Cavour que conduce esta intriga del fondo de su gabinete, y Garibaldi que entra en Nápoles en un coche con solo tres camineros de camisa roja por escolta.

Es un drama sombrío esa pájina de la historia contemporánea contada por el ex-almirante Persano!

Lo encontramos en Nápoles, en julio de 1860, á la cabeza de una escuadra.

Francisco II acaba de dar una constitucion á su pueblo; un ministerio liberal compuesto de hombres que seis meses mas tarde tendremos ocasion de encontrar de nuevo en la corte del piamonte, cubiertos de cruces, generales, senadores, almirantes, sirven de consejo al jóven monarca y ya comienzan á traicionar á Francisco II y Victor Manuel tiene cerca de él cordialmente embajadores. Villamarina representa al Piamonte en Nápoles, y Wuispeare y Mana representan á las Dos-Sicilias en Turin.

Garibaldi ha partido para Sicilia y Cavour quiere anticipársele en Nápoles.

DEL MINISTERIO DE NEGOCIOS ESTRANGEROS

Turin, Junio 30 de 1860.

No debeis desembarcar en Loburna sino en Nápoles, las cajas de armas que llevais á bordo del vapor que mandais.

Haceos á la mar y dirigios á Nápoles desde que veais un desconocido que os presente una esquela muy del príncipe de Carignan.

En cuanto llegueis á Nápoles, vereis inmediatamente al marqués de Villamarina, nuestro representante en esa córte, y le dareis conocimiento de las presentes instrucciones y quedareis sus órdenes.

Sois responsable para con el gobierno del rey si se divulgan en Nápoles por la gente de vuestra tripulacion la noticia de las armas que habeis embarcado. Tomareis las disposiciones necesarias para que ni de intento ni por imprudencia pueda esto divulgarse.

CAVOUR.

Turin, Agosto 9 de 1870.

Señor almirante:

Precisamente porque Nápoles es un hueso duro os lo doy á roer á vos que teneis buenos dientes:

El problema que tenemos que resolver es este. Ayudar la revolucion; pero de modo que esta aparezca á los ojos de Europa como un acto espontáneo. Obrando así, Francia é Inglaterra estarán con nosotros; obrando de otro modo, no respondo de lo que pase.

Nunziante esta en Berna; lo he invitado por el telégrafo para que venga á Turin.

Armaré el *Conduzione* con *bersaglieris*.

Vuestro afectísimo

C. CAVOUR.

TELEGRAMA.

Se me asegura que gracias á la actitud de la marina napolitana, Garibaldi no encontrará sérias dificultades para llevar á cabo su desembarco en la costa napolitana.

La *Constituzione* y el *Tanaro*, que llevan á su bordo bersaglieris y artillería, llegarán al puerto de Nápoles esta noche.

Repartid las fuerzas que llevan en los buques de la escuadra.

C. CAVOUR.

—

El señor Ricasoli habia conseguido hacer armar una fuerte espedicion de voluntarios en Toscana, y estos que se habian embarcado para Sicilia, donde debia agregarse á las tropas de Garibaldi, imajinaron poder cortar el nudo gordiano de la cuestion romana marchando inmediatamente sobre Roma.

Cavour ve el peligro y escribe por telégrafo inmediatamente á Persano:

Agosto 14 de 1870.

Impedid de todos modos el desembarque de los voluntarios en la costa pontificia.

Nunziante parte esta noche.

Servíos de él y compreded lo que convenga.

C. CAVOUR.

En Nápoles todos conspiran contra el rey, y especialmente sus parientes y sus ministros.

El conde de Siracusa y Liborio Romano, pasan en conciliábulos perpétuos con Villamarina y Persano.

Cavour envía parte tras parte para invitarlo á que se apodere tan como sea posible de la flota y de los fuertes.

Le invita tambien á que se haga nombrar dictador y aun á que tome el mando superior del ejército.

El pensamiento incesante de Cavour es hacer estallar una insurreccion en Nápoles antes de la llegada de Garibaldi. Vuelve incesantemente sobre el mismo asunto, y á pesar de las armas que se han distribuido y la accion de los comités, las poblaciones yertas de terror, no se atreven á aventurar una demostracion.

Si ántes de la llegada de Garibaldi, escribe Cavour á Persano, no estalla la revolucion; nos encontramos en una situacion muy mala.

—

TELÉGRAMA.

Agosto 20 de 1860.

En la situacion en que nos encontramos ha dejado de ser necesario arriesgar una revolucion en Nápoles para hacer salir al rey.

—

Sin embargo, en su impaciencia, Cavour se contradice á cada instante; dirije al dia siguiente á Persano este parte:

Agosto 31 de 1860.

Debeis continuar obrando para provocar un pronunciamiento en Nápoles; pero conviene abandonar la idea de obrar con el concurso del general Garibaldi.

C. CAVOUR.

—

El mas importante de todos estos documentos es, á nuestro juicio, la carta siguiente, relativa á la invasion de las Marcas y de la Umbria, que entonces resolvió el ministro de Victor Manuel.

Agosto 31 de 1860.

Señor almirante:

Para impedir que la revolucion se estienda á nuestro reino, no queda mas que un camino que tomar: apoderarnos inmediatamente de la Umbria y de las marcas. El gobierno está resuelto á tentar esta empresa atrevida, cualesquiera que sean sus consecuencias.

Ha dispuesto con ese objeto lo que sigue: Un movimiento de insurreccion estallará en estas provincias del 8 al 12 de Noviembre. Se le reprima ó no, intervendremos. El general Cialdini entrará en las Marcas y se dirijirá rápidamente á Ancona.

C. CAVOUR.

—

Toda la epopeya italiana está contenida en las líneas que preceden. Por lo que toca á los autores de este movimiento prodijioso, han desaparecido casi todos de la escena política.

Cavour ha muerto, diciendo como Caton: *Bonom certamen certavi.*

Garibaldi, solitario en su isla, escribe novelas para vivir.

Persano ha terminado su carrera.

Farini ha muerto loco.

Los comparsas son los únicos que ocupan todavia la escena política, como esos hombres sin vicios ni virtudes que Dante encontró en los infiernos, y que no le parecieron dignos ni de envidia ni de lástima.

Julio de Précy.

Los estadistas ingleses

Y la política inglesa en Oriente.

Mr. J. S. Mill y Mr. J. S. Froude, el historiador, han escrito al *Times* las cartas que trascribimos:

Señor:

Sin desear discutir al menos por el presente, el carácter de la declaracion que acaba de hacer el gobierno ruso (discusion que haria surjir cuestiones morales y políticas mas intrincadas de lo que se cree), permítaseme esperar de la imparcialidad de ustedes; que por medio de sus columnas se esprese la opinion de uno que por lo menos es un inglés; opinion de que cree participan multitud de sus conciudadanos; porque seria nada menos que mostruoso que Inglaterra se volviera envuelta en una guerra por esta provocacion ó en virtud de ella.

Esta no es la doctrina de un partidario de la paz á cualquier precio. Si al establecer la presente odiosa guerra hubiéramos declarado nosotros que la primera nacion que invadiera á otra nos tendria como sus enemigos, habriamos, con poquísimo riesgo para nosotros, impedido que se realizara la guerra y quizas habriamos dado así principio á una nueva era en el arreglo de las cuestiones internacionales. Al efectuar este gran bien para la humanidad y la moral pública no incurriamos en la mas simple probabilidad de vernos envueltos en la guerra, y en mi opinion anduvimos errados y nos hemos espuesto á las justas recriminaciones del pueblo que sufre (no hablo de los gobiernos) asi en Alemania como en Francia.

Si tuviéramos ahora que envolvernos en una guerra infinitamente mas peligrosa para nosotros, y para la que estamos totalmente desprevenidos, aquellos de entre nosotros que son la causa de que obremos así, en mi juicio merecen recibir y recibirán la execracion del pueblo de Inglaterra.

El honor de Inglaterra no tiene que hacer ni con la proteccion de la Turquía ni con la humillacion de la Rusia.

Los tratados no se han hecho para ser eternos, y antes de que la nacion emprenda una guerra por el mantenimiento de uno, le importa al ménos considerar si deberia entrar de nuevo en ella en la época actual. En verdad que habriamos aprendido muy poco por el espectáculo que hace cuatro meses se presenta á nuestra vista, si permitiéramos á nuestros periodistas apurarnos, lanzarnos en una guerra bajo el pretesto del honor; simplemente por la manera ó la forma en que la Rusia ha creido conveniente deshacerse de una obligacion, cuya sustancia todos admitimos que debemos estar prontos á reconsiderar.—Quedo de usted, etc.

J. S. Mill.

—

Señor:

Pendiente sobre nosotros la amenaza de una segunda guerra con la Rusia, cada cual por insignificante que sea, puede decir lo que crea necesario para atajar tan grande calamidad.

No se podria aun decir cuán horrorosa seria una guerra semejante.

La cuestion del *Alabama* no está aun arreglada. En el estado actual del sentimiento de los Estados-Unidos, no hay la mas lijera duda de que en los puertos americanos se armarian corsarios bajo el pabellon ruso. El gobierno de Washington no podria impedirlo si lo deseara, y la guerra con América seria la consecuencia inmediata.

Yo no defiendo la nota del príncipe Gortschakoff. Su estilo, su forma son tan estudiosamente ofensivo, que no parece sino que la Rusia hubiera calculado todas las probabilidades y deseado humillarnos públicamente, ó provocar una coalicion. Sin embargo, las grandes naciones no tienen derecho á apelar á las batallas por una falta en la forma, y hasta ahora la ofensa no pasa mas allá.

¿Es demasiado tarde para considerar la actitud que hemos asumido respecto de la Rusia?

Yo fuí uno de los que deploraron la guerra de Crimea como un error en sí misma, sino fué una cosa peor. La Rusia é Inglaterra son las dos grandes potencias civilizadoras del oriente. Nuestra mision es una misma: llevar el órden y la paz á unas razas incapaces de gobernarse á sí mismas. Yo creia que las ofertas del emperador Nicolás á Sir Hamilton Seymour debieron recibirse y considerarse con un espíritu menos celoso; que Inglaterra debió mejor aceptar la mano que Rusia le tendia y preferir la conciliacion y cooperacion á la desconfianza y á la hostilidad.

¿Aun ahora, en la dificultad actual, no seria posible un cambio de frente sin un indebido sacrificio de la dignidad? Hasta aquí la guerra actual se ha localizado y nos hemos acreditado impidiendo que se estienda. Seguramente que debemos vacilar en dar la primera señal de una lucha en resentimiento de una afrenta hecha á nosotros, cuando esa lucha envolveria al mundo entero é inflijiria miseria en toda la especie humana.

Su obediente servidor.

J. A. Froude.

La cuestion de Oriente.

La cuestion de Oriente es uno de esos problemas políticos que tienen el privilejio de turbar periódicamente el reposo de la Europa.

Habiéndose declarado la guerra, el interés de la Gran Bretaña era colocarse de parte de la Francia, ó á lo menos impedir que este aliado, fiel y poderoso, se debilitara demasiado.

La Inglaterra tiene necesidad de la Francia; sus intereses en Oriente son unos mismos puesto que ámbos deben oponerse á los avances de la Rusia.

Esa es la falta de la Inglaterra.

Ahora estalla la cuestion de Oriente como una bomba, y la Inglaterra jime por el abandono en que ha dejado á Francia, cuyo apoyo le era necesario.

—

La ambicion personal de los príncipes hace nacer y mantiene á menudo esas eternas cuestiones.

El deseo de conquistar unas cuantas leguas cuadradas, cuyos habitantes no aspiran por cambiar de nacionalidad: la facultad para un príncipe de poner sin mucho aire de rediculez, algunas hojas de laurel al rededor de su efijie en las monedas: tales son las causas determinantes de una guerra en que van á morir millones de personas.

—

El emperador de Rusia, domina sobre 50 millones de habitantes, con lo que no solo tiene bastante, sino demasiado; y un soberano que se ocupara de hacer la felicidad de una aglomeracion de hombres como esa, tendria bastante tarea con que ocuparse.

Tal no es sin embargo la opinion del autócrata que reina en San Petersburgo.

Tiene otros motivos para mantener esta eterna cuestion de Oriente.

Su capital, San Petersburgo, es magnífica; pero hiela en ella desde octubre hasta junio, y el Czar la cambiaria por Constantinopla, capital de Turquía, en una situacion admirable en el Bósforo, y á caballo por decirlo así entre Europa y Asia.

—

La Rusia tiene al Norte el Océano glacial y el mar Báltico, que la pone en comunicacion con el mar del Norte, la Mancha, y Océano, etc.

Esa comunicacion se interrumpe en los seis meses del año en que el Báltico se hiela.

Queda al Sur el mar Negro.

El mar Negro no se comunica con el mar del Archipiélago, y por consiguiente con el Mediterráneo, sino por el estrecho de Dardanelos y por el cual tienen que pasar los buques rusos que se dirijen á cualquier puerto que no sea de Rusia ó de Turquía, por ejemplo á Marsella, á Génova, á Burdeos.

Pero ese estrecho pertenece á la Turquía, y está guardado por los famosos castillos de Dardanelos.

No es que la Roma tenga estorbos para hacer navegar sus buques mercantes como y cuando quiere; pero eso no basta. Quisiera apoderarse de ese paso con sus dependencias, ó lo que es lo mismo de Constantinopla, la Turquía.

—

En 1854, el czar Nicolas trató de realizar este plan largo tiempo acariciado; la Inglaterra y la Francia que siempre ha protejido á Turquía para detener la ambicion del czar, hicieron la espedicion de Crimea y el sitio de Sebastopol y la Rusia se vió obligada á ceder por entonces.

En el tratado que se ajustó despues de una guerra se estipuló que el mar Negro seria neutral y accesible á los buques de toda nacionalidad; que ni Rusia ni Turquía podrian mantener en él marina de guerra, ni arsenales marítimos en sus fuertes; que no se podria ningun derecho sobre la navegacion del Danubio, que en su desembarcadura al mar Negro, forma el límite de los imperios, etc.

Lo que ahora quiere la Rusia es libertarse de estas estipulaciones.

—

Si los franceses y los ingleses han hecho la guerra de Crimea, no se crea que ha sido por simpatías de la Turquía. La Francia ha solido hacer sus locuras, pero no la Inglaterra.

No! ha tenido buenas razones para detener á la Rusia. La Francia obra tambien en parte por las mismas razones.

Así, si la Rusia fuera dueña del mar Negros embarazaria la importacion de mercaderia, francesas é inglesas por mar y por el Danubio.

En Turquía encuentran los paises europeos grandes facilidades para su comercio; y su industria halla en esas rejiones una salida considerable.

La Turquía tiene 30 millones de habitantes, lo que es un buen número de compradores.

Los europeos tienen ademas otras inmunidades; se les administra justicia por los tribunales consulares europeos; los embajadores pueden protejer eficazmente á sus correlijionarios católicos, protestantes, armenios, etc., aunque sean súbditos turcos. etc.

Los turcos se muestran en todo caso muy deferentes con sus protectores la Fracia y la Inglaterra, con el Austria etc.

Hoy no puede entrar en el Mediterráneo ni en el Adriático ningun buque de guerra ruso para amenazar los puertos de Francia, de Italia, de España, de Austria etc.

—

Póngase á la Rusia en Constantinopla, y todas esas ventajas desaparecen, y la marina rusa se presenta cualquier dia en los puertos de las demás naciones.

Esto sin tomar en cuenta el enorme aumento que recibiria el poder de la Rusia por la nueva poblacion, pues no debemos olvidar que Turquía cuenta varios millones de habitantes que profesan la misma religion que los rusos, y la griega, y que la Rusia pone constantemente en juego sus intrigas para mezclarse en los asuntos interiores de la Turquía.

Pero lo que causa mas inquietud, es que la Turquía se prolonga en Asia, que tras de la Turquía asiática se encuentra la Persia, donde la Rusia tiene grande influencia, el golfo pérsico, el mar de Indias, etc.; que conduce directamente á las inmensas posesiones inglesas en la India, es decir, á donde está la grandeza, la marina, el comercio y la fortuna de la Gran Bretaña.

Tal es la cuestion vital para Inglaterra, y tal es el punto á donde no quiere permitir que llegue la Rusia, y á donde esta quiere llegar precisamente.

El rey Guillermo y la providencia

Creemos que hay en el ánimo de los mas *prusianizados* del público inglés, un sentimiento de molestia por la profusion de gratitud que el rey Guillermo muestra á la providencia por sus victorias obtenidas.

Como materia de gusto, porsupuesto que un cumplido hombre de mundo, cuando obtiene una victoria; refrena cuidadosamente cualquier sentimiento que pudiera parecer una alegría exajerada; y si lanza la idea de que Dios está por nuestra parte y contra nuestros enemigos, se tiene generalmente en algo que huele á regocijo.

Pero entonces el rey Guillermo difícilmente podria llamarse un hombre de mundo; y por lo que entendemos los sentimientos relijiosos espresados en los telégramas del rey despues de la victoria, son casi opuestos á una alegría exagerada; son una reverente confesion de que aunque esos grandes sucesos hayan sido llevados á cima por medio de la intelijencia y prevision alemana, si esa prevision y esa intelijencia no hubiera sido empleadas por un objeto superior á la capacidad humana, la Alemania habria trepidado al primer golpe; que es Dios y no el general Moltke ni la fidelidad de los Hohenzollern á su deber, el que ha herido de parálisis á la Francia y hecho pedazos el poder formidable que hace sesenta años se burló é hizo befa de la Europa.

Si tuvieramos alguna crítica que hacer sobre el telégrama en que el rey Guillermo anuncia á la reina Augusta la caida de Metz, seria que el tono de gratitud es todavia menos alegre que anteriormente. "Sean dadas gracias á la providencia" es una frase que difícilmente suena tan personal en su gratitud, como el "Gracias á Dios por sus mercedes" del telégrama despues de la batalla de Wœrth, aunque esto, no hay duda, es mas de lo razonable.

De todos modos, nosotros por cierto, no deberiamos pensar mejor del rey, sino menos bien, si él atribuyera sus victorias á la prudencia de las combinaciones alemanas y la superioridad de los alemanes sobre los franceses en valor y estratejia, como causas finales, y cesára de considerarse una criatura escojida por Dios para llevar á cabo aun objetos mas grandes que los que cualquiera estadista prusiano pudiera concebir.

Ahora todos reconocemos la honradez y el poder de la creencia religiosa de Cronwell en la obra que Dios le encargó de ejecutar. ¿Por qué no reconocer lo mismo en la creencia religiosa del rey de Prusia? La fanfarroneria seria aun mas grande, si el rey mirára estos grandes sucesos como simple resultado de la prevision prusiana, el valor aleman, y la indiscrecion y cobardia francesa.

Pero entónces se preguntará ¿como puede ser compatible esta perspectiva religiosa del asunto, con la actitud del Rey Guillermo, en lo relativo á la paz? Un hombre que atribuye sinceramente á Dios el órden de sucesos como estos, ¿puede creer que él continúa la obra divina cuando estrecha á un pais conquistado, rehusa las condiciones de paz que no envuelven una sujecion permanente, y de consiguiente, una injusticia para una parte de la nacion conquistada y continua la obra de destruccion militar y de la carniceria en grande, despues de haber obtenido abundantemente los irreprensibles objetos de la guerra? No dudamos por un momento que sea así. Por supuesto, que nosotros sostenemos que el está profundamente equivocado en lo que está haciendo; que él, segun toda la probabilidad, está sembrando ya para sí, como los franceses sembraron en Jena las semillas de futuras calamidades para la Alemania; que él aun puede ser el instrumento de los designios del cielo para la humillacion de la Alemania, como hasta ahora lo ha sido para la humillacion de la Francia.

Pero no menos sostenemos nosotros, que los sentimientos religiosos que el rey desplega son enteramente sinceros y no solo completamente sinceros, sino que forman uno de los principales secretos de su poder. Es bastante claro que Alemania no tiene la menor idea de que está errada estrechando esas demandas humillantes. Si ella tuviera tal idea, la época de la debilidad habria ya principiado; porque el flujo de arrogancia y presuncion que acompaña el primer uso que sin conciencia se hace del poder, es una de las influencias intelectuales mas perturbadoras y perniciosas. Bien claramente se puede ver en las correspondencias de Napoleon I, como esa inteligencia oscureció y confundió su maravillosa inteligencia; y tenemos la idea de que en los últimos despachos y en las recientes conversaciones del conde de Bismark, como que se encuentra alguna huella de esa influencia. Pero no creemos que en el corazon de la Alemanania exista claramente esa persuacion de arrogancia, y aun menos creemos que exista en el digno aleman que ocupa el trono prusiano.

El sentimiento hácia un pueblo que fué ántes aleman, y que se intenta rescatar (por la fuerza) de la introduccion de las ideas cultas, ocupa la Alemania y ciega completamente á los alemanes (aunque quizás no sin un sentimiento de satisfaccion por estar así ciegos) impidiéndoles ver una mala obra ó un error en la exijencia de las condiciones impuestas. El grave sentimiento de la responsabilidad militar ante su pueblo, es probable que aun posea mas al rey y preocupe enteramente á un hombre educado en una escuela militar y conservadora, hasta hacerla inaccesible á la consideracion, que á él parecerá insulsada é imposible, de que dos ó tres millones de civiles objeten estar subyugados permanentemente.

No creemos ya que dude que el rey Guillermo, siendo quien es, cree casi un deber sagrado combatir hasta obtener una frontera militar tal cuál al la cree necesaria para la defensa del Sur, y si él parece algunas veces vacilar, es por lo sangriento de la guerra y el gran sacrificio de vidas, principalmente en Alemania, pero no porque dude de la justicia práctica de sus condiciones de paz.

La pequeñez de entendimiento que llama hipócrita al rey, porque cree que Dios está de su parte, es aun mas grande que la que se le atribuye cuando se supone que él cree á Dios de su lado. Se dijo una vez que Mr. Alison habia escrito un grueso libro para probar que Dios era rey, lo que era demasiado estrecho, pero aun seria mas estrecho suponer hipócrita á Mr. Alison para pensar así.

Ademas, el rey Guillermo hasta aquí no ha asegurado que Dios esté de su parte. Unicamente ha dicho que Dios ha ordenado la victoria y todos los beneficios que la victoria lleva consigo para la Alemania; pero eso en ningun modo implica que el rey no reconozca que Dios ha dispuerto tambien para Alemania, las malas y buenas consecuencias que trae á menudo la victoria, las cuales sobrevinieron á la Francia en sus victorias obtenidas al principios del siglo XIX.

LA TRIBUNA

BUENOS AIRES, MARZO 19 DE 1871.

Suscricion popular

REDACCION DE "LA TRIBUNA."

Suma de ayer ps	8.250
RECOJIDO HOY.	
Manuel G. Argerich	2.000
Mercedes Ocampo de Argerich	1.000
Manolito Argerich	1.000
Carmencita Argerich	1,000
Ernesto Cobo	500
Agustin Cusí	200
Eufrasio Lopez	200
Uno que no quiere dar su nombre (¡bravo)	1.000
Santiago Romero	200
Sr. S. (con una larguísima carta)	50
Ocho dependientes *Aguilas*	400

Recogido hasta hoy ps. 15.900

Adelante, amigos! Venga todo el mundo con su óbolo:

DONACIONES RECIBIDAS HASTA LA FECHA.

Por mano del Dr. D. Roque Perez.	
Gobierno de la Provincia ps	100.000
Victor Beláustegui	500
J. Ocquilly	100
Diego Rueda Frias	400
La órden tercera de San Francisco	5.000
Rosario Grande	200
Por mano del Sr. Mitre y Vedia.	
La Redaccion del periódico "La Nacion"	1.000
Enrique Caprile	200
B. Mitre y Vedia	200
Adolfo Mitre	50
La Administracion del periódico "La República" segun lista publicada	3.608
Por mano del Dr. Juan C. Gomez.	
Eduardo Gomez	2.000
Pedro Diana	100
	113.358

Marzo 17 de 1871.

Mariano Billinghurst.
Tesorero.

Segunda lista.

Vicente Casares é hijos	18000
Tranway Argentino	5000
Una señora que no dió su nombre	200
Luis Saavedra	100
Francisco Panet	50
Emilio Lacroze	50
Adolfo Caillan	50
Rufino Victorica	100
German Stemien	500
Antonio Larrosa	500
José Barros Pasos	200
Una señora que no dió su nombre	20
Masones reunidos en *Colon*	1100
El *Nacional*	1000
Antonino Cambaceres	3000
Antonio C. Cambaceres	2000
Eujenio Cambaceres	2000
Mariano Marenco	200
Samuel Alberú	50
	34120

Mariano Billinghurst.
Tesorero.

La suspension de las elecciones.

CUESTION CONSTITUCIONAL.

Si solo hubiésemos de atender, en la aplicacion de la Constitucion y las leyes, las circunstancias especiales del punto en que estas deben aplicarse, en mas de un caso, las conveniencias públicas habrian aconsejado saltar por encima de esa Constitucion y esas leyes.

Pero, cuando el pais se ha constituido bajo el imperio de una carta escrita, ella es la única que debe regir los actos de los poderes públicos y de los ciudadanos. Salir de sus prescripciones, es faltar á ellos, y hacerlo es violar la Constitucion que se ha jurado por los funcionarios y el pueblo. La Constitucion del Estado de Buenos Aires establece en su artículo 17 que los Diputados y Senadores que deben integrar anualmente la Legislatura, sean elegidos en comicios públicos *el último Domingo de Marzo.*

La fecha es determinada, esplícita, y no hay poder alguno, sino una Convencion Constituyente, que pueda suspender las elecciones que deben tener lugar en esa fecha.

La Constitucion está arriba de todas las leyes, y una ley no puede venir á destruir una prescripcion esplícita de aquella.

Sin embargo, el Gobierno de la Provincia ha creido que la Legislatura, por medio de una resolucion suya, puede anular lo que la Constitucion ha establecido, fundándose en que la epidemia reinante ha alejado de Buenos Aires un gran número de ciudadanos.

¿Cuáles son los argumentos en que el Gobierno apoya su opinion?

Su mensaje á la Legislatura los espresa:

El Poder Ejecutivo.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1871.

A la Honorable Asamblea Lejislativa de la Provincia.

Por decreto de 2 de Marzo último cumpliendo el P. E. con unos de sus deberes, ha convocado al pueblo de la Provincia para q' el Domingo 26 del corriente mes proceda á la eleccion de los Senadores y Diputados que deben integrar la Asamblea Lejislativa en las sesiones del presente año.

La desgraciada situacion actual de esta ciudad hace pensar al Poder Ejecutivo que seria tal vez mas conveniente suspender en esta las elecciones, hasta la desaparicion de la epidemia que nos ha invadido; y que el decreto citado tuviese efecto solamente en los Partidos de Campaña en los que no habria razon ni motivo para aplazarlas.

Los ciudadanos de esta ciudad con derecho de votar se encuentran en gran número en la campaña, principalmente en los pueblos y partidos inmediatos á la Capital; y aun cuando muchos de ellos concurren á esta diariamente por sus ocupaciones ó negocios, fácil es comprender que no vendrán al acto electoral que debe verificarse el Domingo mencionado. La eleccion que tuviese lugar en la ciudad, á juicio del P. E., no representaria el voto de la mayoria de los electores, y no responderia tal vez á los deseos de estos, porque tienen hoy una razon poderosa que justificaria su alejamiento de las urnas.

Los artículos 18 y 27 de la Constitucion determinan que las elecciones han de tener lugar el último domingo de Marzo. Pero, la razon de sus disposiciones no ha podido ser otra que la de proveer á la integracion oportuna del Cuerpo Legislativo, para que pueda funcionar desde el 1.° de Mayo, como lo establece el artículo 34 de la misma Constitucion.

El aplazamiento de las elecciones en la ciudad no importaria la violacion de los artículos citados, desde que se verificasen en el resto de la provincia, porque siempre habria la posibilidad de que, en ámbas Cámaras hubiesen el *quorum* requerido para la instalacion de la lejislatura en el dia designado.—Seria un caso análogo á aquel en que, decretada la eleccion en la ciudad para el domingo indicado, no se verificase por la ausencia de los electores, ó fuese anulada por sus vicios ó defectos: y fuese necesario practicar nueva eleccion en distinto dia del designado por la Constitucion.

Pero de cualquier manera que se comprenda este punto el Poder Ejecutivo, por sí solo no está facultado para hiferir ó suspender por ningun motivo las elecciones para que ha convocado al pueblo; y creyendo que tal facultad reside únicamente en V. H.—que aunque cuerpo constituido, tiene la facultad de resolver las dudas que ocurran sobre la inteligencia de la Constitucion, segun el artículo 144 de la misma,—es que tiene el honor de dirigirsele en consulta, sobre el debe llevarse á efecto el decreto ya citado de 2 de Marzo último que en cópia autorizada tiene el honor de acompañar, ó si ha de suspenderse su ejecucion en todo, ó en parte.

Siendo tan urgente la decision de esta consulta, el P. E. espera que V. H. se dignará tomarla en consideracion y resolver los que corresponda en la sesiones estraordinarias á que se halla convocada.

Dios guarde á V. H.

CASTRO.

ANTONIO E. MALAVER.

Como se vé el Poder Ejecutivo *interpreta* la Constitucion, estableciendo que el objeto de la fecha fijada en los artículos 18 y 27, es simplemente el de que la Asamblea se reuna el 1.° de Mayo.

Por nuestra parte, negamos que ese haya sido el único objeto. La Constitucion ha querido que las elecciones tengan lugar *simultáneamente* en todas las provincias, fijando un dia preciso para que ellas se hagan; y ha fijado ese dia, para evitar que los malos mandatarios, por medio de suspensiones caprichosas, impiden que la Legislatura funcione; es decir, lo ha fijado para no dejar ni al gobierno ni á la Legislatura la facultad que ahora quieren tomarse, difiriendo las elecciones para despues del 1.° de Marzo.

El Gobierno no ha debido, *no ha podido* tener duda respecto á si debia ó no llevar á efecto el decreto de 2 de Marzo; y no ha podido tenerla, porque esa duda importa la duda de si debia ó nó cumplir la constitucion que ha jurado, lo que seria un crímen, un perjuro.

Desde que el decreto de 2 de Marzo ha fijado el 26 del mismo para las elecciones, y ese dia *es el último domingo de Marzo*, el Gobierno cumplia con su decretro con lo dispuesto en el art. 18 de la Constitucion.

Su consulta á la Legislatura es inútil. La Legislatura no puede autorizar al P. E. á violar la Constitucion, y si lo hace, su acto es nulo como toda ley inconstitucional, y su conducta la hace cómplice de esa violacion.

La Cámara de Diputados no debió admitir esa consulta. Su mision, como cuerpo constituido, separado del Senado es *simplemente* la de proyectar leyes, y la resolucion autoritativa que acaba de sancionar, no está en las condiciones de las leyes.

La ley tiene por base la Constitucion; su objecto es completamentar, reglamentar y poner en ejercicio las disposiciones de esa Constitucion.

Dictar una resolucion contraria la Constitucion no está en sus facultades.

¿En qué artículo de la carta podrá apoyar su voto los que lo han dado autorizando al P. E. para suspender las elecciones?

En ninguno. Se apoyan en la *situacion*, en la *fuerza mayor*, quizá, sosteniendo con la ley española que esta consiste en "el peligro de perder la vida ó algun miembro del cuerpo," y que la epidemia espone á la muerte á los que permanezcan en la ciudad.

No puede pretenderse que se ha tratado de una interpretacion de la Constitucion:—no se interpreta lo que de por sí es claro.

Y aun pretendiéndose esto, la Cámara de Diputados, sola, no puede dar interpretacion autoritativa alguna:—es la *Asamblea General* la que interpreta.

Por otra parte, ¿qué se consulta al suspender las elecciones?

La ciencia no puede preveer cuando terminará la epidemia; ¿y si antes de Mayo esta no ha concluido? ¿en qué apoyarán entonces su nueva resolucion ordenando se hagan las elecciones, los que hoy las suspenden?

Si hoy, como el Gobierno dice en su mensaje, "los ciudadanos de esta ciudad, con derecho de votar, se encuentran en gran número en la campaña," mañana, si la epidemia continúa, sucederá lo mismo.

No: no son las conveniencias, ni las circunstancias las que los poderes públicos deben observar, al cumplir con la Constitucion. La Constitucion ha previsto todo, porque debemos reputarla perfecta, aunque no lo sea.

En el Lejislador, el olvido ni la imprevision *no deben* suponerse, y es por eso que las leyes tienen espíritu y letra para que aquel complete ésta.

La Constitucion, cuando ha querido que el *último Domingo de Marzo* se hagan las elecciones, ha puerido *que se hayan*, con ó sin epidemía, con ó sin guerra, con buen ó con mal tiempo.

Si hoy la Lejislatura se cree con facultad para diferir un término constitucional, mañana llegará el caso en que haya otro término que postergue, y pronto llegariamos á la demagogia parlamentaria.

El poder único en las Repúblicas, es *el pueblo*. Su disposicion, su evangélio, es la Constitucion.—Por ella delega sus facultades en hombres determinados, pero esos hombres *no pueden, sin faltar á su deber, y á su mandato*, salir del radio que les señala sus poderes: la Constitucion.

El Gobierno *dudando* si debe ó no cumplir el artículo 18 de la Constitucion, y la Cámara de Diputados *autorizándole* á que no lo cumpla, faltan á su deber á sabiendas, puesto que no puede haber un hombre público que deje de comprender que, dejar de hacer lo que la Constitucion espresamente manda, es faltar á un deber.

Las elecciones *deben* hacerse el último Domingo de Marzo, y esperamos del buen sentido del Senado, salve al país de la monstruosidad constitucional que quiere hacérsele cometer.

Si "los ciudadanos de Buenos Aires estan en la campaña", que vengan á cumplir su deber votando los que sean patriotas; y si el sufragio es *un derecho*, que renuncien á el los que no quieran ejercerlo.

Pero, el P. E. y la Legislatura parece que se muestran muy celosos de los derechos del pueblo, temiendo que si las elecciones se hacen el Domingo 26, "la eleccion que tuviese lugar en la ciudad, á juicio del P. E., no representaria ni el voto ni los deseos de la mayoria."

¿A qué *mayoria* se refiere el P. E?

Y permítasenos esta pregunta, porque no podemos creer que el Gobierno quiera reconocer como la *mayoría* á aquellos que voluntariamente no concurren á las urnas.

Si esto se pretendiese, ninguna eleccion representa la *mayoría*; porque, en una ciudad como la de Buenos Aires, en la que hay, cuando menos *veinte mil* ciudadanos hábiles para votar, jamás han asistido á los comicios, salvo en las grandes luchas políticas, mas de *dos mil quinientos* electores.

Los Diputados á la Convencion Constituyente por la ciudad, fueron electos por menos votos que esos.

Las razones, pues, del Mensaje del P. E. no tienen tampoco fundamento.

La inconstitucionalidad del proceder, no tiene entonces ni siquiera la justificacion que podria prestarle la necesidad.

Pero viniendo á otro terreno:—admitiendo la conveniencia de que se tenga en cuenta el voto y la representacion de los ciudadanos ausentes en la campaña, la Legislatura ha tenido el medio de conciliar la Constitucion, su deber y sus deseos.

Las elecciones se hacen, en la ciudad, por medio de Rejistro cívico; en la campaña, sin él. El simple título de *ciudadano* dá derecho á votar.

Si las elecciones se hacen en la campaña el 26 de Marzo, todos los *ciudadanos* que se han ausentado de la ciudad, votarán allí, en el Departamento en que se encuentren, si quieren hacer uso de su derecho.

Y mañana, cuando la epidemía haya pasado, y ellos vuelvan á sus hogares, el dia en que se hagan las elecciones en la ciudad, volverán á votar donde se hallen inscritos.

Este es un peligro que desde luego aparece de la inconstitucionalidad que se comete al no mandar hacer *en un solo dia*, simultáneamente, las elecciones en toda la Provincia.

La legislatura tiene en su mano el medio de evitarlo, y el Senado puede aprovecharlo ántes de caer tambien envuelto en el procéder ilegal del Gobierno y la Cámara de Diputados.

Ese medio consisten, símplemente, en dictar una ley por la cual se reconozca como vecinos del Departamento de campaña en que hoy habitan, á los ciudadanos domiciliados en la ciudad, que la epidemia ha obligado á salir de ella.

Con ssta resolucio todo se ha conseguido, y las dificultades están salvadas.

La representacion y el voto de todos los ciudadanos están garantidos:—los de la ciudad votarán aquí ó en el punto que ocupen actualmente, segun prefieran, y las elecciones pueden hacerse el 26 de Marzo.

Proceder de otro modo, seguir el camino indicado por el Gobierno y aceptado por la Cámara de Diputados, es ir contra la letra y el espíritu de la Constitucion.

Toca, pues, al Senado pesar la gravedad del caso;—gravedad que las circunstancias especiales en que la epidemia ha colocado á Buenos Aires, no disminuye;—y estudiando ese cuerpo lo que conviene al país, y lo que la Constitucion manda, adoptar cualquiera resolucion, menos la de suspender las elecciones.

Concluiremos lamentando solo que el Gobierno no considerase *hijiénico* el proyecto del Diputado Montes de Oca que suspendia los términos de los créditos de comercio, y haya creido *hijiénica* la suspension de las elecciones.

Receta contra la fiebre amarilla.

El Sr. D. Marcos Sastre nos ha enviado ayer lo siguiente, que publicamos por creer llenar mejor así sus laudables deseos:

Buenos Aires, Marzo 18 de 1871.

Sr. Redactor de LA TRIBUNA.

Un Dr. facultativo amigo mio, me ha dado cópia con recomendacion, de la adjunta receta contra la fiebre amarilla, que el Dr. D. Juan José Montes de Oca escribió para una familia de su relacion; y creo hacer bien en divulgarla (sin consultar la voluntad del autor), para que se aprovechen de ella algunas personas de las que salen al campo, que pueden encontrarse atacadas de la fiebre y sin el auxilio del médico. Contribuya vd. Sr. Redactor á esta buena obra; publicando la referida receta.

S. S.

Márcos Sastre.

—

RECETA DEL DR. D. JUAN JOSÉ MONTES DE OCA, PARA LA CURACION DE LA FIEBRE AMARILLA, (cuando no está el médico.)

Si despues de la cómida se sintiese dolor de cabeza y de la cintura, y amarillez en los ojos, se tomará agua tibia mezclada con seis ú ocho cucharadas de aceite de almendras (ó aceite de comer), para provocar el vómito; y se repetirá igual toma despues de media hora, si hubise hecho efecto la primera dósis.

Mas, si en lugar de vómito se produjese algun movimiento de vientre, se ayudará este con una onza de aceite de castor, que se repetirá á las dos horas, si la primera toma no hubiese llamado bien el vientre.

Cuando los síntomas se presentan á otras horas, se tomará el mismo vómito si hubiese propension á vomitar; pero si no la hubiese, se tomará el aceite castor.

Despues de esto, se ayudará la traspiracion con abrigo y algunas tacitas de té de flor de sahuco, ó de tilo, ó de manzanilla, y con botellas de agua caliente á los piés si no están calientes. El sudor debe durar cuarenta y ocho horas lo menos.

Si en este tiempo el enfermo se queja de dolor ó pesadez de cabeza, se le rociará con un poco de agua sedativa por entre el cabello, y se le aplicará sobre la frente y sienes un trapito mojado con dicha agua (ó sinó, se le aplica hielo machacado, dentro de una vejiga). Tambien convienen para el mismo objeto los sinapismos á la planta de los piés, á las pantorrillas, y al lado interior de los brazos.

Se debe guardar dieta rigurosa, sin mas alimento que el agua de cebada ó almidon muy claro: pero si la persona es muy débil, puede tomar caldo de pollo.

El síntoma mas grave que suele ocurrir es la opresion y ansiedad de pecho y estómago, y arcadas ó vómitos violentos. Estos se calmarán tomando el antiemético de Riverio, cuya receta vá al fin.

Se pondrá tambien sobre el estómago una onza de triaca comun de la farmacopea española (á la falta de triaca de Venecia), estendida en un trapo redondo.

Puede ademas tomar algunos pedacitos de hielo si lo desea por la sed, ó sino algunos tragos de limonada fria, ó de agua de goma (media onza de goma en una botella de agua sin azúcar.)

El último recurso, cuando no bastase lo dicho para contener los vómitos, es aplicar

FOLLETIN

UNA ALMA HERIDA

NOVELA ORIGINAL

Escrita espresamente para "La Tribuna"

POR SMITH

SECRETARIO DE ORION.

Sentóse pues en el gabinetito alumbrado por el reverbero, procurando colocarse junto al inmenso farol, para evitar de este modo que la llama deslumbradora le diese en el rostro, de cara; y aun favorecido del vapor opaco que, por su parte inferior, proyectaba la peana de bronce, se posesionó de una mesita que le permitia gozar de aquella sombra; y que colocada al pié del reverbero, frente por frente de la vidriera, le facilitaba distinguir los objetos hasta la puerta esterior de la calle.

Vió entonces algunos bultos en el dintel de la entrada, y algunos otros que cruzaron pausadamente el espacioso salon esterior, poco antes tan solitario y que se iba ya cuajando de jente.

Creyó oir poco á poco el ruido de los platos y el estruendo apagado de las voces. Comenzó el retintin de las copas, y aun se le figuró que la luz de los dos amortiguados quinqués revivia instantáneamente; hasta que notó de pronto, que relucian encendidos todos los de la fonda, como brillantes meteoros.

Chocándole sobremanera que á una hora bastante avanzada de la noche, acudiese tan de improviso, á la vez tan numerosa concurrencia, supuso que serian huéspedes de la fonda, y que acaso, á una señal convenida, se reunieran para la cena.

Procuró pues, dando dos golpes, hacer que acudiese á servirle alguno de los varios camareros que ya atravesaban por todas partes; y cuando esperaba que entrasen, sin oir el menor movimiento ni ruido alguno de pasos, se encontró muy cerca de sí con dos hombres, que maquinalmente retrocedió en su asiento; si bien repuesto en el mismo instante de su sorpresa, se recostó en el respaldo de la silla, y empezó á escudriñar á entrambos servidores con la mayor serenidad é indiferencia.

Advirtiendo la inmovilidad y silencio con que esperaban sus órdenes; creyó oportuno no prolongar aquella escena, indicándoles lo que deseaba, sin afectacion; y figurando que volvian sí de una distraccion momentánea.

Los mozos le hicieron una inclinacion de cabeza, y se alejaron.

Entonces se oyó ruido en la vidriera, y pudo notar el huésped que por allí desaparecian.

Aun tenia su ojos fijos en los cristales que reflejaban la vacilante llamarada del farol, que se los tenia deslumbrados momentáneamente, cuando creyó sentir á su lado el ruido que produce una silla; tendió sus miradas en derredor, admirándose de nuevo de verse acompañado en aquel desierto gabinete, y sin poderse descifrar por donde habrian entrado aquellos nuevos personajes.

Su estrañeza subió de punto, al advertir que en el ángulo de enfrente á aquel en que se hallaba colocado, y envolviéndoles cierta parte de la sombra que proyectaba la peana del reverbero, se hallaban sentados ya tres hombres, dos de ellos con sombreros á la andaluza. cortos de copa y de ála comba; y el otro, con traje de calesero catalan, distinguiéndose por su largo gorro encarnado, que doblado sobre su cabeza le cubria la mitad de sus anchos hombros; favoreciéndole para no ser reconocidos, el hallarse de espaldas á su mesa.

El inglés creyó recordar por aquel traje una de las aventuras mas estraordinarias y romancescas de su vida; y se le figuró, que no de otra suerte vestian los contrabandistas de Sierra-Morena.

Púsose, pues, á contemplarles de hito en hito; y aunque sin columbrarles el color de la cara que se les veia de perfil, adivinó por sus movimientos que seguirian alguna conversacion importante; pero en voz tan baja, que no producia el mas leve rumor.

Afectando, pues, cierta indolente apatía, apoyó sus codos sobre la mesa y hundió su frente entre las manos, para manifestar, que el cansancio ó el sueño le tenian mas predispuesto á dormitar, haciendo que le sirviera de cama el tablero de su mesa, que no á ser un importuno testigo.

Dejóse colocar las viandas que habia pedido; y manifestando la misma indiferencia, indicó al mozo que esperaba sus órdenes, con un ademan perezoso y lánguido, que se retirase.

Poco despues enderezó su cuerpo pausadamente, haciendo esfuerzo sobre sí, como para vencer su postracion y soñolienta dejadez; y empezó á servirse maquinalmente de uno de los platos, con singular y estórica negligencia.

Mas de una ojeada le dirigieron furtivamente los tres misteriosos comensales que cerca de sí tenia; pero asegurados sin duda, de que no era un observador peligroso aquel estranjero, prosiguieron su coloquio, sin curarse mas de aquel ente estrafalario, que así devoraba los manjares con que habia dispuesto cubriesen su mesa, como apuraba, en sendas copas, las botellas que figuraban una especie de semicírculo en derredor de sus platos.

Sin embargo, el Inglés, de nada se cuidaba menos que de satisfacer su voraz apetito, ni su delicado gusto por las bebidas espirituosas; quizá embebido en mas sérias reflexiones no reparaba en la suculenta comida que habia ya hecho desaparecer, ni en el número de botellas que ya se trasparentaban vacías.

Sus ojos, de cuando en cuando, lanzaban una mirada rápida y azarosa, como la luz de un relámpago, sobre aquellos hombres, cuyos movimientos espiaba sigilosamente, y de los que no apartaba un solo instante su atencion.

Su oido finísimo, pudo hacerle perceptibles las palabras que entre ellos se cruzaron, en voz menos temerosa que al principio; y cuyo sentido, pudo el Inglés descifrar, inteligenciado como lo estaba en el principal objeto de su conversacion; y adivinando por conjeturas todo el resto de los diabólicos planes que se urdian contra la infeliz muger, de la cual se habia declarado campeon decidido.

Dos de aquellos hombres se pusieron en pié, al despedirse de su compañero, el del gorro encarnado; el cual, repantigado en su asiento, brillantes sus ojos como llamas, y encendido su tostado rostro como un carbon, tal vez por los vapores del vino, les comunicaba sus órdenes, con voz áspera y desentonada, cuya rudeza en vano se esforzaba por suavizar, produciendo un zumbido sordo y confuso.

El Inglés entonces, no perdia una sola de sus palabras:

—Os resistireis?

—Hombre; contestaba uno de ellos; es una felonía lo que se nos exige.

—Qué entiendes tú de felonías?

—Lo que yo sé, replicaba el otro; es, que es una pobre muger á quien han arrancado de los brazos de sus hijos; y llora como una Magdalena; y es hermosa como una estrella, y vá á servir de juguete á un hombre feroz.

—Dice bien, replicó el primero; nuestra cuadrilla se ha ejercitado siempre en lances mas difíciles, pero mas honrosos.

—Por supuesto; yo ni sé hacer guerra á las mugeres bonitas, ni puedo entrar en capitulaciones con los hombres ricos.

—Y yo os juro por mi alma, que sé dar todas las riquezas de los hombres por una muger.

—Y sobre todo, no tenemos el alma de hiena.

—Ni las manos de condenados.

—Malditos de Dios, lo sois, y lo pareceis! esclamó el que hacia las veces de capataz, rechinando sus dientes con ira, y dando una patada que estremeció todos los ámbitos del edificio.

Siguióse un momento de pausa, y continuó diciéndoles con reprimida cólera:

—Con mil diablos! sepamos si se cuenta con vosotros para el caso?....No se necesitan alma de hiena, ni uñas de condenado, para arrebatar á una muger. Que es hermosa, decís? Que lloriquea? A bien que no caerán sobre nuestras conciencias sus lágrimas.

—Quién sabe!

—Yo creo que sí!

—Yo digo que no: nosotros no somos mas que medios de transporte; la pondremos en un sitio seguro, como si se nos confiase un cargamento de ron ó de pólvora. Es un contrabando; eso sí, de mas ilícito comercio; por eso el diabo cargue con el tratante de géneros tan prohibidos. Con que, qué respondeis?

—Sanson! nó sé qué te diga; tienes una mónita....

—Hombre! yo no veo ya tan turbio el asunto. No se me hace ya tanto cargo de conciencia....

—Basta de requilorios, y decid netamente lo que pensais.

—Que estoy á tus órdenes.

—Sanson, puedes disponer de mí. Obraremos á ciegas.

—Bravo!

—Y es verdad; los instrumentos no tienen culpa de que una mano villana haga mal uso de ellos.

—No te metas en filosofías.

Pues por lo motaraces y adustos, no son los filósofos los que tienen menos relacion con los bandoleros.

—Contrabandistas, Gerónimo; no rebajes tanto el oficio.

—Como en alguna ocasion se hace á pluma y á pelo....

—Ya, cuando la res es muy tierna, ó el ave muy delicada....

—Yo creo que nos debiamos llamar *cazadores de arte mayor.*

—Muchachos, basta de simplezas; ya habrá espacio para calificarnos decorosamente. Ea! á prevenir las yeguas y á disponer las armas.

—Al instante.

—Con qué, repítenoslo, para que vaya uno con ánimos á la tarea. Qué es lo que se entra ganando?

—Doscientos escudos de oro.

—A cómo sale el pico?

Repartidos entre los cinco que la vais custodiando, á ochenta mejicanos.

—Eso sí: que no nos paguen en *rabones*; que ya empieza á circular la moneda del rey ciudadano y tiene una sisa y una liga que merma en mucho su valor, cuando se reduce á maravedies. Oido á los napoleones, en carne y en plata.

—Sigues con tu mania de acuñar barra?

Así se hacen los primeros ensayos, para perfeccionarse en la moneda falsa.

—Y de eso no te remorderá la conciencia?

—Sobre metales, ya es diversa cuestion, que sobre mugeres: la tierra los cria, se los ofrece al hombre, y este los dora, pule y clasifica á su antojo.

—Es cierto; y alguna recompensa ha de tener el trabajo, y el que dora y pule tan artificiosamente, que hace pasar lo falso por verdadero. Repararé desde hoy mas en todas tus monedas.

—No soy mas quo un indigno discipulo de Waler. Repara, pues, antes en las que él te entregue, no sea que quiera comprar nuestros servicios de estaño.

—Jorge, eres un perillan; como hay pocos.

—Gracias, mi teniente.

—Sabes tú la hora?

—A las ocho.

—Falta poco; no os hagais esperar.

—Descuida.

Y ambos partieron; y el contrabandista, pues ya podremos calificarle, segun él mismo se ha llamado, sacó una cartera trazó dos ó tres lineas en una de sus hojas y volviéndosela á guardar en la ancha faja, que envolvia su cintura, apuró maquinalmente las últimas gotas de un vaso ya vacío, que tenia delante de sí.

El Inglés, aprovechando aquella ocasion, se levanto con gentil desembarazo y sin decir una sola palabra, colocó en su mesa dos botellas de espumoso Champaña, volviéndose á su asiento en seguida.

Miróle de hito en hito Sanson, y retirándose el gorro que le caia hasta sus pobladas cejas, hasta el nacimiento de los crespos cabellos de su frente desembarazada, le hizo una ligera inclinacion de cabeza y siguió mirándole fijamente.

Rascóse entrambas sienes con los corbos dedos de su monstruosa mano, y un rayo de inteligencia, brilló en la estupenda mirada del contrabandista; el cual, atusándose la poblada y negrísima barba, esclamó con sonrisa maliciosa:

—Por Santa María de la Nieve, que no es la primera vez que he tropezado yo con V. S.

Spenser fijó en él entonces sus penetrantes ojos, y recordando súbitamente por el sonido de su voz, y por los ademanes de aquel hombre, á quien ya podia examinar sin peligro, el sitio en que hubiera podido encontrarse con un contrabandista tan gallardo, trajo á su memoria su aventura de Sierra Morena, y reconoció al instante al valeroso capataz de la cuadrilla que le salteó al atravesar las ásperas gargantas, en cuyas faldas nace el Guadalquivir espumoso.

Queriendo dar lugar á que acabase de esplicarse el hombre que habia sido su interlocutor, le respondió únicamente:

—Así me lo parece.

—Por lo menos, habia entre V. S. y el caballero de quien yo guardo tan buena memoria, la misma semejanza que entre estas dos botellas que habeis colocado en mi altar, como dos velas para alumbrar un santo; y en verdad os digo, que lo que me falta de devoto me sobra ya de alumbrado; y que sin haceros desaire, os voy á colocar otra vez en hilera estos dos desertores, para que les deis el pago que á los demas.

Y diciendo y haciendo púsose en pié el hombre corpulento, y colocó en la mesa del Inglés las botellas.

Spenser le cogió entonces familiarmente por la mano y le dijo:

—Creo reconoceros: habeis estado en Sierra Morena?

—Vos podeis dar razon, pues ya no me queda duda, que estrecho la mano del generoso Edmondo Spenser.

—Oh Sanson esforzade! Y aun te acuerdas de mi nombre.

—Oh! este es un encuentro menos peligroso q' aquel; la escolta de dragones que traiais nos dió mucho que hacer.

—Es verdad, tu valor imponderable decidió del éxito de la refriega: solo en España he podido yo comprender, al ver lo hidalgos y valientes que son los hijos de su suelo, que por un puñado de oro, se batan los hombres como demonios. En todas partes se desea el dinero, y aun *contra la voluntad de su dueño*; pero el hurto á escondidas, la traicion oculta, la intriga bien combinada, se encargan de desalojar los bolsillos agenos, sin comprometer al individuo. En España únicamente, es en donde una moneda sola, merece un combate singular; y en donde por el dinero se cambia á cada instante la vida! Vaya....... Siéntate, y platiquemos un rato, ya que has traido á mi memoria recuerdos muy agradables; y me huelgo de encontrarte en sitio en que podamos brindar contra la Francia, que á fuer de castizo español erá tu brindis favorito y eterno.

Sanson entonces puso sobre la boca del Inglés sus anchas y callosas manos, y mirando á todas partes en derredor de sí, con espantados ojos, agitando su jigantesca cabeza al alargar el cuello para alcanzar á reconocer todos los estremes de las salas inmediatas, murmuró en voz baja á Spenser, que no se recobraba de su sorpresa, al ver el aturdimiento y la estupefaccion del contrabandista:

—Volved á pronunciar esas palabras, y á vos y á mí, nos servirian como gigote al primer comensal que pidiese un plato regalado en esta fonda.

—Qué dices?

—Habeis olvidado su título?

—No he reparado jamás en él.

—Os hallais en la fonda de las *Tres Agilas de Oro.*

—Diantre!....

—Comprendeis ahora la imprudencia de vuestras palabras?

El Inglés para replicarle, dió á su voz un sonido casi imperceptible.

—Demasiado lo comprendo: su dueño es francés: los huéspedes que únicamente la frecuentan, tambien *bonapartistas*. Este edificio se cree encantado y maldito. Se mira con terror por todos los habitantes de la poblacion.

—Cierto.

—Estas han sido al menos las noticias que me ha proporcionado la pobre vieja que me sirve de patrona, cuando me instalé accidentalmente de posada en su casa, que la tiene ahí enfrente.

—La conozco. La buena Gertudis ha condenado el balcon del piso principal, que es en donde habitaba, por no tener que mirar, ni aun por distraccion, la lustrosa muestra colorada en la que campean esas tres águilas de oro.

—Esto me hace sospechar, amigo Sanson, que ahí deben celebrarse nocturnas asambleas; y que el mismo asombro que inspira este lugar, asegura á los conspiradores que se reunen en él para tan peligrosos conventículos. Siéntate.

—No me es posible.

—Sanson; nunca se desasira á un estrangero al borde de una mesa en que hay botellas que desocupar, y cuando este ofrece su misma copa, en señal de fraternidad amistosa.

—Dentro de algunos momentos tengo que cumplir una comision importante.

—Ya lo sé.

Sanson se le quedó mirando de hito en hito; y al fin prosiguió:

—Hay mil cosas que prevenir, mil órdenes que dar; y....

—Aquí podremos arreglarlo todo.

—Cómo! Qué decis!....Sospechais?....

—No se sospecha lo que se sabe. Vamos, apura esa copa, mientras bordea su espuma el transparente cristal.

—Pero señor....

Vés esos granos de oro imperceptibles, que giran, bullen y se agitan en el fondo de este vaso, y que cada vez vá menguando la fermentacion, hasta que al fin vendrá á quedarse ese licor sin oscilacion visible? Pues asi son los buenos pensamientos. Cuando asaltan nuestra frente, bullen y se agitan; y es preciso mientras están fermentando ponerlos en práctica, para que no se desvirtue su esencia. Cede á tu buen instinto que yo adivino las ideas que en tu imaginacion batallan: aprovecha estos instantes de fermentacion generosa. Un bribon como tú, tiene doble obligacion de no desaprovechar uno solo de estos momentos, ni un buen consejo.

—Habeis tratado con el diablo para adivinar mis sentimientos interiores?

—Sí, porque he tratado á los hombres, y he llegado á comprenderlos: por última vez, siéntate y bebe.

Hízolo así Sanson, dejando caer de golpe la jigantesca mole de su robusto cuerpo sobre el banco, que crujió como si saltase en pedazos, al recibir tan enorme peso.

Apuró de un sorbo una copa, y de otro trago la que Edmondo Spenser con su misma mano acercó á sus lábios; quedándose mirando la tercera, que el previsor Inglés le habia vuelto á llenar, y en la que el bandido remojando maquinalmente su negra barba, se la dejaba blanca con la dorada espuma del licor que se derramaba por los bordes.

El Inglés, asegurado ya de que contaba con un adicto en el contrabandista, que saboreaba aquel néctar, relamiendo aun el cristal que le contenia; le dijo con llaneza, para ganar mejor su confianza:

—Lo que no comprendo, es la razon porqué te hayas sujetado á servir intereses políticos.

—Dios me libre!

—Cómo se concibe sino, el que tengas vara alta en esta fonda, ni el que la elijas para concertar tus planes? Solo hallándose relacionado con sus principales agentes!....

—Edmondo; si han de seguir nuestas buenas relaciones, escusad esas maliciosas indirectas: los bandidos en España no se rebajan nunca hasta ser traidores de su pais. Los bandidos de dinero, tienen á menos rozarse con los bandoleros de la política.

—Eso creo yo; y por eso te estimé siempre, conociendo que sobre tus defectos campea la nobleza de tu alma.

—Los que vivimos mas honradamente traficando con géneros y mercancias, nos ejercitamos en el contrabando; pero no en las infamias.

—Testigo yo, que he visto á dos de tus mas miserables compañeros, pedirte ahora cuenta de una que imaginaban tropelia. Hay honradez hasta en la picardia de tus compañeros.

—Cómo! Habeis oido....?

—Todo; sus réplicas y sus descargos. Habeis moralizado de lo lindo; pero he visto un fondo de dignidad en vuestras maquinaciones....

—Apura esa otra copa. Las necesidades son apremiantes: el hambre no admite espera: yo concibo que se puede aceptar un precio por el valor, sin llegar á vender con él la conciencia.

—Las siete y media: pocas palabras me restan que añadir.

—Te sobra tiempo hasta las ocho!

—Hasta las ocho?

—Sí; sé perfectamente la hora; mas á fé que aun quedan por hacerse los honores á esta última botella, y no es la que menos lo [illegible]. Es vino de Siracusa.

un pedazo de tela vejigatoria á la boca del estómago, lavando primero la parte con un poco de vinagre; y se puede dejar la tela pegada hasta que se caiga por si misma.

RECETA DEL ANTIEMÉTICO DE RIVERIO.

Se manda pedir á la Botica lo siguiente:

N.° 1.° Bicarbonato de potasa, dos dracmas (cuarto de onza.)—Agua comun, seis onzas. Mézclese.

N.° 2° Acido cítrico cristalizado, cuatro escrúpulos,—Agua comun, tres onzas. Mézclese.

MODO DE ADMINISTRARLO.

Se echan dos cucharadas del N.° 1° en un vaso, y al acercarlo á la boca del enfermo se le echa una cucharada del N° 2° y al instante lo bebe.

ADVERTENCIA—El antiemético de Riverio se puede tomar sin peligro repetidas veces, de hora en hora ó mas á menudo. No solo es contra los vómitos, sinó que es calmante y ayuda la traspiracion, y conviene en las fiebres en general.

ACTUALIDAD.

COMISION POPULAR.

QUINTA SESION.

A las 2 de la tarde se abrió la sesion con asistencia de todos sus miembros, menos los Sres. Cittadini y Ramella, que se encuentran postrados en cama. Se leyó el acta de la anterior y aprobada que fué, se dió lectura de los documentos siguientes:

—El Gobierno de la Provincia avisó recibo de la nota en que se le remitió el Dictámen de la Comision de Higiene de esta Comision Popular, sobre lugares infectos, diciendo que la ha remitido en copia á la Municipalidad á los efectos correspondientes.

—Los Sres. Casares é hijos han donado á la Comision Popular, la cantidad de 18,000 pesos m$c.

—La empresa del *Tramway Argentino*, ha donado 5,000 ps. m$c.

—El Coronel D. Rufino Victorica, 100 pesos m$c. mensuales.—El Sr. Larrosa 5,000 ps. m$c. por una sola vez.—El Sr. Inchaurregui, por intermedio de los Sres. Crosa, donó una cantidad de camisas para ser distribuidas á los pobres. Los Sres. Marastels y Ca: ofrecen un específico que tienen en depósito.

En seguida se dió lectura de los siguientes proyectos presentados por la Comision de Hijiene:

Sr. Presidente:

La Comision de Higiene pide á V. recabe de la Municipalidad medidas urjentes sobre los siguientes hechos:

1.° Desde la Aduana hasta la calle de Venezuela la playa es la letrina de todo este vecindario, y un consiguiente foco de infeccion. En este espacio hay casas de inquilinato con letrinas en mal estado, sobre lo cual ha dictado la Comision de Higiene de la Parroquia medidas que no han sido cumplidas,

2.° Las licorerias, cervecerias, curtiembres, establecimientos de engordes y matanzas de cerdos y otros establecimientos de esta especie fueron mandados cerrrar durante la última epidemia del cólera.

La Comision tiene denuncias numerosas contra el mal estado de establecimientos de esta especie, y la cantidad de aguas estancadas y en putrefaccion que en ellos existen.

3.° Los sitios valdios ó no cercados son el depósito de las inmundicias de todos los vecinos.

4.° En muchos puntos existen pantanos ó aguas estancadas, en la via pública.

5.° En muchas casas particulares hay letrinas con mal estado, basuras, etc.

6.° En muchas casas en que han fallecido y fallecen atacados de la epidemia, no hay medio de sacar los colchones y ropas infestadas, de desinfectar y blanquear las casas.

La Comision podria hacer una larga lista de establecimientos y locales y casas, en que son indispensables medidas higiénicas; pero las notas á las Comisiones Parroquiales de Higiene que ha publicado la Municipalidad ha sublevado á esta Comision las resistencias de todos los egoismos á quienes tendrian que herir las medidas hijiénicas, y careciendo de facultades de allanar los domicilios y penetrar en el interior de los establecimientos, esta Comision se ha visto reducida á abstenerse de una inspeccion personal que provocaria conflictos.

Esta Comision espera que el Sr. Presidente exija de la Comision Municipal las siguientes medidas:

1.ª Prohibicion bajo multas y coacciones personales de arrojar á la playa ningun residuo, y remocion de los que existen.

2.ª Cláusura de licorerias, cervecerias, curtiembres, etc. y limpieza inmediata de estos establecimientos.

3.ª Remocion de las crianzas de cerdos y matanzas de cerdos y ovejas, y limpieza y vigilancia asídua de todos los mataderos, cuyos infectos efluvios se sienten á distancia de sus inmediaciones.

4.° Cerrar todos los saladeros abiertos por la autoridad, limpiándolos todo á costa de quien corresponda.

5.° Cegar todos los pantanos y aguas estancadas por la autoridad y á cargo de quien se deba abonarlo.

6.° Remocion de todas las basuras desinfectándolas y arreglo de letrinas y resumideros, por cuenta de quien cumpla hacerlo.

7.° Organizacion de un servicio autorizado para penetrar en las casas, sacar y quemar las ropas infestadas, desinfectar y blanquear las casas etc.

Juan Cárlos Gomez.
Manuel Bilbao.

El Sr. Cittadini no firma por estar enfermo.

——

COPIA.

Señor Presidente:

En la calle de Córdoba núm. 222 existe un conventillo de los mas insalubres.

Hoy han muerto en él dos personas y quedan en cama postradas doce personas mas. Queda tambien allí una madre con tres criaturas que quedarán en desamparo.

La Comision de Higiene de esta Comision Popular opina que sin pérdida de momento se sirva vd. recabar órden de quien corresponda, para que en el acto sea desalojado ese conventillo de las personas que estén sanas y puedan moverse, ordenando la desinfeccion de todo el local y en particular de las piezas en que están los enfermos.

Respecto á desinfectantes se han remitido los necesarios por el momento.

Juan Cárlos Gomez—Manuel Bilbao.

Se nombró el servicio de guardia en la forma siguiente:

Señores Evelot y Gigli........ de 9 á 12.
" Armstrong y Rueda Frias " 12 á 3.
" Gowland y Rivadavia.. " 3 á 7,

y los empleados con los miembros que haya de 7 á 10 de la mañana.

A indicacion del señor Presidente de la comision de asistencia, Coronel Mansilla, se dispuso que la comision médica nombrara uno ó mas médicos para que segun el servicio de noche—á los cuales se les abonaria 10,000 pesos mensuales.

La Comision de Provisiones dió cuenta de que ha atendido á todos los pedidos que se le han hecho.

El Sr. Guido propuso que la Comision nombrara de su seno algunos miembros para que se trasladaran al domicilio de los miembros de la Comision Popular, que se hallan enfermos.

Así se acordó. Tambien se dispuso que haya un coche permanente á la puerta de esta oficina.

Se nombró á los señores Rueda, Nesler y Wolf para que visiten á los enfermos pertenecientes á la Comision.

El Dr. César propuso que la comision tuviera á su disposicion un lazareto para conducir á él los enfermos ó deudos de los atacados de la epidemia.

Puesto á discusion este punto se resolvió —que la Comision Popular fundara un hospicio para recoger á los que voluntariamente quieran asistirse en él, despues de dar los pasos convenientes para la fundacion de acuerdo con las autoridades competentes.

—El Sr. José O. Brizuela ofrece sus servicios personales, y los de sus ocho dependientes.

Aceptado con agradecimiento.

—Se resolvió que cada comision tome todas las personas que necesite para el mejor servicio.

—El Dr. D. Pedro Zavaleta ofrece gratuitamente sus servicios.

Aceptado con agradecimiento.

El vice-presidente Varela pasó la siguiente nota á la comision.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1871.

Al Sr. Presidente de la comision popular Dr. D. José R. Perez.

Estimado colega:

Debiendo, á la misma hora en que la *Comision Popular* se reune, asistir hoy á presidir una reunion masónica que tiene lugar en *Colon*, y creyendo que hay urgencia en tomar algunas resoluciones que se me han ocurrido, me permito proponérselas al señor Presidente.

Se calculan en ochenta mil personas, las que, de la ciudad, han salido á los pueblos mas ó menos inmediatos de la campaña.

Como es consiguiente, en su mayor parte estas personas, que han hecho perfectamente en huir del foco de infeccion, puesto que cada uno es dueño de su miedo, y de cuidar sus dias como mejor le plazca—son personas acomodadas.

La *Comision Popular* ha hecho un llamamiento al pueblo, pidiendo á cada familia, á cada ciudadano, á cada individuo, á cada miembro de la sociedad, sin distincion de nacionalidades—puesto que su accion á todos alcanza—que contribuyan con lo que buena y espontáneamente puedan para aumentar los fondos de su tesoro.

Hallándose en el campo, gran número de esas personas acomodadas, apesar de sus buenos deseos por contribuir á la ofrenda popular, podrán tocar, quizás, con inconvenientes materiales para hacer llegar sus cuotas á la Comision.

Con el objeto de remediar este inconveniente, propongo á mis honorables y dignos miembros de la *Comision Popular*, lo siguiente:

1.° En San José de Flores,
San Martin,
Moron,
Villa de Lujan,
Mercedes,
Chivilcoy,
Belgrano,
San Isidro,
San Fernando y Las Conchas,

Nómbranse Comisiones Sucursales de la *Comision Popular*, con el objeto determinado de iniciar suscriciones, para aumentar el fondo de la Comision Central.

2° Propongo que esas comisiones sean organizadas del modo siguiente:

SAN JOSÉ DE FLORES.
Dr. Quirno Costa.
Melchor G. Rom.
Pedro I. Lopez.
Adolfo Rawson.
Bartolo Vivot.

SAN MARTIN.
Luis Boniche.
Carlos de Mot.
Francisco Madero.
Nicasio Oroño.

MORON.
Sebastian Casares.
Angel Blayer.
Alfredo Meabe.
S. Amaral.
Juan Frias.

VILLA DE LUJAN.
Doctor Erescano.
Doctor Real.

MERCEDES.
Domingo Gorostiaga.
Eduardo Freyer.
Felipe A. Picot.
Doctor Benguria.
Pedro Frias.

CHIVILCOY.
Cárlos Tassier.
Federico Suarez.
Miguel Calderon.

BELGRANO.
Policarpo Monn.
Guillermo Matti.
Luis V. Varela.
Manuel Rey.
Jorge Gowland.

SAN ISIDRO.
Cosme Becar.
Emilio de Alvear.
Manuel Aguirre.
Félix S. de Zelis.
Federico Elortondo.

SAN FERNANDO.
Antonio Iriarte.
Cecilio Jacobé.
Bartolo Martinez.
Pio Crosa.
J. B. Costa.

LAS CONCHAS.
Señora Josefa Lavalle de Cobos.
" Isaac M. de Boneo.
" de Arning.
" de Schlipper.
" [illegible]vira L. de Calzadilla.

3.° En el dia se pasará una nota á cada uno de los nombrados, pidiéndoles su concurso personal á nombre de la caritativa mision que desempeña la *Comision Popular*, para que la suscricion sea lo mas importante posible.

Creo, señor Presidente, que esto es urjente Por eso, no pudiendo asistir personalmente á la hora en que la Comision abre sus trabajos, pido á Vd. someta este proyecto á la consideracion de mis honorables colegas.

Satisfará á V. con ello los deseos de su amigo.

Héctor F. Varela.

El Dr. Pardo, pasó la siguiente nota:

Buenos Aires, Marzo 18 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Popular.

Sr.:

Hoy he visitado los nuevos casos siguientes, y por encargo de miembros de esa Comision.

Bolivar 266 un enfermo que puede necesitar auxilios.
Europa 471 dos id. pue es menester socorrer.
Defensa 250 uno id. " "
" 258 un caso.
Venezuela 255 un id.
Méjico 328 tres enfermos " "
Estados Unidos 117 uno id. " "
Chacabuco 312 uno id.

No ha ocurrido ninguna muerte entre los enfermos que asito en las últimas 24 horas, pues aun el de la calle de Venezuela núm. 170 que daba ayer por perdido, ha tenido uua reaccion favorable.

Uno de los enfermos de la calle Méjico 323 es una mujer que está completamente abandonada; el marido habia muerto, y sus coo-inquilinos huyen del cuarto en que está y donde se respira nna atmósfera nauseabunda: está mujer está muy mal y reclama urgente atencion: el cuarto que habita necesita asearse y desinfectantes. A una vecina he dejado las órdenes respecto á remedios, que son caldo y buen vino de Oporto, limonadas.

La casa, Defensa 248, es un fonda cuyos interiores están en mal estado de aseo. El enfermo que hay en ella, es persona de recursos.

Saludo al Sr, Presidente.

P. A. Pardo.

——

El señor Ramella pasó esta nota:

Al Sr. Presidente de la Comision Popular de Salubridad.

Siendo uno de los primeros en caer bajo el flajelo reinante, tan luego en momentos en que me hacia un honor en servir á mis semejantes, me atrevo, desde mi lecho á hacer una leve indicacion, á la infatigable Comision, y es:

Que se contrate en una fábrica de hielo, las arrobas diarias que se consideren necesarias para suministrar á los epidémicos.

Dos razones son las que me han sujerido esta idea:

1.ª y esencial, por el efecto instantáneo y curativo que produce en el enfermo al solo aplicarle un paño mojado á la cabeza ó al beberlo, disuelto.

Hablo practicamente.

2.ª Por la dificultad de encontrarlo en toda la ciudad; á escepcion de las fábricas, y y los momentos aciagos porque he pasado al no tenerle constantemente.

¡Solo pido á Dios restablezca mi salud para volver nuevamente y con mas ahinco á la lucha encarnizada que yo y mis abnegados colegas nos hemos impuesto en bien del pueblo contra tan formidable ènemigo.

Dios guarde á vd., etc.

Pablo A. Ramella.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1871.

——

Tomado en consideracion fué confirmado el nombramiento de todos los ciudadanos propuestos en la nota del Sr. Varela.

Cada una de las comisiones de campaña, tomará el nombre de *comision sucursal de la popular*.

—El Sr. Varela entregó al Tesorero *mil cien pesos*, recojidos en la reunion masónica que tuvo lugar en *Colon*, la que nombró una Comision compuesta de los señores Luis Varela, Aquila del Castillo y Fabio Molina, para que ofreciese sus servicios personales á la *Comision Popular*.

—Se acordó pasar notas á los Bancos, Cblbs sociedades de crédito, y demas, pidiendo su apoyo para la humanitaria empresa en que se halla empeñada la Comision.

—Se dió cuenta de una donacion de varios géneros hecha por el Sr. Conlazo.

—El dueño de la *Botica Italiana*, de la Boca, ofrece gratis sus medicamentos.

—Otro tanto hacen los dueños de la Botica *Central* y de *Raspail*.

Aceptados todos con agradecimiento.

—El Sr. Emilio Jacinto Garcia ofreció una funcion de *Cuadros vivos*, en la *Victoria*, á beneficio de la Comision.

Aceptado, y se agradeció.

Para organizar esa funcion, se nombró una Comision especial, compuesta de—

Cárlos Mansilla.
Severo Ortiz.
Adolfo Elia.

—La señora Sassot, de nacion francesa. se ha ofrecido á servir de enfermera gratuitamente. Ya ha prestado importantes servicios.

La sesion se levantó á las cuatro de la tarde.

JOSÉ R. PEREZ.
Presidente.
E. Onrubia—M. Behéty.
Secretarios.

Comision Popular.

DOMICILIO DE SUS MIEMBROS.

José Roque Perez—Moreno 124.
Héctor F. Varela—Suipacha 59 y *La Tribuna*.
Mariano Billinghurst—Potosí 70,
Matias Behéty—*La Tribuna*.
Emilio Onrubia—Victoria 71.
Antonio Gigli—Cangallo 161.
Evaristo Carriego—Perú 45.
B. Cittadini—Cuyo 55.
Léon Walls—Méjico 176 y *Courrier de la Plata*.
Pablo A. Ramella—Venezuela 375.
A. Korn—Corrientes 113.
B. Mitre y Vedia—San Martin 144.
Manuel Bilbao—Belgrano 124 y *La República*.
Domingo Cesar—[illegible] Rivadavia 17.
Cárlos Guido y Spano—Potosí 426.
M. Argerich—Bolivar 58.
Juan C. Gomez—Maypú 138, y Bolivar 40.
D'Almonte—Temple 145.
T. Armstrong (hijo)—Perú 15.
Gustavo Nersler—Chacabuco 30.
Cárlos L. Paz—Potosí.
Lucio V. Mansilla—*La Tribuna*, y Santiago del Estero 56.
José M. Cantilo—*La Verdad*, Victoria 151.
Cosme Mariño—Garantias 53.
José C. Paz—Perú 137.

Los nombres anteriores se publican permanentemente para que el pueblo pueda acudir á pedir auxilios.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1871.

HÉCTOR F. VARELA.
Vice-Presidente.
Emilio Onrubia.
Secretario.

La Comision de Salubridad y la Municipalidad.

Hemos sido casi los únicos que defendimos la municipalidad, contra las exijencias exajeradas y contra la censura violenta, porque creiamos que hacia y hace cuanto es posible para combatir la epidemia.

Pero tambien á fuer de imparciales, no podemos pasar en silencio la poca altura con que amenaza conducirse respecto de la Comision Popular.

Que antes de ahora se mostrase celosa de sus poderes en presencia de la atmósfera agresiva y de las condiciones usurpadoras y absorventes con que surgió cuando se lanzó á la prensa la primera idea de su organizacion, estuvo mas que justificado su proceder: pero que hoy que la comision ha sido depurada al organizarse, de todo lo malo, de lo revolucionario y lo anarquizador con que pretendió instituirse, todavia la Municipalidad se muestre reacia, egoista y mal dispuesta contra los ciudadanos que la forman, es quedarse muy atras del movimiento activo de la opinion pública.

La Comision de Salubridad es hoy un grupo de hombres abnegados, que horrorizados de ver morir hasta doscientas personas el dia bajo los golpes tremendos de la epidemia, quieren levantar contra sus progresos terribles y violentos, el gran poder del espíritu público, el gran elemento de la caridad pública; infundiendo con el ejemplo en todas las clases sociales, el coraje y la enerjia que la epidemia ha reemplazado con el terror: con el abatimiento y con el egoismo que incitan á cada uno á salvarse como pueda, sin darse cuenta que en la salvacion del vecino, del amigo, del deudo, y de todos, en fin, está la garantia de la propia conservacion.

La Comision de Salubridad es hoy un grupo modesto, pero popular, que en pocos dias tendrá mas poder arrancado de la opinion pública que las mismas autoridades, sin que ese poder menoscabe en nada ni invada sus atribuciones oficiales.

Tendrá el poder de la conviccion, de la simpatia, de la caridad estimulada y del concurso de todo el pueblo que ya se treduce en hechos y en elementos activos y eficaces en torno de las comisiones que la forman.

La circular dirijida por la Municipalidad á las Comisiones de hijiene, dándoles la voz de alarma, para que no cumplan otras órdenes que las suyas propias y las que les comunique ese Poder, importa das á entender que deben abstenerse de encontrar en la Comision de Salubridad un cooperador eficaz á los propósitos y al deber sagrado de la autoridad en estos momentos.

Francamente, esa nota no está á la altura de la libertad y de la franqueza honorable con que la Municipalidad se habia conducido hasta hoy.

Eso importa lanzar ya la semilla de aislamiento entre esa Comision del pueblo y los funcionarios públicos.

Pero ese no es el elemento con que hemos de matar y llevar hasta sus últimas trincheras al enemigo tremendo q' nos diezma aprovechándose del egoismo, de la debilidad de todos y del poco espíritu público.

Los momentos son de fraternidad, de mancomunidad de esfuerzos y de ir todos al mismo fin, sin distincion de posiciones, sin susbceptibilidades, sin los zelos de la mas ó menos autoridad invadida, desde que la sanidad de intenciones y el estímulo noble de evitar víctimas, sea ella barum que levanten en alto, todos y cada uno de los que se ponen al frente de la gran cruzada de caridad.

La Municipalidad, por honor, por su misma dignidad debe recojer esa circular y hacerla pedazos, sostituyéndola con las siguientes palabras lacónicas, pero significativas—*Las Comisiones de Hijiene presten su apoyo sin limites á todas las medidas de la Comision de Salubridad pública.*

Eso es lo que debia y debe decir la Municipalidad.

Siga el ejemplo de Gobernador de la Provincia que sin menoscabo de su autoridad, se pone con toda habilidad de parte de los nuevos campeones de la caridad y de la salvacion pública.

Ya no tenemos al frente ese fantasma del poder revolucionario que prentendia alzarse sobre todos los Poderes Públicos.

Tenemos un grupo de cuarenta ciudadanos, que no quieren mando, no quieren autoridad, no quieren revestirse con el manto oficial del que impera, sinó ir al trabajo con la modesta blusa del obrero del bien, con el delantal del hermano de caridad, que se lanza al peligro á arrancar de las garras de la muerte al pobre padre de familia á quien sus hijos abandonan huyendo aterrorizados; á la pobre madre que muere y ve morir en sus brazos al tierno fruto de sus dolores, apagándose su vida al estinguirse la suya; al infeliz hermano que en las convulsiones de la muerte, vuelve sus ojos buscando á su hermano, buscando á sus amigos, y solo encuentra las frias paredes del hogar en que el terror no dejó ni las huellas de que hubieron allí seres que fueron pedazos del corazon de ese infeliz que muere abandonado de todos.

La Municipalidad debe ponerse ahora á la cabeza de la reaccion y ayudar y ayudarse con todos los que conspiren al mismo fin—á conbatir al flajelo—sin temor de que su autoridad sea invadida, en presencia de los hombres que forman hoy las diversas comisiones de la gran Comision de Salubridad.

El gran secreto de los hombres públicos no está en echarse como un dique ante el desborde lejítimo y bien intencionado de la opinion pública.

La gran habilidad consiste en dejarse ir á favor de ella y así como el habil marino, en vez de oponer la proa de su bajel contra las olas gigantescas de las aguas que surca y del vendabal que le empequeñece, se deja ir favor de su tempestuoso impulso y aprovecha la misma fuerza del huracan para dirijirse á otro puerto de salvacion,

Así los hombres que gobiernan deben dejarse llevar por la corriente impetuosa de las grandes reacciones populares, aprovechando el vigor y la fuerza del sentimiento público para darle suave é insensiblemente nueva direccion y someterlo á las combinaciones de la reflexion fria y serena.

Si la Municipalidad no se muestra mas liberal y menos susceptible, le abandonará la opinion pública y el desprestijio hará estériles sus esfuerzos y sus sacrificios, que apesar de la crítica y de la sensura son bien reconocidos por todos.

Esos cuarenta indivíduos que forman la Comision de Salubridad tienen tres ó cuatro mil amigos que han de sostenerlos, y estos tienen otras treinta ó cuarenta mil personas de su relacion que han de simpatizar con lo que aquellos sostengan y defiendan; y así sucesivamente van encadenándose unas con otras las fuerzas de la opinion pública hasta formar un elemento poderoso, que apoyado por la prensa y por todos los que han sido lastimados por los golpes de la epidemia en su familia ó en sus amigos, harán de la municipalidad en su egoismo y en su accion hostil para la Comision de salubridad.

Nosotros mismos que combatimos al principio las condiciones jigantescas de poder inusitado con que se quiso organizar, seremos hoy sus mas ardientes sostenedores en presencia del personal, del carácter y de la mision que perfilan bien lo que quiere, lo que hace, y lo que hará la Comision de Salubridad.

Cambie, pues, de rumbo la Municipalidad y siga las oleadas del espíritu público, que el pueblo raras veces se equivoca cuando el interés individual se levanta potente para organizar algun elemento del interés público.

(*La Prensa.*)

La Municipalidad y el Cementerio del Sud.

La nota que damos mas abajo viene á revelarnos una triste verdad, y que ya habia sido prevista.

El Cementerio del Sud apenas puede admitir mas cadáveres por el espacio de seis ó siete dias, en sepulturas separadas.

Ha sido necesario abrir grandes fosas comunes, donde vayan confundidos todos los cadáveres, á efecto que aquel local pueda servir por algun tiempo mas.

Y ¿quién tiene la culpa de este hecho?

Nadia mas que la Municipalidad.

Cuando se trataba de comprar ese terreno para destinarle á Cementerio, se levantó una grita general, probándose hasta la evidencia que él no servia para el objeto—1° porque era muy central, estando rodeado de valiosas é innumerables propiedades; 2.° porque era muy pequeño; y 3.° porque era bajo.

Pero nada detuvo á la Municipalidad, que por la misma razon que el terreno era malo se empeñó en comprarlo, haciendo así un gravísimo mal al pueblo todo, para beneficiar únicamente á su propietario.

Y bien!

Los hechos han hablado con su elocuencia inconmovible.

Apenas hace tres años que el Cementerio ese se habilitó, y ya no sirve.

De esa manera se han despilfarrado los dineros públicos, y se ha causado un gravísimo mal á un gran vecindario, mal que se ha estendido hoy dia á todo el municipio.

Qué dicen ahora los autores de ese grave mal; los que se mostraron sordos al clamor del pueblo y de la prensa?

Bueno es que el pueblo conozca siempre á los autores de todos los males que nos affijen, cualesquiera que ellos sean, á fin de que despierte de una vez, y no vuelva á dar el escándalo de elejir nuevamente á las momias que, por su imbecilidad, merecieron fueran arrojados por el pueblo de un asiento que nunca debieron tocar.

La nota toca tambien otro punto.

No hay en el Cementerio un Capellan que llene las últimas diligencias impuestas por la religion!!

Es hasta donde se puede llevar el escándalo.

Hé aquí, entre tanto, la nota á que hemos aludido:

Buenos Aires, Marzo 16 de 1871.

Al señor Presidente de la Comision Municipal, D. Narciso Martinez de Hoz.

La Comision nombrada el 14 del corriente para inspeccionar las inhumaciones en el cementerio del Sud habiendo examinado la nota del encargado de la mesa de sepulturas, que esa Comision Municipal le pasó en vista ayer á las cuatro p. m. tiene el honor de informar á vd. que esta mañana á las 8 se ha reunido en el cementerio, y nos hemos cerciorado de lo exacto de esta nota que el número de sepulturas que aun puede admitir el terreno disponible en los tablones A. y B; es entre ámbos de 1140.

En virtud del poco terreno disponible hemos ordenado que se abran fosas comunes de diez metros de largo por siete de profundidad á lo largo de la pared de la parte Este y hemos ordenado igualmente que la colocacion de los atahudes sea hecha por camadas de diez, colocando en una y otra camada un pié de espesor de cal y otra de tierra, conteniendo cada una de estas fosas sesenta cadáveres.

De estas fosas podrán hacerse á ese costado veinte y dos que servian para un total de 1320 cadáveres es que unidos á les 1140 enfosas separadas darian un total de 2460. Las inhumaciones en el dia de ayer fueron 192 y si por desgracia sigue en esta proporcion (esto es sin aumentar) es evidente que el terreno disponible apénas alcanzará para 12 dias mas.

Hemos quedado Sr. Presidente muy afligidos y aterrados de ver este cálculo considerando que la capital de la República Argentina, abundantísima de terrenos de baldíos á su alrededor, sin límites ni de montoñas ni de rios que impidan su estension á ningun viento, al principiar una epidemia que todavia no ha tomado proporciones como en otras partes ha acontecido, es profundamente doloroso que se encuentre en pocos dias sin tener donde sepultar sus deudos.

Por lo tanto, nos hacemos un deber de indicar respetuosamente á la comision municipal que es indispensable activar cuando sea posible la apertura al servicio del nuevo Cementerio decretado, pues considerando que las sepulturas separadas apénas podrán alcanzar para seis ó siete dias mas, si por desgracia llegase este caso posible, muchos se han de oponer á que sus deudos vayan á la fosa comun.

Nos ha llamado mucho la atencion no haber encontrado en las diferentes visitas que hemos hecho al Cementerio, ni un solo capellan que llene las obligaciones de su ministerio.

En nuestra visita de hoy nos ha sido muy satisfatorio notar el aumento de peones y las buenas disposiciones del Administrador, el señor Munilla.

Dios guarde á Vd.

Daniel G. Gowland, Sebastian Ghigliazza, Márcos Costa.

El nuevo cementerio.

La Municipalidad de Belgrano ha protestado contra el decreto que manda establecer el nuevo cementerio en los terrenos de la Chacarita, negando el derecho de ir á invadir la jurisdiccion de su municipio.

No vamos á tratar la cuestion á la luz del derecho Federal, para deducir si ha habido, ó nó invasion de jurisdiccion.

Creemos que antes de todo la Lejislatura debia haber hecho una nueva division de municipios, pero queremos dejar á un lado esa cuestion, desde que lo apremiante de las circunstancias ha hecho necesaria la adopcion de esa medida.

Apuntamos simplemente el hecho de la protesta, siendo nuestro objeto, por ahora, otro.

Se nos acaba de asegurar que el nuevo cementerio decretado en la Chacarita va á establecerse en la parte Norte.

No puede darse una medida peor.

Estableciéndolo allí, quedará á distancia de quince cuadras del floreciente pueblo de Belgrano, resultando de ello que se llevará á infestar otro centro de poblacion importante.

Como en estos asuntos, no se ha errado desacierto entre nosotros, nos hemos apresurado á dar la voz de alerta, á fin de que se evite este nuevo que pretende cometerse.

El verdadero parage en que debe situarse es la parte Sud, parage mucho mas ventilado y lejano de los centros de poblacion.

Veremos que se resuelve.

La "Prensa." y las dos Comisiones.

Publicamos en otro lugar un sensato artículo que trae *La Prensa* combatiendo el mal espíritu que ha revelado la *Comision Municipal* al contestar la galante nota en la que la *Comision Popular* le daba cuenta de su instalacion, y del deseo que tenia de compartir con ella la noble mision de combatir el flagelo.

Recomendamos ese artículo.

Sin embargo, debemos consagrarle algunas palabras, porque de su lectura se desprende que al principio habia, hasta cierto punto, motivo para desconfiar de las tendencias del *meeting*.

Su resultado, las palabras en él pronunciadas por los que se dirijieron al pueblo, la moderacion y el respeto á las autoridades constituidas, fuese cual fuese su desidea criminal, segun la frase de un honorable diputado en la última sesion, harto han probado, que nadie, absolutamente nadie iba, ni fué á ese *meeting*, con *arrière pensée*.

No!

Es preciso que esta verdad quede perfectamente constatada.

La mision del pueblo estaba determinada por las circunstancias especialísimas en que la poblacion se encontraba.

Por este ó aquel motivo el hecho és, que el pueblo estaba aterrorizado al ver que las autoridades le tenian abandonado, que no le cuidaban, que nada hacian por detener la marcha sombria del destructor flagelo.

En las grandes crisis, se toman grandes remedios.

Eso hizo el pueblo de Buenos Aires.

Se reunió: peticionó pacíficamente á las autoridades, y nombró una comision de gente honorable y caracterizada para que se lanzase resueltamente á socorrer á los que caen atacados por la epidemia.

Conducta semejante, ¿á quién podia alarmar?

¿Qué temor podia despertar?

Solo la comision municipal se ha creido con el deber de volver la espalda á lo que emana del pueblo, pasándole la nota chocante, indecente y grosera, cuyo espíritu combate tambien la *Prensa*.

Si algo hemos lamentado en esta cuestion, es que Narciso Martinez de Hoz se haya prestado á servir de instrumento, á pasiones y miserias de individuos, que el Doctor Manuel Argerich calificó perfectamente en la última sesion de la *Comision Popular;* pues de otro modo no se comprende, que á hombres que se reunen para lanzarse á las corrientes de la muerte en medio de una epidemia asoladora, á hombres que teniendo familia y atenciones parecen abandonarlo todo, constituyéndose personalmente—como lo están haciendo ¡vive Dios!—en enfermeros de los atacados, se les trate con esa chabacanería!

No! Narciso Martinez de Hoz, no es capaz de abrigar tales sentimientos, y si lo fuera, dejaria de ser, para la sociedad y para sus amigos, el caballero y el amigo que todos hemos estimado y querido.

Si no le basta la condenacion de la prensa al contenido de la nota que le hizo firmar su secretario, fíjese en la actitud del pueblo para la *Comision Popular;* fíjese en la espontaneidad con que la juventud se pone de su lado, ofreciéndole su concurso personal; fíjese en la noble conducta de ancianos y hombres pudientes, que se presentan personalmente tambien á compartir con ella su noble mision: fíjese en el ofrecimiento de médicos y boticarios, que con digno desprendimiento se presentan á servir gratuitamente: fíjese en la actitud del mismo clero, que se asocia con su bolsillo y con su individualidad á esta gran obra de caridad: fíjese por fin, en la iniciativa que toma el pueblo mandando ya sus dineros á la *Comision Popular*, y se convencerá, del paso falso, imprudente y censurable que ha dado la *Comision Municipal*.

Los alemanes residentes en Chile.

Como sucede aquí, los alemanes tienen un diario en Chile, en el que usando de un derecho que solo un espíritu retrógrado y apocado podia contestarle, su Redactor se ocupa tambien de las cuestiones internas del país.

Con ese motivo, el diario oficial del Gobierno de Chile publica el siguiente impertinente artículo, sobre los alemanes residentes allí.

"Por la trascripcion que hace la *Patria* del *Deutsché Nachrichten* (se tose tres veces consecutivas y se arroja un esputo para pronunciar estas palabras) hemos venido en conocimiento de la existencia de este colega de Valparaiso.

El editorial va trascrito y comentado en el de nuestro diario, pero con la seriedad propia de esta importante seccion. Nosotros recomendamos su lectura para fijarnos especialmente en algunas palabras.

Pero antes, deploremos, lector, que estos señores alemanes, naturalizados ó no en Chile, vengan á intervenir de una manera tan directa y delicada en nuestros asuntos domésticos y no sigan el buen ejemplo de los franceses é ingleses que publican tambien periódicos en el vecino puerto.

A este respecto, no parece sino que estos redactores súbditos, ex-súbditos del rey Guillermo y Bismark, por los triunfos efímeros alcanzados sobre una nacion superior á ellos á nuestro juicio bajo mil aspectos, y á quien han sorprendido indefensa y maniatada, se creyeran con derecho de ejercer influencias en este último rincon del mundo, que ha tenido siempre la cordura de no ofenderlos jamas y de recibirlos con los brazos abiertos; ó que las ricas minas de cobre de Tamaya y el pasto de la *residencia del principe* les hubiera lanzado á un terreno por demas escabroso, alucinándolos con la participacion de estas riquezas.

No decimos esto porque nos fastidie la popularidad que tenga el caballero de Urmeneta entre estos alemanes escritores,—que tal popularidad y tales defensores los quisiéramos para despues de muertos,—sino porque nos parece impropio de estranjeros nacionalizados por un decreto, intervenir en asuntos que solo nos tocan á los que hemos nacido en Chile.

Afortunadamente, no son todos los alemanes los que han cometido tal imprudencia, sino unos pocos y que para mas gracia le hacen gran favor á la candidatura que sostienen.

Veamos lo que dicen:

Que el señor Urmeneta tiene las *cualidades esteriores* para ser presidente. Muy bien ¿y las *cualitatis ocultis* son ó no buenas?

Qué habiendo convertido un fundo de campo en Limache en una residencia de príncipe....¿pagará á sus apolojistas alemanes permitiéndoles retosar en sus potreros ó los hará lacayos, palafreneros, caballerizos etc.?

Que no tiene *preocupaciones* relijiosas.

Preocupaciones!

¿Ignoran los alemanes metidos á mozos diablos que el caballero ha hecho poner sus *cualidades esteriores* sobre el cuerpo de un San Antonio de Padua (el voto de las niñas solteras) y sobre muchas talas á que despues se les ha dado el nombre de imajenes?

Pero estos alemanes redactores parece que ignoran muchas cosas y que solos los tienta á escribir disparates, las riquezas del candidato, ya sea en las minas de Tamaya, en la redencia réjia ó en la caja de la compañia del gas, y es, por consiguiente, cuerdo no hacerles juicio.

Vale mas deletrear el título del periódico—*D, e u deu; t, s, ch, e—tesche* (no entiendo ni puedo pronunciar; el sonido se parece á Limache.)

N, a—Na; ch, r—chr; r, i, ch, e, nrichten (tampoco entiendo ni puedo pronunciar; el sonido se parece á rico.)"

Tales son los conceptos en que se espresa el diario oficial de Chile, con respecto á la poblacion alemana que allí reside.

Como es natural los demás periódicos liberales de aquella República hermana, los que mantienen en alto la bandera de la verdadera libertad y de la democrácia sincera, han combatido tan estrañas doctrinas, reconociendo en los alemanes como en todos los estranjeros que tomen una pluma en la mano, el perfecto derecho de ocuparse de las cuestiones internas de Chile.

Aquí tenemos nueve periódicos estranjeros escritos en distintos idiomas, y nadie ha tenido todavia la peregrina idea de poner en duda el legítimo derecho que les asiste, de compartir con la prensa argentina, la discusion de las grandes ó pequeñas cuestiones que se ligan con la política militante.

Los presos de Entre-Rios.

Ayer hemos recibido la siguiente carta:

Señor D. Héctor F. Varela.

De mi aprecio:

Haciendo uso de la deferencia con que siempre se dignó favorecerme, no puedo menos de ocurrir á su influencia ante el Gobierno Nacional para proporcionarle un laurel mas á los que su carácter filantrópico tiene conquistado en las épocas de tribulacion política.

Héctor F. Varela no ignora que en el cuartel del Retiro hay un grupo de jóvenes entrerianos clasificados como prisioneros de guerra, de esa revuelta indiscreta, surgida del móvil que vd. mas de una vez rechazó con la energía de su pluma; los cuales agenos de recursos y ansiosos de ver terminada su situacion, ocurren á la conmiseracion de las personas, que como vd. siempre presta propicio el sudario de su influencia política, para mitigar el lamento del desvalido.

El cuartel del Retiro reclama una de sus miradas, y la historia de los sucesos que lo vienen escribiendo como elemento propicio en ese terreno, no quiere escuchar su éco negativo; sino que ansia porque trasportándose vd. á las regiones del poder conquiste la libertad de aquellos argentinos, para quienes el desenlace de los sucesos ha hecho desaparecer la severidad de la ley con la desaparicion del agente que los obsecaba á la rebelion: evitándoles por ese medio ser víctimas del azote que nos preocupa en la actualidad.

A las almas de su temple, no pasa desapercebida la importancia de esta medida, y con anticipacion le auguro, que mil votos de sus deudos tecen ya, la insignia de gratitud hácia vd., si se presta á este paso altamente honorífico, en pró de aquellos desgraciados.

Se reitera de vd. S. S. S.

Francisco Romero.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1871.

Empezaremos por prevenir al autor de esta carta que padece error al creer que tenemos la menor influencia en los consejos del Gobierno Nacional, ó en el ánimo del Presidente de la República.

Nadr menos cierto.

No tenemos influencia de ninguna especie con nadie, tanto porque la humildad de nuestra posicion no nos permitiria tenerla, cuanto porque vivimos completamente alejados de los hombres que mandan.

Sin embargo, tratándose de un hecho como el que motivó la carta del señor cura Romero, que arriba insertamos, sentimos íntima satisfacion en dirijirnos al Presidente de la República, para pedirle que, en festejo del triunfo de las armas nacionales, en Entre-Rios, y en atencion al momento aflictivo que cruza la salud del pueblo, ponga en libertad á las personas detenidas en el *Retiro*, á que se refire el cura Romero.

Calle larga de Barracas.

Con las lluvias de los últimos dias se han formado grandes pantanos en toda la calle larga de Barracas, alguna de las cuales están hoy en estado de descomposicion.

Se nos dice que la empresa del tramway que recorre la vía es la encargada de mantener toda la calle en buen estado.

Se nos ha dicho mas: que la mayor parte de esos pantanos son debidos á que, cuando se alzó el terreno donde debian ir colocados los *rieles*, la empresa se sirvió para el efecto de la arena de la misma calle, dejando de esa manera grandes bajas que ahora se han convertido en pantanos.

No garantimos eso: nos referimos á lo que nos han dicho algunos vecinos, pero no sabemos como calificar la conducta de la Comision Municipal, que, apesar de la terrible prueba porque estamos pasando, permite esos inmundos pantanos, verdaderos focos de infeccion en un parage que puede llamarse con propiedad un barrio de la ciudad por la instantánea comunicacion en que está con ella y la gran poblacian que allí existe.

Veremos si despues de esta primera indicacion, se hace algo.

Segar completamente esos pantanos es cosa de un dia, teniendo, como debe tenerse, prontas cuadrillas de peones y material de que echar mano.

Lejislatura Provincial.

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA.

Sesion en minoría.

17 de Marzo de 1871.

Vice-Presidente 2.°
Aguirre
Atucha
Alcobendas
Araujo
Baca
Benitez
Elizalde
Goyena
Gándara
Gowland
Irigoyen
Insiarte
Jurado
Lagos García
Montes de Oca
Marcó del Pont
Muñiz
Nuñez
Paz
Saavedra
Solé
Sundblad.

Se reunieron 25 Señores Diputados. Sus nombres van al márgen.

A indicacion del Dr. Alcobendas se acordó pasar á los inasistentes una nota notificándoles que manifiesten si están ó no en disposicion de asistir á las sesiones.

Con motivo de esta resolucion, los reunidos declararon por medio de votaciones especiales sobre cada nombre la lista de aquellos Señores Diputados á quienes se debia pasar dicha notificacion.

La lista quedó formada como sigue:

Areco, Amadeo, Anchorena, Cobo, Cambacéres, Frias, Lynch, Molina, Obarrio, Olivera, Pico, Quirno.

El señor Sundblad propuso se enviase á buscar á dos señores diputados que podian venir en aquel momento.

Así se acordó.

Fué resuelto tambien que se publicase el acta.

Los presentes pasaron á ante-salas para esperar á que hubiese *quorum*.

Cámara de Diputados.

Se reune mañana á la 1 de la tarde, para continuar la discusion del proyecto sobre saladeros.

Secretaria, Marzo 19 de 1871.

Las donaciones populares.

Magnífico!

Las listas que publicamos en otro lugar, demuestran claramente el hermoso movimiento de caridad que se opera en el pueblo en favor de la *Comision Popular*.

Ya se verá que no nos hemos engañado al contar con el concurso, no solo de los últimos hijos del pueblo, sino de los hombres de fortuna.

Los Señores Casares mandan diez y ocho mil pesos!

¿Cómo no han de seguir este noble ejemplo todos los que, como los amigos Casares, puedan dar veinte y diez mil pesos, sin perjuicio de ninguna especie?

Adelante, hermanos, y hombres de fortuna!

Cuando ya se presentan actos de generosidad bien marcados, es preciso que sirvan de estímulo á los demas.

Adelante!

La *Comision Popular* ya se ha conquistado el aprecio del pueblo, por la abnegacion con que trabaja.

No la abandone el pueblo.

Adelante!

Plata, plata y plata!

Esto es lo que necesitamos.

Que sigan las donaciones populares.

La "Discusion"

Este honorable colega en términos enérjicos, combate tambien ayer tarde la resolucion tomada por la Cámara de suspender las elecciones.

Pedimos al Senado que se fije en el estado de la opinion á este respecto.

Si suspenden las elecciones, las Cámaras *votan la muerte* de los que sobrevivan á la epidemia.

Esta es la verdad.

REUNION MASONICA

Selecta y concurridísima estuvo ayer la reunion de masones en *Colon*.

Nos falta espacio para dar cuenta de lo que pasó.

El Martes lo haremos.

Por lo pronto diremos que del tesoro masónica se han mandado entregar diez mil pesos á la Comision Popular.

Cosas

Esto es lo que vi durante la hora del crepúsculo que separa el dia de la noche en el mes de Setiembre: así que llegó la noche, me recosté en mi asiento, despues de ver lo que ninguno de mis compañeros habia visto seguramente.

A las ocho y media llegamos á Fontenay, donde nos esperaba una escelente cena, y despues de esta un paseo en el jardin.

Sorrento es un bosque de naranjos; Fontenay un bosque de rosas.

Todas las casas tienen un rosal sembrado al pié de la pared, con el tronco encerrado en un cajon de madera á cierta altura; el rosal se ensancha en forma de abanico, embalsamando el aire que se respira á su alrededor; y cuando en vez de aire hace viento, derrama una lluvia de hojas de rosa, que se esparcen por el suelo en torno del rosal.

Si no hubiera sido de noche, hubiéramos disfrutado de una vista deliciosa desde un estremo del jardin.

Tan solo las lucesitas diseminadas acá y [illegible] el espacio, nos decian donde estaban allá en [illegible] Sceaux, Bayneux, Chatillon y los pueblos de [illegible]nza se estendia una Montrouge; en lonta[illegible] un rumor semejante al soplo del Leviatan.

Este rumor era la respiracion de Paris.

Contra nuestra voluntad nos hicieron acostar, como les sucede á los niños.

De buena gana hubiéramos esperado la venida del dia, bajo aquel techo tachonado de estrellas, y halagados por aquella brisa perfumada.

A las cinco de la mañana salimos á la caceria, guiados por el hijo de nuestro huésped, que nos habia prometido el oro y el moro, y que nos habia ponderado la abundancia de caza en su territorio con una seguridad digna de mejor suerte.

Al medio dia habiamos visto un conejo y una perdiz. Mi compañero de la derecha dejó escapar el conejo y en cuanto á la perdiz, yo la maté.

En Brassoire hubiera yo enviado á la casa á las doce del dia, tres ó cuatio liebres, y quince perdices.

Soy muy aficionado á la caza; pero aborrezco el pasear mucho, y sobre todo pasear por el campo.

Así, pues, so pretestó de ir á esplorar un [illegible] sembrado de alfalfa que se hallaba á [illegible]da, me salí de la linea y me dirijí [illegible] quedado.

[illegible] habia en aquel campo de alfalfa, y lo que yo habia divisado con el ardiente deseo de marcharme que se habia apoderado de mí hacía dos horas, era un camino que me ocultase á las miradas de los demas cazadores, que debia conducirme directamente por Sceaux á Fontenay-aux-Roses.

No me habia equivocado: al dar la una en el campanario de la Iglesia, me acercaba á las primeras casas del pueblo.

Iba ladeando una tapia perteneciente, segun creo, á una posesion muy buena del pueblo, cuando al llegar al sitio en que la calle de Diana se cruza con la calle grande, ví venir hácia mí un hombre de un aspecto tan estraño, que me detuve y monté por instinto una escopeta de dos cañones, movido por el sentimiento de la conservacion personal.

Pero este hombre pasó por mi lado, sin verme, pálido, con los cabellos erizados, los ojos desencajados, el vestido en completo desaliño, y las manos ensangrentadas.

En su andar parecia que acababa de bajar una colina pendiente, y no obstante, su respiracion angustiosa, mas revelaba estar poseido del espanto, que rendido de la fatiga.

En la union de las dos calles, salió de la calle Grande para entrar en la de Diana, donde se hallaba la puerta de la casa, por junto á cuya pared habia yo pasado hacia cinco minutos.

Esta puerta, que desde luego llamó mi atencion, estaba pintada de verde y tenia encima el número 2.

El hombre estendió el brazo hácia el cordon de la campanilla, mucho antes de que estuviera á su alcance, y cuando le tuvo en la mano, le agitó con violencia, y casi al mismo tiempo se dejó caer sobre uno de los dos postes que se hallaban á cada lado de la puerta: una vez allí, inclinó la cabeza sobre el pecho y dejó caer los brazos.

Seguí á aquel hombre, pensando que debia ser el autor principal de algun drama terrible y desconocido.

En ambos lados de la calle, algunas personas á las que sin duda habia causado la misma impresion que á mí, habian salido de sus casas y le miraban con un asombro semejante al que yo mismo esperimentaba.

Al sonido de la campanilla, se abrió un postigo, y se presentó en él una mujer como de cuarenta y cinco años.

—¡Ah! sois vos, Jacquemin? preguntó: ¿qué haceis ahí?

—¿Está en casa el Sr. Alcalde? preguntó con voz sorda el hombre á quien dirigia la palabra.

—Sí.

—¡Pues bien! tia Antonia, id á decirle que he matado á mi mujer, que vengo á darme preso.

La tia Antonia lanzó un grito, al cual respondieron dos ó tres esclamaciones que el terror habia arrancado á las personas que se hallaban bastante cerca para poder oir aquellas terribles palabras.

Dí un paso atrás y tropecé con un tronco de tilo, en el cual me apoyé.

En cuanto al asesino, desde el poste se habia caido al suelo, como si le hubiesen faltado las fuerzas, despues de pronunciar las fatales palabras.

La tia Antonia habia desaparecido, dejando abierto el postigo; sin duda habria ido á cumplir el encargo de Jacquemin.

Al cabo de cinco minutos se presentó el hombre á quien habia ido á buscar, seguido da otros dos individuos.

Aun me parece estar viendo el aspecto que ofrecia la calle.

Jacquemin se habia deslizado hasta el suelo, como ya he dicho; el Alcalde de Fontenay-aux-Roses, á quien acababa de llamar la tia Antonia, se encontró derrepente cerca de él, dominándole con la altura de su talla, que era jigantesca.

Al abrirse la puerta, se presentaron otras dos personas, de las que otra vez les hablaré detenidamente.

Yo estaba apoyado en el tronco del tilo, situado en la calle Grande, desde donde descubria la calle de Diana.

A mi izquierda habia un grupo compuesto de un hombre, una mujer y un niño que lloraba, porque la madre le apretaba en sus brazos.

Detras de este grupo, un panadero asomaba la cabeza por la ventana, hablando con su hijo, que estaba en la calle, preguntándole si no era Jacquemin el cantero que acababa de pasar corriendo.

Por fin, apareció en el dintel de la puerta un albéitar, negro por delante, y alumbrado por detras por la luz de su fragua, de cuyo fuelle continuaba tirando.—Esto en cuanto á la calle Grande.

En cuanto á la calle de Diana; aparte del grupo descripto, estaba desierta, y solo en su estremidad se percibian dos gendarmes que se acercaban tranquilamente, sin sospechar nada de lo que sucedia.

En aquél momento daba la una y cuarto el reloj de la Iglesia del pueblo.

En el próximo número diré lo demas.

***

El tiempo, en su veloz carrera, va confundiendo los hechos de tal modo, que sin el recuerdo frecuente que hacemos de algunos quedarian para siempre sepultados en la mas completa oscuridad.

Y decimos esto sin negar el importante servicio de la historia, pero sin desconocer tambien que hay hechos de tal naturaleza, rodeados de tales circunstancias, que por lo mismo se encuentran fuera de su dominio; á estos sin duda pertenece aquel de que nos vamos á ocupar.

El lugar en que se realizó, los personajes que intervinieron en él, y los doscientos ochenta años trascurridos desde que tuvo lugar, darán sin duda á nuestra narracion un carácter especial.

En los hechos que se sacan á la luz pública con el objeto de moralizar sobre ellos, es nuestra opinion que deben preferirte los nacionales, si los hay, pues tienen la ventaja sobre otros de ser mas simpáticos y de ilustrar la propia historia, sin dejar por esto de cumplir su fin.

I.

LAS RUINAS.

En el camino que conduce á la antigua capital de los Incas, se veian ahora doscientos ochenta años unas ruinas, restos sin duda de alguno de esos palacios, que edificaban nuestros padres en los caminos para su descanso y recreo; desde la abolicion de la dinastia peruana, un solemne misterio rodeaba el antiguo palacio, resto venerable de tiempos mejores, cuya vista está llamada á producir tristeza en el corazon de todo peruano, Ruinas que no asustan como las de pentápolis, en las que no se vé el divino anatema como en las de Jerusalen y las del tempio de Salomoe.

Ruinas queridas, vosotras sois un libro constantemente abierto en donde pueden leer las jeneraciones que pasan la antigua gloria de nuestra patria.

El pueblo, sencillo por naturaleza y crédulo de buena fé, conserva sus recuerdos enlazados á los monumentos que encuentra en su camino: porque ese pueblo tantas veces maltratado y cuya ignorancia es proverbial entre los hombres de letras, á veces sabe mejor que ellos sacar de los hechos saludables enseñanzas.

En la época á que nos referimos, habia en el Cuzco la creencia jeneral de que en las ruinas de Inca (1) se encerraba el último vástago de su dinastia, algunos habian observado que en los dias nublados, y cuando mas arreciaba la tempestad aparecia sobre uno de los arcos del antiguo palacio una figura humana, cubierta de blanquísimos cendales, y su permanencia sobre el arco duraba solo el tiempo de la tempessad; esto habia hecho creer comunmente que el suceso habia algo sobrenatural.

Y como la hora de la aparicion era la menos á propósito para hacer observaciones en campo raso, ninguno se habia cuidado de examinar el fenómeno de cerca, además de que el carácter naturalmente supersticioso del indio, le hacia ver este acontecimienio como estraordinario, y á no ser por lo que veremos despues, tal vez nasta hoy ignorariamos el hecho.

II.

UN CURA.

Habia en la antigua capital de los peruanos un virtuoso sacerdote, llamado Bruno, sacerdote de la parroquia mayor, natural del pais, verdadero ministro de paz y caridad, el cual, despues de haber recibido las órdenes sagradas, se habia ocupado constantemente en el alivio de sus hermanos, enseñando á los ignorantes, consolando á los tristes y remediando así en su persona lo que recomienda el apóstol, *hacerse todo para todos, á fin de ganarlos para Jesucristo.*

Este sacerdote habia oido hablar varias veces de la misteriosa aparicion de las ruinas y pensando de un modo mui diverso que el pueblo, se propuso examinar de cerca por sí mismo el fenómeno.

III

LA TEMPESTAD.

Era una hermosa mañana y el sol comenzaba á dorar con sus rayos las elevadas cumbres de los Andes; la naturaleza toda, despojándose de su vestido de luto, aparecia brillante á los ojos de los dias este mitagro sin recordar talvez en su corazon á su benéfico autor.

Ya empezaban los habitantes del Cuzco á engregarse á sus ordinarias tareas, cuando un punto negro se divisa en la atmósfera, y creciendo por instantes opaca de repente la brillantez del sol, á pocos momentos habia estallado una horrorosa tempestad, magnífico espectáculo con que el Criador de la naturaleza hace brillar de tiempo en tiempo su poder, ante los ojos de los desgraciados mortales que jimen de pavor.

Nuestro cura se preparó para ir á las ruinas, y tomando su sombrero y báculo de camino se dirijió allá, en lo mas recio de la tempestad.

IV.

AA FLOR.

Luego que Bruno estuvo bastante cerca de las ruinas, divisó la hermosa figura vestida de blanco que, colocada sobre lo mas alto del arco, parecia absorvida en profunda meditacion; acercóse lo bastante para hacerse oir; y haciendo ruido para llamar la atencion á la india (2) mirándola dulcemente le dijo en ru propia idioma.

No temas.

Qué quieres, qué haces aquí?

La India miró fijamente á Bruno, en su hermoso semblante se dibujó una lijera espresion de desconfianza, pero cambiando al punto le dijo: Hijo del sol, ¿te manda mi bisabuelo Huascar, ó el grande espíritu? Bruno, mirándola fijamente, le contestó: Baja, ¡oh descendiente del Huascar! y te diré cosas misteriosas que el grande espíritu ha confiado á mi corazon.

La india bajo lijeramente, y el corazon del sacerdote católico esperimentó una inefable dulzura, al ver en el misterio que tanto tiempo habia rodeado estas ruinas, el desenlace mas satisfactorio para el caritativo corazon de un minisiro de Dios,—esto es una alma que salvar. Sentóse Bruno en una de las piedras esparcidas por el suelo, hizo señas á la india, que se sentase á su lado; y despues de meditar un rato, le dijo así: Descendiente de los Incas, el Grande Espíritu te ama y me ha ordenado enseñarte la verdad, pero antes necesito saber tu historia, es decir, ¿por qué estás aquí, cómo vives tan solitaria en estas ruinas?

La india respondió;

Hijo del Grande Espíritu, escucha lo que sabe mi corazon.

V.

UNA NOTICIA IMPORTAHTE.

Lu icdia, recojiéndose un rato, como para ordenar sus ideas, dijo así:

Lo que mis padres me han contado. eso mismo te contaré; dicen que el Perú era un gran imperio, rico en oro, poderoso en ejércitos, y administrado con sabiduría, porque el fundador de este imperio, descendiendo del sol, padre de todo lo que existe, no podia ménos que ser sábio,

Mucho tiempo habia trascurrido de su fundacion y llegaba á sus dias mas hermosos, cuando una raza estranjera, con un puñado de hombres estraordinarios, invadieron el pais y se hicieron completamante dueños de él; el Inca reinante fué muerto por órden de su jefe, y entónces fué grande el dolor de los peruanos; mi visaduelo Husacar, descendiente de la raza del sol, huyó á estas montañas vecinas, y varias veces, rodeado de los suyos, presenté combate; pero cansado de luchar inútilmente, obedeció á la antigua profesia, cuyo cumplimiento estaba viendo (3), entónces fué cuando despidiendo á los suyos se retiró á vivir con su familia á lo mas espeso de la montaña, tuvo un hijo, el cual á su tiempo tomó para sí á la que mas amaba su corazon,

El sol le concedió dos hijas y tres hijas, el mayor de los cuales fué mi padre; todos han muerto en esta montaña; el último que fué mi padre; ántes de morir depositó en mi corazon todo lo que te he dicho, y ántes de cerrar sus lábios, por último me dijo "Hija; eres el último vástago de la raza de los Incas, no tomes nunca varon para ti; y señalándome estas ruinas me dijo: vive en ella hasta que el Grande Espíritu áivve tu alma del peso de la vida, ó escuchando sus palabras sigas lo que ellas te indiquen."

Bruno, que hasta entónces habia escuchado en silencio, le dijo:

"Grande ha sido tu raza y grande los designios que ha tenido el sol al permitir su destruccion; pero hija mia, de mi boca oirás las palabras que tu padre mandó seguir en esa su última hora"; dijo, y tomándola por la mano se encaminó con ella hácia la ciudad; al ir colocandola en casa de una matrona respetable, la instruyó en la relijion católica y recibió el bautismo con el nombre de Rosalia.

Ella, para cumplir la promesa hecha á su padre moribundo; fundó el primer convento de relijiosas en el Perú, y despues de haber vivido santamente, murió en él dejando con su fama el buen olor de su virtud: de este modo el último vástago de la raza de los Incas fué el primer fundamento en el Perú de esa raza de benditas consagradas al Señor, que siguen al Cordero donde quiera que vaya.

***

Alla vá otra.

CHARADA.

La primera con la segunda
Dan una proposicion
Y que empleada con frecuencia
Has de ver en la oracion.

Segunda y tercia es el nombre
De un reptil inofensivo
Y prima y tercia te dan
Una tela de vestido.

Es una ciudad el todo
Del territorio argentino,
Y ahora solo me falta
Encontrar el adivino.

***

La picante Isabel me manda.

Galante *Orion*:

El inteligente *Teseo* me invita á descifrar su logogrifo, publicado en "La Prensa" de ayer. Debo decirle en contestacion que el todo és: *Laberinto*; y las combinaciones que he podido formar con esa palabra, son las siguientes:

Baron, Rea, Laon, Boa, Trinea, Aoé, Lot Lorena, Tirol, Titer, Arno, Litro, Roble, Tina, Loteria, Tiro, Lira, Tero, Leon, Reno, Loba, Rhin, Latin, Oribe, Ailo, Orion, Ola, Laton, Trebol y Librea.

Las palabras que faltan y que pueden formarse con el toda, han vencido á mi pobre ingenio, y lo declaro sin rubor para que el autor se sirva darlas.

Te remito tambien una charada, pues me parece justo que *Teseo* trabaje un poco, despues de haber, con su logogrifo preocupado tanto á tu amiga

Isabel.

CHARADA.

Si recorriesen la historia
De los Incas, con afan,
Mi primera encontrarán
Con facilidad notoria
Ferbo suena mi segunda.
Y buscando un poco mas,
En mi todo encontrarás
Deliberacion profunda.
Por Jerusalen mi tercia
Cambió su nombre hace mucho
Sí en geografía eres ducho
Búscala tambien en Persia
Debo decirte lector
Porque no tengas porfia
Que en la charada anterior
Hay falta de ortografía.

***

¿Les ha gustado lo que acaban de leer?

Cierto estoy de la respuesta.

Además: que saben ustedes que mi tiempo anda de *contrabando*.

No se espanten ni se enojen, pues.

Vayan leyendo y é *curarse!*

***

Ayer me topé con los dos personages, cuya conversacion les referí.

Tenian esta otra.

—Y ¿el Senado?

—¿Qué tiene?

—¿Aprobará el proyecto del Ejecutivo suspendiendo las elecciones?

—Todo cabe en lo posible.

—Hago mas justicia á sus miembros.

—No prejuzgo.

—Abur.

—Salud,

Orion.

(1) Así las llamaba el pueblo.

(2) Luego que se hubo acercado, reconoció que era tal.

(3) Los peruanos tenian por cierto, que una raza estranjera habia de hacerse dueño del pais.

Rectificacion.

Querido Héctor:

Te agradezco tu felicitacion amistosa po las ideas y redaccion del Informe sobre el Mercado del Plata; pero parece que los compositores de esa imprenta te hubieran querido desmentir, pues han hecho una verdadera *jerga* del Informe, cambiando parte de párrafos, unas por otras, y alterando y truncando todo el sentido, de manera que lo que resulta en tres de los períodos que debieran llevar mas claridad, es una verdadera gerigonza.

Cuando ayer revisé la prueba, estaban perfectamente acomodadas las galeras.

No te pido que reproduzcas ínteaso el Informe, por su demasiada estension; pero sí espero de tu bondad, que hagas publicar los tres párrafos que te transcribo que son los que resultáron embolismados.

Te saluda tu afmo. amigo.

Manuel Perez del Cerro.

Los tres párrafos son los que van en seguida:

"Por ahora nos concretamos á proponer á esa Comision, que, durante el período en que subsista la epidemia que nos aflige, toda la carne, que traida al Mercado en un dia quede sin venderse á las doce horas del siguiente, sea sacada en carros y quemada, como los demas desperdicios y basuras. A la vez debe exigirse, que, mientras la carne permanezca en los puestos, esté siempre cubierta por un género transparente y ténue que deberá conservarse en perfecto estado de limpiez."

"La misma inutilizacion que hemos indicado de la carne vacuna, la aconsejamos respecto á la de carnero, á los pescados y á las verduras de fácil descomposicion, como la lechuga, acelga, col, etc. etc., de todo lo que no deberá quedar existencias á las doce de cada dia; siendo bien entendido que cualquier otro vegetal, de vida mas consistente, que se halláre en estado de descomposicion, debe ser extraido é igualmente quemado. En cuanto al pescado, agregaremos que no debe ser admitido sinó el que se recoja de Belgrano al Norte, para cuya garantía los introductores deberán munirse de un certificado del local, donde efectuen la extraccion."

"Tambien consignaremos, que durante las presentes circunstancias, consideramos nociva la venta de toda ave despues de muerta, primero; porque tardando esta especie en este estado, en llegar á los Mercados, muchas ocasiones, algunos dias, es muy fácil su descomposicion; y en segundo lugar, porque existiendo, como existe, peste en las gallinas, muertas, es mas que probable, sean puestas a la venta, por gente mezquina y sin conciencia."

Perez del Cerro.

La revolucion Oriental.

(Correspondenbia de "La Tribuna.")

Sr. D. Héctor F. Varela.

Buenos Aires.

Melo, Marzo 8 de 1871.

Distinguido amigo:

Con admirable verdad, Bossuet ha dicho que:

"Todo el amor que se tiene el hombre á sí mismo, á su familia y á sus amigos, se reune en el amor pátrio."

Y tal es el sentimiento de amor á la pátria que hasta la inocente y blanca paloma cruza quinientas leguas en tres dias, para recibir el calor de su covacha; y la azulada golondrina atraviesa en la primavera el espacio que los mares ocupan para volver al nido que la sintió nacer.

Esto esplica el porqué á pesar de los terribles aguaceros y el frio intempestivo de los últimos dias de Febrero nuestro ejército Nacional estaba gozoso y marchaba lleno de entusiasmo en busca del enemigo y que continuaba retrocediendo en direccion á Montevideo.

El 28 de Febrero dejé el ejército á 38 leguas de la capital; iba este haciendo marchas pausadas para facilitar las incorporaciones.

Asuntos de importancia me obligaron á venir á esta ciudad, y eso me proporciona la feliz oportunidad de dirijirle la presente, que puede tener algun interés para los que se sienten con nosotros y participan tambien ocupan de nuestras cosas, para los que de nuestras satisfacciones.

En ninguno de esos casos se hallará, creo, mi amigo el Dr. Leguizamon que solo encuentra en su abundante paleta colores de sangre y de ruina para retratar los partidos orientales; y esto, apesar de ser entre-riano el autor.

Esta ciudad de Melo ha estado desde algunos dias atrás animada de una alegría inusitada.

Era producida esa alegría por la llegada del general Muñiz, con una pequeña escolta, vino y permaneció aquí cuatro dias.

Su lucido y numeroso ejército de vanguardia quedó campado en el Sarandí, 18 leguas de esta ciudad en direccion al centro de la República.

Todas las demostraciones de simpatía y regocijo de que una poblacion es susceptible, se hicieron aquí, en obsequio de este jefe, que es honra y prez de nuestra causa.

A su regreso fué acompañado hasta 10 leguas por gran número de personas de esta ciudad, y pertenecientes á la guarnicion y al ejército.

El coronel Estomba con el batallon de infantería que ha organizado y disciplinado en esta localidad, marchó á incorporarse al ejército de vanguardia, en donde se hará cargo de la brigada de infantería de línea que ese cuerpo de ejército posee.

El general Muñiz se incorporará al general Aparicio en tres ó cuatro dias mas.

El general en jefe, de acuerdo con el Consejo de generales, ha resuelto hacer la reconcentracion de las fuerzas de la revolucion dejando policías en los departamentos y sus secciones de campaña, que garantan la vida y la propiedad del vecindario; y en la frontera una fuerte division que impida las incursiones de los gobernistas que asilados en territorio brasilero, pasan al nuestro con harta frecuencia en busca de las vacas y los caballos que á tan alto precio espenden en la provincia de Rio Grande.

Una vez efectuadas esas incorporaciones que harán ascender el ejército nacional á 6 ó 7,000 combatientes, se buscará al enemigo y se le batirá donde quiera que se le encuentre.

Si al batirlo tomamos en cuenta las lecciones de la esperiencia, nuestro triunfo es completamente seguro.

En su marcha no ha encontrado el Ejército Nacional un solo enemigo; y los sucesos militares de estos últimos quince dias han sido pequeños encuentros en los Departamentos de Paysandú, San José y Colonia, siendo en todos ellos propicio el éxito para nuestras armas.

Todo induce á suponer que antes de finalizar el mes de Marzo, habrá tenido lugar una gran batalla, que traiga consigo la solucion de esta sangrienta contienda.

Se confeccionan aquí con actividad y con esmero, armas, vestuarios y monturas que se remiten en abundancia á las fuerzas de la revolucion regeneradora.

Las rentas que han producido yá una buena cantidad de pesos, se administran con honradez é inteligencia y en ese puesto presta importantes servicios el Coronel Botana.

Se atiende puntualmente al pago de los gastos todos de la revolucion y ésta no pesa, en ese sentido, lo mas mínimo sobre el país.

¿Procede así el Gobierno de hecho del señor Balle?

¿Proceden así sus Ejércitos en campaña?

Escusado es contestar estas preguntas, por que la verdad es yá pública y notoria.

Nuestra comunicacion en todas direcciones del país está perfectamente establecida y frecuentemente tenemos aqui noticias del resto de la República.

Fidelis que se hallaba oculto en territorio brasilero, tuvo noticia de que se le buscaba para intimarle, y pasó entonces la frontera por San Luis con 15 ó 16 individuos; pero perseguido de cerca por una Policia nuestra, volvió al Brasil, y se encuentra actualmente entre sus conciudadanos, los que demuestran tener por él muy poca simpatía.

Existen algunas pequeñas fuerzas en observacion para impedirle que venga de nuevo en busca de las haciendas que no le pertenecen.

Melo, tiene hoy de guarnicion un batallon de infantería que manda el comandante Linares, mas de cien gefes y oficiales empleados en las diversas reparticiones y 300 hombres de caballería.

Nuestros heridos están yá buenos en la casi totalidad. Apenos habrá 30 cuya curacion no esté terminada.

Una medida de alta justicia y que vd. sabrá apreciar en todo lo que ella vale, ha sido adoptada por el General en Gefe y comunicada al Ejército por órden general.

Se ha ordenado á todos los Gefes de fuerzas sobre el litoral y la frontera de Corrientes que bajo las penas mas severas, procedan al desarme é internacion de todos los emigrados Entre-Rianos que hayan estado en armas en la provincia vecina; ordenándoseles tambien observen la neutralidad mas estricta respecto de las cuestiones de los paises limítrofes.

Esta órden general viene á dar un desmentido oficial y solemne á los que haciendo tan poco favor á la Revolucion Oriental la suponian ligada con vínculos de sangre é indisolubles á la causa de Lopez Jordan.

Los rumores que la perfidia, la [illegible] la ignorancia propalaron mas [illegible] mala fé y acerca de *alianza*, quedan [illegible] de una vez cidos ante órdenes tan [illegible] el todo desvanetes y declaraciones [illegible] espresas y terminantes.

Hé ahí una [illegible] tan categóricas.

General [illegible] bella oportunidad para que el [illegible] Mitre haga en la *Nacion* justi[illegible] la revolucion; y oportunidad no mala tampoco, para que el terco señor Cantilo haga entonar el *mea culpa* á la *Verdad*.

Los que, mi amigo Varela, *andamos haciendo patria*, por las verdes y espléndidas cuchillas orientales, sabemos tambien, lo que dicen y lo que piensan, los buenos y los malos periodistas de aquende y los buenos y los malos periodistas de allende el Plata.

Y la vida tranquila y sosegada que durante algun tiempo nos ha proporcionado la reorganizacion y disciplina de nuestro ejército, nos ha permitido en el mismo teatro de los sucesos, formar nuestra conciencia respecto de escritos y hechos de actualidad.

Hé ahi la razon de que apesar de todo el infortunio que sobre nosotros los orientales pesa, haya repercutido en nuestro pecho el tremendo dolor por el cual se ha sentido la Francia conmovida ante la famélica agonia de Paris.

Hé ahi la razon de que, no creamos digno y decoroso el modo de combatir á la revolucion empleado por la *Tribuna* de Montevideo, la *Nacion*, la *Verdad* y tambien el *Siglo*.

Hé ahi tambien la razon de que las utopísticas soluciones y bellas disertaciones de Carlos Maria Ramirez, hagan asomar la sonrisa á los labios del padre, del hijo, ó del hermano de alguna de tantas víctimas del vencedor del Sauce.

Y por lo que se lee con placer *La Tribuna* de Buenos Aires; y resuena simpática al oido de los valientes soldados revolucionarios el nombre de Héctor F. Varela.

Y tambien por lo que se busca con afan *La República* cuyo corresponsal *Veritas* la hace honor; y se leen con gusto en el *República-no* las espirituales correspondencias de *Gambetta*, y son motivos para alegres bromas, las *bolas* respecto de revolucion republicana en Rio Grande—

Otra medida, que puede clasificarse de trascendental, ha sido tambien adoptada por consejo de jenerales y comunicada al Cuerpo Diplomático estranjero y que lo será en breve á la República toda.

El ejército Nacional desconoce y declara irritos y sin valor alguno, los actos todos del Gobierno del señor Batlle despues del 15 de febrero, en que caducó uno de los tres altos poderes que rigen los destinos del Estado.

Esta resolucion tan justa como necesaria, está destinada á producir muy remarcable efecto en el gobierno de hecho en Montevideo y sus sostenedores; y nada tendria de estraño que dentro de 15 ó 20 dias, pudiera yo anunciarle á Vd. la instalacion de un gobierno emanado de la revolucion, y que en justicia, tendria muchos mas títulos que el del señor Batlle, para llamarse Nacional.

Ese documento redactado con altura y habilidad, vá á producir el efecto de las bombas prusianas de *petroleo*. Va á quemarle al Sr. Batlle hasta el papel en blanco en que se prometia litografiar sus 4 millones.

Mi próxima carta le llevará una cópia testual de ese documento, que la premura con que le escribo, me impide tomar ahora.

En estos momentos en que el Gobierno del Sr. Batlle tiene para sostener la lucha que recurrir al ruinoso medio de las emisiones y esto como último refugio al ejército Nacional se le ofrece un empréstito de *cien mil duros*, en cuya negociacion se está actualmente.

El ilustrado Dr. Don Manuel Herrera y Obes, Ministro de R.E. del Gobierno del General Don Lorenzo Batlle no ha temido consignar bajo su responsabilidad hacen muy pocos dias, que *la fuerza constituye la autoridad*, y que al sostenimiento de la autoridad estamos todos obligados; y ya que eso ha sostenido quisiéramos tuviera en cuenta las noticias que dán á la revolucion dominando la casi totalidad del pais, y el dato anterior q' demuestra su superioridad en cuanto á créditos, y se dedicara á estudiar bajo su propio criterio, la situacion del Gobierno de que forma parte.

Para mostrarse consecuente con sus doctrinas, tendria que reunirse á nuestras filas, con su cartera bajo el brazo.

Los señores Vedia y Lavandeira abandonaron hoy el pais por la via del Rio Grande.

Motivos que no tienen conexion alguna con la política, les han inducido à dar ese paso.

En sostitucion de *La Revolucion* se dará una nueva publicacion, redactada con inteligencia y con fibra, y cuyos escritos observarán perfecta consonancia con el programa revolucionario.

Con pesar voy á hacerle la narracion de un sangriento suceso que ha despertado la mas profunda indignacion donde quiera que él ha sido conocido.

Para mengua de nuestro pais son orientales los autores de este espantaso crímen.

Omitiré comentarios, que mi pluma se resiste á trazar, y le relataré á vd. el hecho, para que el lector haga los que crea conveniente.

El Comandante Militar *(in nomine)* del Departamento de Cerro Largo nombrado por el Gobierno del Sr. Batlle, el Teniente Coronel de la República Pedro Ramirez, sacó de la estancia del Coronel Mena dos hermanitos de este valiente, uno de ocho y otro de diez años, y los hizo degollar.

El conocimiento de este hecho ha producido el efecto que vd. puede imaginarse y rudo ha de ser el trabajo que ha de ocasionar, el evitar las terribles represalias á que arrastran crímenes de esta naturaleza.

¡Qué distante está el Gobierno del General Batlle y sus sostenedores, de realizar para nuestra lacerada República Oriental, lo que Odilon Brrrot con ardorosa fé se prometia para la Europa el dia que la civilizacion hubiera conseguido allí, el abandono de los antiguos usos de la barbárie, que la guerra engendra; la guerra seria imposible porque no habria fuerzas materiales que pudieran luchar contra las fuerzas morales!

De Vd. amigo afmo.

Ciro.

BOLETIN DEL DIA

Las defunciones habidas en el dia de ayer son las siguientes:

De fiebre	204
De varias enfermedades	28
Total	232

Se nos dice que la empresa del Gas animal se halla actualmente en arreglos con el Sr. Billinghrst y Ca. y con el Directorio del Ferro carril del Oeste para llevar el alumbrado á gas hasta Flores de cada lado de la via tan to del Tramway en su trayecto hasta aquel pueblo como del Ferro-carril del Oeste.

Creemos que esto haria. del camino á Flores uno de nuestros paseos mas agradables y seguros, embelleciendo al mismo tiempo á aquel delicioso pueblo con un alumbrado que tanta falta le hace, y que tan rapido impulso sabria comunicar á su progreso material.

Se nota desde hace algunos dias, que en el ferro-carril del Oeste no se ponen bastantes coches para los muchos vehículos que transitan por esa línea.

Ayer, como otras muchas veces, algunos pasajeros tuvieron que ir parados, sin tener en que sentarse. ¿Porqué no se ponen suficientes vehículos?

Los abnegados prácticantes Caudioti y Leguizamon se hallan muy mejorados del ataque de fiebre amarilla.

La Municipalidad ha contratado enfermeros para el lazareto y parroquia, bajo la direccion de las respectivas comisiones de hijiene.

La comisaria verificará diariamente en adelante la inspeccion de los mercados, por hallarse imposibilitados de hacerlo los inspectores de mercado.

El Ministro de la Guerra ha telegrafiado al señor Presidente diciéndole que le parece imprudente mandar por ahora fuerzas á esta ciudad.

El Sr. D. Mariano Miró ha donado á la casa de Espósitos setenta y cinco pares de frazadas.

El Sr. Ministro de la Guerra se dispuso á partir del Paraná para la Concepcion del Uruguay.

Va á arreglar con el general Arredondo el envio de las fuerzas, empezando por las milicias.

Todo el material de guerra y comisaria ha sido asegurado abordo del vapor Brown.

Creemos de gran utilidad en las actuales circunstancias avisar al público, y sobre todo á la Comision Popular, que en la calle del Perú núm. 261, se halla establecido el Dr. Zavaleta, recientemente llegado del pueblo 25 de Mayo, donde ejercia su profesion médica.

Se nos informa, que esté facultativo está á las órdenes de quien lo ocupe, á todas horas del dia y de la noche, y que tiene bastante experiencia en el tratamiento de fiebre amarilla.

No ha podido menos de llamar la atencion del público el noble proceder de nuestro amigo Mosqueira, farmacéutico de la Botica de "Buenos Aires y del Sr. propietario de la Botica de los Angelitos al ofrecer gratuitamente sus servicios á la Comision Popular que los ha aceptado con reconocimiento.

Una conducta como la de estos señores farmacéuticos no puede menos de llamar la atencion del pueblo captándose sus ardientes simpatias.

La empresa del Uruguay ha mandado anunciar que el 23 del corriente se juega una loteria, cuyo premio mayor es de veinte mil patacones.

El Gobierno argentino ha reconocido el nuevo de Bolivia, á cuya cabeza se halla el coronel Morales.

Del 10 al 43 del corriente han entrado al puerto 23 inmigrantes, á saber: 9 ingleses, 4 portugueses, 1 taliano y 9 cuyas nacionalidades ignoramos.

La C. M. ha mandado entregar la cantidad de 10,000 pesos á la comision de higiene de la parroquia de San Cristobal y 20,000 á la de Barracas al Norte.

La C. M. se ha dirijido al Gobierno indicándole la conveniencia del aumento de su personal; mandando una persona por cada una de las parroquias cuyos municipales terminaron su mandato el 31 de enero pasado.

Tambien ha resuelto aumentar el personal de los empleados para atender á las exitencias actuales, debiendo todas asistir á las 10 de la mañana.

Antiyer han llegado 170 inmigrantes de Manila y otros puntos de Europa.

Todos ellos se trasbordaron en Montevio al vapor *Rio de la Plata.*

En el Rosario se ha señalado una cuarentena de ocho dias á todo buque procedente de cualquier puerto de la provincia de Entre-Rios.

NOTICIAS GENERALES

Banco en el Paraguay.

Apropósito de esto, leemos los siguientes párrafos en el discurso del Presidente al abrirse las Cámaras legislativas.

"El Gobierno con fecha 13 del actual aprobó y celebró con el señor D. Luis Senna Soares representante legalmente autorizado de una sociedad anónima en Buenos Aires, un contrato para la fundacion en la República, de un Banco de emision, depósito descuento é hipoteca; cuya duracion será de seis años, que, segun su marcha podrá prolongarse.

Se ha consultado aún con el alto comercio, para con sus luces y sano criterio, poder el Gobierno resolver mejor; y despues de un reflexivo, leal y concienzudo exámen, ha resuelto aceptar su propuesta, con las modificaciones consiguientes al resguardo de los intereses del pueblo con cargo de someterlo á vuestra aprobacion; la planteacion de ese establecimiento bancario, será una palanca poderosa al desenvolvimiento de los intereses generales del país; porque dicho Banco tendrá sucursales en la campaña con las mismas condiciones de garantía que el Banco matriz.

El Ministro del ramo someterá esa propuesta en el estado en que se halla la aprobacion del H. C."

Casa de espósitos.

El Sr. D. Mariano Miró ha donado á este establecimiento con destino á los niños espósitos setenta y cinco pares de frazadas, lo que hacen saber al público para satisfaccion del donante.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1871.

Las inspectoras de la casa.

Parroquia de la Piedad.

El Dr. Domingo Salvarezza, médico de la Parroquia de la Piedad, atenderá á los pobres atacados de fiebre amarilla, los cuales recibirán gratuitamente los medicamentos por cuenta del Gobierno.

Calle Montevideo No. 33.

Guatemala

Hemos recibido números de la *Gaceta de Guatemala* cuyas fechas alcanzan al 13 de enero próximo pasado. El congreso de esta república continuaba celebrando sesiones. Habia espedido una ley mandando emitir, para facilitar el franqueo previo de la correspondencia, sellos postales ó estampillas del valor de uno, cinco, diez y veinte centavos.

Centro América.

El vapor *Guatemala*; de la compañía del ferro-carril, capitan Howes procedente de Centro América, fondeó en este puerto el dia 20 de enero, conduciendo 23 pasajeros, correspondencia, carga y pesos 147,575-66 en metálico.

Salvador.

El Congreso del Salvador se instaló el dia 11 de Enero, bajo la presidencia del primer majistrado de la república, quien leyó en mensaje, en el que se hace una pintura fiel de la situacion de ese próspero país.

Nicaragua.

El número del periódico oficial de Nicaragua correspondiente al 14 de Enero próximo pasado, contiene una correspondencia bastante destemplada que ha tenido lugar entre el ministerio de relaciones exteriores de esta República y de Costa Rica, con motivo del decreto que el Poder Ejecutivo de la última dictó el 23 de Noviembre de 1870, declarando insubsistente el tratado sobre escavacion de un canal interoceánico en territorio de los dos paises. Nicaragua sostiene, y al parecer con razon, que el decreto está fundado en considerandos falsos. La verdad es que el gobierno costaricense ha podido muy bien hacer la declaratoria de insubsistencia del tratado transándola en que esto no le convenia y no en motivos que, verdaderos ó falzos, necesariamente habia de herir la susceptibilidad de Nicaragua y agriar las relaciones en los dos estados.

Carmen Ugalde de Serna.

He ahí el nombre de otra victima del mal reinante.

Carmen Ugalde ha muerto antiyer en Quilmes adonde se trasladó ya un tanto enferma.

Deploramos su pérdida.

Catástrofe.

Acaba de tener lugar una catástrofe en un teatro de Nueva-York, que dejó consternados á los espectadores. Mr. Fhulmay, célebre prestidijitador, estaba dando una funcion de escamoteo en el teatro y recogiendo gran cosecha de aplausos. El local estaba lleno debo te á bote. Los concurrentes aguardaban ansiosos el desenlace de un juego que consistia en disparar un revolver cargado con una bala cónica de bronce contra un paño colgado, por cuyo agujero debian salir varios juguetes. Uno de los espectadores cargó el arma perfectamente, todo con arreglo á las instrucciones del prestidigitador.

Cuando estuvo listo, hizo tocar la música, se sentó en una silla con grande aplomo y serenidad frente por frente de las espectadores, colocó cuidadosamente la boca del cañon de la pistola en su paladar y soltó el tiro antes que los espectadores tuvieran tiempo de darse cuenta de lo que intentaba.

Mr. Fhulmay rodó por el escenario, ensangrentado y con el cráneo hecho pedazos.

Escusamos pintar el trastorno de los espectadores.

Publicacion.

Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Buenos Aires, Marzo 15 de 1871.

Señor Dr. D. Tomás Peron.

Distinguido amigo: Habiéndose tocado un asunto delicado he creido conveniente conveniente comunicárselo para los fines necesarios.

Con fecha 11 del corriente se ha publicado en la *España* (periódico español) un suelto que por su estilo grosero, no prueba mas que la nulidad de su redactor; en él se trata de dar publicidad como fué la muerte del comisario del vapor de guerra "Gualeguay" atacando la mala administracion de medicinas del facultativo, y de los amigos que los rodeaban en la noche de su fallecimiento.

Como este señor no trató de darse cuenta de la verdad del caso para poner en peligro la conducta de quienes no conoce: se hace necesario un nuevo certificado de vd. que acredite de qué fué la muerte, y se fué envenenado como dice el colega, que pese la responsabilidad sobre quien corresponde; que si hubo quien diese á tomar la untura por la bebida esto no autoriza para confundir las personas que allí se hallaban, con las que llegaron en ese momento, ó despues, en una palabra vd. encontrará un contra sentido en la falsa noticia del injusto calumniador; en primer lugar cambia el nombre del buque y despues pone el fallecimiento el dia 9 siendo el 8.

Tengo la conciencia tranquila. V. cumplió con el deber que exije su profesion, y por nuestra parte llenamos los deberes que exije la amistad, acompañando á nuestro infortunado amigo hasta su [illegible].

Espero su contestacion para publicar nuestras cartas si vd. me lo permite, que esto pondrá á salvo de los cargos que inmerecidamente se nos hace: con tal motivo he creido una oportunidad conveniente para ofertar una vez mas mi síncera amistad.

J. Hunt.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1871.

Sr. D. Juan Hunt.

Amigo mio: consecuente con el deseo manifestado en su apreciable que contesto debo declarar en honor de la verdad, que es en su mayor parte incierta la relacion que hace de la muerte del señor Genela, el suelto publicado en la "Prensa" y el que vd. se refiere.

Ante todo el jóven General falleció á consecuencia de uno de los mas violentos accesos de fiebre amarilla que he visto hasta ahora.

Pocas horas antes de morir, y cuando yo habia comunicado á la señora que lo cuidaba mis temores de que no llegase al amanecer, fui llamado con urgencia por uno de los asistentes; y allí en presencia de todos ellos oí de boca del mismo enfermo, la relacion siguiente: "Me han dado á beber una cucharada del líquido destinado para la untura, pero al llevarlo á la boca he sentido una sensacion de quemadura y lo he espulsado en su totalidad." ¿Está vd. seguro de no haber tragado nada? le pregunté, y contestó si señor estoy.

En efecto el líquido confundido en el aceite esencial de trementina y éste habia dejado claramente impresas las huellas en todos sus partes en que habia estado en contacto.

La punta de la lengua, las encias y parte del principio de la bóveda del paladar estaban quemadas; pero las demás partes de la bóveda bocal por donde indudablemente habria pasado el caústica si hubiese entrado al estómago se hallaban completamente sanas.

Ademas de esto el enfermo habia tenido vómitos desde temprano, y despues de lo referido, sobrevinieron dos mas en los que espulsó líquidos en los que prueba la ausencia del caústico tan fácil de suponer por los variados carácteres esteriores.

Al terminar debo declarar tambien que tengo la conviccion de que la confusion que dió lugar al suceso que refiero; en nada influyó para acortar las horas de vida al enfermo sino que esta sobrevino con el carácter que se presenta la fiebre amarilla cuando es con intensidad: de este modo fué atacado el señor Genela.

Su affmo. y S. S.

F. P.

Salida de vapores.

Sábado 18—para Concepcion, Villa Colon y Concordia, á las 10 de la mañana, del puerto—el *Rio Uruguay.*

Domingo 19—para el Paraná, Zárate y Campana, saldrá conduciendo pasajeros y encomiendas, el vapor—*Estrella.*

Sábado 25—para Rosario, conduciendo carga solamente. Tarifa de flete fts. 8 por tonelada. Lanchaje gratis.

Agentes—

A. Matti y Piera.
Cangallo 30.

Juéves 23—para la Asuncion y puertos intermedios en donde sea admitido, recibe carga y pasajeros, el vapor nacional—*Guarani.*

Agencia—Cuyo 24.

Juéves 23—para Gualeguay, recibe carga y pasajeros, el vapor—*Támesis*

Miércoles 22—para la Asuncion y Humaitá á las 10 de la manana, recibe carga y pasajeros, el vapor—*General Nazar.*

Agentes—

F. E. Nuñez, h'nos.
Victoria 34.

Juéves 6 de Abril—para Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá, Asuncion, Curumbá y Cuyabá, á las 10 de la mañana—*Cuyabà.*

Agentes—

Manuel Sciurano é hijo.
Cuyo 38 1[2.

Montevideo.

Tomamos de los diarios de antiyer:

—Las noticias que tenemos de la campaña son las siguientes:

Ferrer, Galban y Pintos Baez se encuentran á inmediaciones de San José.

Fuerzas de Galban se hicieron sentir ayer por Mataojo, punto situado para acá de Santa Lucia.

Muñiz como con 1200 hombres venia en direccion á los departamentos del centro, y se cree se encuentre hoy por la Florida.

El general Suarez se dice que se ha movido del Durazno en direccion al Rio Negro, donde se encuentran las fuerzas revolucionarias.

Parece indudable que Aparicio intenta esperar á Suares al otro lado del Rio Negro, pero lo que es incomprensible es que Muñiz se encuentre separado del ejército. La suposicion mas fundada es que este gefe trata de cortar la retaguardia á Suarez en caso de que tenga lugar una batalla, pues segun se nos asegura, entre las fuerzas que él trae y las que tienen Percer y los demas gefes que se hallan en San José podrá contar con cerca de 1800 hombres.

Muñiz—Este cabecilla quedaba, dicese, en el cerro Chato, con mil hombres.

Sus parciales creen que vendrá en breves dias sobre la capital.

Huésped—Ayer desembarcó del paquete *Coquimbo*, el obispo protestante de las Islas Malvinas.

Hoy sigue para aquel destino.

Fidelis—Tenemos noticias de este gefe.

Se encontraba ya al frente de 360 hombres, y esperaba la incorporacion del coronel Amaro.

Que se acojan—A bordo de *Guapore* han llegado de Rio Grande, los señores Mariano Berro, José María Gonzales, Cesar A. Velazco, Agustin de Vedia, Julio de Vedia, Francisco Lavandeira, Cárlos Villademoros y Francisco Velazquez.

Naufragio—Nuestro corresponsal de Rio-Grande nos comunica con fecha 12 de corriente, la pérdida de la barca americana *Hallespond*, en la playa Cumplida á 120 millas al Norte de aquella barra, cuyo buque salió de Buenos Aires con destino para New York cargada con cueros y otros frutos.

El buque está en seco y la tripulacion logró salvarse llegando á Rio Grande.

Bajamar—Segun el informe de antiguos marinos residentes en esta capital, el gran bajamar que hoy se nota en nuestro puerto no se ha visto desde muchos años, y suponen que ese fenómeno es siempre precursor de un fuerte temporal.

Todos los buques fondeados desde el taja mar hasta el cabotaje, está casi todos darados.

Duelo—Con motivo del fallecimiento de la hija del Emperador del Brasil que ya noticiamos, los buques de guerra de esta marina surtos en nuestro puerto, tienen hoy la bandera á media asta, y tiran cada cuarto de hora un cañonazo.

Los demas buques de guerra lo acompañan en el duelo teniendo sus respectivas banderas á media asta.

El príncipe Napoleon.

Han llegado á Bruselas el príncipe Napoleon y el príncipe Aquiles Murat. El viaje de este último se considera relacionado á nuevas intrigas bonapartistas.

El príncipe ha tenido largas entrevistas con Mr. Granier de Casagnac, y partirá probablemente para Wilhelmshohe.

Sociedad Musical "Negros Porteños"

Se cita á los Sres. Socios para la asamblea general que tendrá lugar el Martes 21 del corriente, á las siete y media de la noche, en el local de costumbre, Maypú núm. 61.

R. Bobone Savedra.
Secretario.

Salto.

De carta del Salto, fecha 11 del corriente, dirijida á un gefe caracterizado de esta, tomamos el párrafo siguiente:

"Benites con su gavilla permanece á pocas leguas de aqui protegiendo la recaudacion de Contribucion Directa y el derecho de Patentes á las casas de negocio.

"Los tres Bergaras, prisioneros de Cardoso, se han ido otra vez con los blancos."

El gefe Aquillo Gonzalez, en carta fecha 9, de Santa Eloisa, dice á otro gefe del Salto, lo que sigue:

"Ayer pasó Lopez Jordan al Estado Oriental por el Rincon de Santa Eloisa.

"Todos los prisioneros que en número de 50 hemos tomado, declaran que toda la fuerza que llevaba se desbandó al pasar el Uruguay.

"Los pocos infantes que tenia se nos están presentando.

Los gefes que van con Jordan son, Seguí, Nico coronel (!!!), Vera, Chengo, Chumbiado, Benicio Gonzalez y el célebre general Almada!"

Estados Unidos de Colombia.

Revolucion en Boyacá:

La guerra civil ha estallado nuevamente en Colombia. A principios de enero se pronunciaron contra el gobierno del doctor Felipe Perez los distritos de Villa-de-Leiva, Sogamoso y Moniquirá, en el estado de Boyacá, y una fuerza revolucionaria marchaba sobre la ciudad de Tunja, capital esa seccion de la república.

Los revolucionarios proclamaron presidente provisorio del Estado al señor Policapo Flores, secretario general al señor José Joaquin Vargas, y comandante en jefe al señor Jesús Chaparro. Estos individuos son tres *perdularios* cuyo solo mérito es ser idólatras, aunque no desinteresados, del fuuesto general Mosquera.

El señor Perez estada organizando con mucha actividad fuerzas para sofocar una revolucion cuyo triunfo causaria el gravísimo mal de entregar la república en brazos del *mosguerismos*. Habia sido nombrado jefe de las fuerzas constitucionales del est[illegible] el ilustre general Santos Gutierrez.

Célebre personaje.

De un periódico europeo tomamos lo siguiente:

Ha muerto en Paris, á lo edad de 97 años, un hombre q' desempeñó su papel en la época del terror. Se llamaba Lambert, y habia sido secretario del famoso acusador público Fouquier Thinville, y *commis greffier* del tribunal revolucionario, desempeñando estas funciones durante tres años, y cuando no tenia mas que 20 de edad. Perseguido como terrorista por la reacion Termidoriana, pudo escaparse y se refugió en Inglaterra dondo ejército las funciones de *comptable* en la célebre casa "*Lob and Stain,*" cerveceros de Lóndres. Volvió á Francia cuando entraron los aliados en 1815, y habitó la casita, que tenia entonces un jardin, y en la que ha muerto.

Lambert tenia una decidida aficion á las flores y las cultivó por sí hasta 1840, época en que, á consecuencia de la tranformacion de la calle de la Peptniere donde vivia, perdió el jardin en cuyo terreno se construyó. Desde entonces vivió muy retirado: solo tenian el privilegio de visitarle dos ó tres personas. Las atrocidades y exesos del Terror acosaban sin cesar su imaginacion, y entre temores y vacilaciones era únicamente como se decidia algunas veces á referir los episodios de aquel tiempo.

Cuadros vivos.

El director de esta compañia ha ofrecido una funcion á la *Comision Popular*, y esta ha nombrado á los señores Adolfo Elia, Severo Artiz, y Cárlos A. Mansilla, para q' constituyéndose en Comision, corran con todo lo relativo al espectáculo.

La conducta del Sr. Garcia es muy laudable!

Pleito.

El Sr. Brigroli ha puesto pleito á la compañía del ferro-carril del Este de los Estados Unidos, reclamando una indemnizacion de 22,000 pesos por la dislocacion de una paletilla, producida por un incidente del tren.

El Tribunal Civil de Nueva York ha decretado una indemnizacion de 36,000 rs. El jurado decidió que la espalda del artista no valia mas.

D. Cárlos Agosttini

Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Este respetable señor y su digna hija han sido víctimas del terrible flajelo que tiene enlutada la poblacion bonaerense: buen esposo, buen padre de familia y buen amigo deja un gran vacío en nuestra sociedad y tanto él co mo su jóven hija merecen una lágrima de todo el que los haya conocido.

La respetable casa de los señores Piní y Roncoroni los lamenta cual merece una irreparable pérdida y sus amigos jamás lo borrarán de su memoria por sus grandes virtudes y el que á su memoria le dedica estas líneas sumamente conmovido le desea paz en su eterno descanso.

Log.·. Estrella del Oriente.

Se convoca á todos los miembros que la componen, para una reunion que tendrá lugar el mártes 21 del corriente á las 3 de la tarde, en el local de costumbre, con el objeto de tratar asuntos de interés para sus miembros y la humanidad.

Marzo 18 de 1871.

El secretario.

SECCION DE HIJIENE

Buenos Aires, 18 de Marzo de 1871.

Señor Presidente de la Comision Médica, Dr. D. Evaristo Carriego.

Habiendo venido del pueblo 25 de Mayo con el solo objeto de ofrecer mis servicios como Médico á los que caen atacados por la epidemia reinante, me pongo desde luego á las órdenes de la Comision Popular, sin compensacien de ninguna especie, y animado únicamente por el deseo de prestar los auxilios de mi profesion á los que tengan necesidad de ello.

Con este motivo saludo á Vd. con todo respeto.

Pedro de Zavaleta.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1871.

Sr. Dr. D. Pedro de la Peña.

Habiendo puesto en conocimiento de la Comision Popular el generoso ofrecimiento que ha hecho vd. de asistir gratuitamente á los que caen atacados por la epidemia reinante me ha encargado le conteste diciéndolé, que agradece la detinteresada cooperacion que ofrece y en estos momentos y que sabrá utilizar sus servicios en favor de aquellas que necesiten de asistencia médica.

Al dejar así cumplido el encargo que se me ha dado me hago un honor en saludarlo con toda consideracion.

Evaristo Carriego.

Presidente de la Comision Médica.

Comision de Hijiene de la Parroquia de San Miguel.

Al Sr. Presindete de la Comision Mnnicipal D. Narciso Martinez de Hoz.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1871.

Tengo el honor de adjuntar al Sr. Presidente el luminoso informe presentado á la Comision que presido por los Sres. D. Manuel Perez del Cerro, Dr. D. Felipe J. Rufino y D. Hector F. Varela, nombrados por ella para inspeccionar el Mercado del Plata y para aconsejar la adopcion de todas aquellas medidas que juzguen convenientes para poner ese establecimiento en el mejor estado de hijiene.

Como verá el Sr. Presidente en ese informe se indica y prueba la necesidad que hay de adoptar medidas de gran importancia; y no creyéndose esta Comision suficientemente autorizada para ordenar se lleven á cabo, me ha encargado dirijirme á V. como lo hago, pidiéndole en carecidamente sean tomadas ellas en consideracion por la Comision que tan dignamente preside; dando cuenta á esta á la brevedad posible de la resolucion que fuere adoptada.

Dios guarde á vd.

Eulojio Cuenca.
Alejo P. de Nevares.
Secretario.

Comision de Hijiene de la Parroquia de San Miguel.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1871.

La Comision que presido ha tenido el honor de recibir el importante y luminoso informe presentado por Vds. en cumplimiento del encargo que recibieron de ella, de inspeccionar el Mercado del Plata, y aconsejar la adopsion de todas aquellas medidas que se júzgasen tendentes á poner ese establecimiento en el mejor estado de Higiene.

La Comision de Hijiene de la Parroquia de San Miguel ha leido con suma atencion ese laborioso informe, que muestra palpablemente cuenta es la necesidad que hay de adoptar en el Mercado del Plata las medidas higiénicas aconsejadas por Vds. Pero, no creyéndose ella autorizada para llevar á cabo la mayor parte de esas disposiciones, ha acordado pasar dicho informe á la Comision Municipal, pidiéndole se sirva tomarlo en consideracion y resolver á la brevedad posible lo que creyera mas conveniente.

Esta Comision agradece sinceramente á Vds. el buen cumplimiento que han dado al encargo que, ella en tan feliz momento confió á Vds.; y cuyo resultado habla tan alto en favor del interés que abrigan Vds. por mejorar las condiciones higiénicas de esta ciudad, tan dolorosamente afligida hoy.

Al ser el intérprete de los sentimientos que animan mis honorables cólegas, tengo el honor de presentar á vds. los mios particulares y suscribsrme con la mayor consideracion de vds.

Atento y seguro servidor

Eulogio Cuenca.
Alejo P. de Nevares,
Secretario.

A los señores Manuel Perez del Cerro, Dr. D. Felipe J. Rufino y D. Héctor F. Varela.

"Comision Popular".

Se hace saber que los Dres. D. Adolfo Argerich, D. Pedro Mallo, D. Caupoican Molina y D. N. Gallarani; han sido nombrados Médicos de la "Comision Popular" siendo el domicilio del primero, en la calle de Esmeralda núm. 315, el del segundo en la calle de Rivadavia núm. 10, el del tercero en la calle de Corrientes núm..... y el del cuarto en la calle Tacuarí núm. 77.

Cuando alguna persona tenga necesidad de asistencia Médica, no tiene mas que dirijirse al local que ocupa la "Comisian Popular" en la calle de Bolivar núm. 82, á cualquiera hora del dia y de la noche.

Evaristo Carriego.
Presidente de la Camision Médica.
Buenos Aires, Marzo 18 de 1871.

Parroquia de Balvanera.

El que suscribe, habiendo sido nombrado médico de esta Parroquia por el Superior Gobierno de la Provincia, para la asistencia de los pobres, avisa á estos que tiene su domicilio en la calle de Cuyo núm. 481.

Vicente Ruiz Moreno.

Boca del Riachuelo.

À los pobres.

En la Botica Italiana, calle General Brow, esquina á la del Ceneral Lamadrid, se despachará gratis toda receta que lleve el sello de la Comision Popular ó el sello y visto bueno de la Comisaria de esta ciudad.

HECHOS LOCALES

El hijo pródigo—Esta noche sube á la escena de Colon el gran drama del Sr. Bremon en q' tanto se luce la condesa de Valentini y en que el Sr. Torres prueba que es un escelente escenografo.

Julepe—Con este título leemos una noticia en el *Nacional* del 17 en que se refiere un hecho acaecido en San Isidro, con un individuo que fué llevado al lazareto creyendo que estaba atacado de la epidemia.

El hecho es cierto, pero podemos garantir que no ha ocurrido en el *Hotel de San Isidro* sino en otra parte que no mencionamos por discrecion.

Compañia colosal—Un diario de San Francisco de California, da la siguiente noticia:

"Gran circo—Esta en camino para este continente uno colosal, á juzgar por los diarios de Lóndres, pues solo para trasporte ha fletado seis buques mayores, de los cuales tres ya debian haber llegado á Nueva-York. Indudablemente es la compañia mas gfande que se conoce."

Hotel de Doña Joaquina—Con movivo de la fiebre avisamos á los asustados que el antiguo hotel de Doña Joaquina en Ranchos se ha abierto nuevamente al público, y que allí se trata con todo esmero y cuidado, muy particularmente con preferencia á los alimentos.

Atencion, pues, que es el Sr. Mendizabal el que se ha hecho cargo de esta casa.

El jóven Mendizábal muy conocido en Ranchos responde á la confianza que el público antes ha tenido en ese hotel.

Las orejas—Segun Aristóteles, las orejas largas indican imbecilidad, mientras que, por el contrario, las pequeñas anuucian locura; las planas denotan rusticidad y brutalidad.

Feliz el hombre que las tenga cuadradas, seguro que lleva una vida pura.

Ta es las tenia, segun Suetonío, el empeador Augusto.

CRONICA DE POLICIA.

Robo—Antenoche tuvo lugar uno en el almacen calle de Europa núm. 22, que se hallaba abandonado por su dueño.

Han hurtado gran cantidad de artículos del ramo; alhajas, dinero y ropa de uso.

Se avalua el total del robo en cuarenta ó cincuenta mil pesos m[c.

Inhumaciones—Las habidas en ambos cementerios durante el dia 17, son las siguientes:—

De fiebre amarilla	195
"Varias enfermedades	23
Total	218

Fiebre amarilla—Los casos nuevos producidos en la ciudad, desde las doce del dia 17 á igual hora de ayer, ascienden á 38.

Como se vé, la epidemia declina.

Mas vale asi!

Vigilantes—Con motivo del gran recargo de trabajo que pesa sobre la policia desde que se inició la epidemia, el superior Gobierno ha autorizado al Sr. Gefe, para remontar el cuerpo de vijilantes con doscientas plazas mas.

Robo—El comisario D. Francisco Wright, ha descubierto y secuestrado gran cantidad de las alhajas y piedras finas que dias pasados fueron robadas de la joyeria calle Piedad, al lado del establecimiento de los Baños Públicos.

Ademas, tiene en prision á sus autores.

Esto es mucho mas recomendable cuanto que el robado ningun rastro ni señal dió de los ladrones, y el robo quedó oculto en las sombras del misterio.

Pero Wright con la perspicacia que le es característica, dió por tierra con el plan de los autores del hurto, y les hizo presa, tan to en su persona, como de los objetos que aquel contenia.

Entrada general—La habida en el Departamento de policia, durante el dia 17, es la siguiente:

Argentinos	18
Italianos	5
Españoles	8
Oriental	1
Francés	1
Inglés	1
Chileno	1
Total	35

PARTE COMERCIAL

BUENOS AIRES, MARZO 18 DE 1871.

BOLSA DE COMERCIO.

Es tal la paralizacion que reina en el comercio, que apesar de ser sábado, nada absolutamente se hizo hoy en Fondos Públicos Nacionales, no habiendo tampoco vencimientos.

El año pasado no hubo operaciones al contado.

DESCUENTOS.

Con la falta de transacciones, el descuento en plaza se hace mas difícil, y por lo tanto ha subido algo, realizándose del 9 al 13 1[2 p.$ anual, segun firmas y plazos.

FRUTOS DEL PAIS.

La concurrencia escasa y lo2 negocios de muy poca importancia en los mercados y estaciones, por lo que en el próximo número daremos los detalles.

En plaza—

4,500 quintales carne tasajo, sin desflorar, á 28 rfts.

800 cueros de Córdoba, 45 1[2 id.

50 pipas sebo de carnero, 15 1[2 id.

60 bordalesas id id 15 1[4 id.

IMPORTACION.

En pino de tea se colocó una partida á 47 pfts. abordo.

En baldozas del Havre se colocaron 10,000 á 30 psfts. abordo.

De varios buques—290 cajones coñac martell á 8 3[4 y 9 id id despachado, 80 formas quesos parmesanos á ps. 7 1[2 libra despachado, 100 rollos tabaco negro del Brasil á 7 1[2 psfts. en depósito, 200 cajones pasas de uva de Málaga á ps. 56 despachado, 90 cajones aceite de Niza á pesos 70 despachado, 130 cajones vermouth italiano marca Cinzano á ps. 158 id.

El vino de Cette se sigue fraccionando á pesos 1000 y 1025 idem.

Las pequeñas ventas realizadas hoy en vino catalan lo han sido entre 34 psfts. abordo y 35 psfts. en depósito.

Telégramas.

Montevideo, Marzo 18—2 1[2 p. m.

A LA BOLSA—

Cargamento tasajo de saladero Cibils, para el Brasil, regular gordura, 35, oro—Calma en los negocios—Se ha girado por el "Oneida", Lóndres 150,000 libras y Amberes, 80,000 francos.

A LA SALA DE RESIDENTES—

Janeiro, vapor de guerra francés "Montreal" "Bransivik Plower"— Barcelona, "Amalia"—de esa el "General Garibaldi"—Papel, 13 5[8—Cambio, 52.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

La Empresa de este teatro, atendiendo á las circunstancias porque atraviesa esta póblacion, ha resuelto suspender por ahora sus representaciones anunciadas, dejando sin embargo á salvo para darse en la semana entrante, la obra que se halla en estudio á beneficio de los desvalidos y pobres enfermos que pueda causar el flagelo que reina.

ALCAZAR LYRIQUE

Sous la direction de Monsieur Chéri Labrocaire Aujourd'hui.

Les premiáres armes de Richelieu

Vaudeville en 2 actes.

Les 2 sourds.

Comedie en un acte.

INTERMEDE CONCERT.

A 8 h. 1[4.

Le 24 Mars bénéfice des veuves et des orphelins de la guerre d'Europe.

Incessamment bénéfice de Mme. Blanche Fiorelle

Dimanche 19 á 2 heures de l'aprés-midi.

Grand assaut d'armes, donné par Mr. Lafite (le basque) avec le concours de plusieurs maitres et prevots: Mr. Lafitte invité tous les maitres, prevots ou amateurs de n'importe quelle nationnalité, a venir prendre part á cet assaut et se mesurer avec lui pour la pointe, contrepointe, Baton Bhausson, Canne, etc.

AVISOS NUEVOS

A UNO POR CIENTO

Dinero á interés. Compran casas y terrenos.

OCAMPO Y DESCIORA corredores y rematadores públicos, dan dinero á interés desde cinco mil hasta seis millones de pesos. Para las compras de casas y terrenos disponen de fuertes capitales. Reciben órden de remates de fincas y mercaderias, Ocurrir al escritorio, Recoba Nueva 102. f1

Al público—El Cirujano dentista Coquet se halla en flores á disposicion del público en la Plaza núm. 4, durante la epidemia. m19 6d

Am rilla—Se vende un terreno con algun edificio y pozo, situado en el pueblo de Moreno á tres cuadras de la estacion darán razon en la calle Potosí 448. m19 2d

Al públ co en general y la Municipalidad en particular—La gran fábrica de camas de fierro por mayor y menor calle Rivadavia No. 695, 696 y 698, se encuentra un buen surtido de camas de fierro del pais, id inglesas, muebles, sillas, catres á la crimea, id de madera, colchones de todas clases, lavatorios y baules, nota que los propietarios se encargan de abastecer cualquier establecimiento sanitario en el término de pocos dias, todo á precios sumamente módicos, y los efectos garantidos. m19 2d

A las señoras ó sastres. se vende una hermosa máquina de coser, liviana y sencilla. costó dos mil pesos y se dará por mil. Libertad 39 (segundo patio.) m19 2d.

A las familias—En la calle Uruguay 111, se recibe ropa para planchar á los siguientes: precios: Camisas de hombre á ps. 1 1[2, idem de niños á ps. 1, ropa de señoras á ps. 14. El todo perfectamente bien planchado. m19 3c

Al público—Los herederos del finado D. Gavelaño Biasotto vendedores de romanas y balanza en la calle Defensa 579, llama á los acreedores se presenten dentro de quince dias de la fecha en la Boca del Riachuelo calle de Pedro Mendoza. m19 3d

Al público—Se ofrece un afinador y compositor de pianos que irá á cualquier pueblo del campo, á precios módicos, dejar una esquela Piedras 20, Biedad 660, Artes 255, Belgrano 329 1[2 y en Flores en la plaza núm. 4. m19 4d

Al comercio—El registro de Molina y Gondra se ha trasladado de la calle de Bolivar No. 24, á la del Perú No. 11. m19 3d

Banco Mauá y Ca.—Por contrato celebrado el 3 del corriente mes, con el Tesoro del Brasil, queda este Establecimiento encargado de efectuar los pagos del Ejército Armada Imperial, antes atendidos por la Reparticion Fiscal de Marina.—Montevideo, 15 de Marzo de 1871.

PP. Mauá Ca.
m19 15d *M. A. da Cunha.*

¡BOLIVAR 82!

En esta casa está instalada la *Comision Popular.*

Chacra—Se alquila una mientras dure la peste en el partido de San Justo á 20 cuadras de la estacion de Moron. Hay dos casas con piezas empapeladas, cielos razos y pisos de tabla, sótano, chimeneas en todas las piezas, diez cuadras de lindos montes con mucha sombra, rica agua. El paraje es uno de los mejores, ocúrrase á la calle Florida 16 (altos) de 12 á 2 de la tarde. m19 2d

Casa de Expositos—Por disposicion de las Sras. Inspectoras del establecimiento se hace saber á todas las amas de la casa residentes en esta ciudad, que deben presentarse en el mas breve plazo ante la madre superiora de dicho establecimiento para ser notificadas de una resolucion—Marzo 17 de 1871.

El agente de la Sociedad de Beneficencia.
m19 3d

Conchavos—En la Agencia Potosi 425, hay para colocar mayordomos, dependientes, escribientes, tenedores de libros, cocineros, mucamos, cocheros, ayudantes de cocina, quinteros, mozos de café, matrimonios y peones. A los patrones se les sirve gratis. m19 1d

Carro robado—El dia 16 del corriente de la mañana habiendo mandado con un viaje de ladrillos para entregar en la calle de Piedad entre las de Libertad y Talcahuano, el caaro es nuevo y vá con tres caballos, iba manejado por un pardo brasilero, llamado Francisco Rodriguez á quien se le ignora el domicilio, por esa causa ha sido imposible dar con el hasta la fecha, la persona que de noticias del individuo ó del carro con los caballos se gratificará, ocurran á la comisaria de la seccion 15, comisario D. Justo Monteros. Se previene que la persona que tenga conocimiento ó oculte el carro, robado se le harán cargo de todos los perjuicios que sufra el dueño. m19 1d

Colchones, catres, colchones

A todo el mundo.

Se pueden dar 500 colchones y catres diarios de todas clases de camas etc. á todos precios. Perú 171 al 183, casa de confianza. m19 1d

COMPAÑIA TRAMWAYS

De la ciudad de Buenos Aires.

PUENTE DE BARRACAS Y CALLE JUNCAL

Con motivo de la epidemia la salida de los trenes será como sigue:

PUENTE DE BARRACAS.

Primer tren sale á las 6 y cada 40 minutos hasta las 10 de la mañana.

De las 10 a. m. y cada 20 minutos hasta las 9 de la noche.

De las 9 p. m. y cada 40 minutos hasta las 10 y 20 de la noche.

Ultimo, sale á las 11 de la noche y para en las cinco esquinas.

DE LA ESQUINA JUNCAL.

Primer tren sale á las 6 de la mañana para el puente de Barracas.

De las 7 a. m. y cada 40 minutos hasta las 11 de la mañana.

De las 11 a. m. y cada 20 minutos hasta las 10 de la noche.

De las 10 p. m. y cada 40 minutos hasta las 11 y 20 m. de la noche.

m19 3d *La Administracion.*

Casa-quinta para alquilar

En el campo—Un tranquilo retiro rural; terreno rural; terreno alto y hermoso paisaje; casa de azotea conteniendo cuatro piezas recien blanqueadas, pintadas y empapeladas, dos cocinas, buen poso, estanque circular artificial de agua dulce, para lavar y para bañarse, con 4 cuadras de terreno bien cercado, plantas, flores, etc. á solo 15 minutos de la estacion en San Isidro. Se franquean caballos.

Lugar propio para dos cortas familias ó para caballeros solos. Precio 10,000 ps. dinero de contado, por tres meses ó hasta fines de año. Ocúrrase al agente de los boletos en la estacion de San Isidro.

m19 6d

En el tramway de Barracas por la calle de Esmeralda, al bajarse del coche en la esquina de Chile se ha dejado sobre el banco, un porta-moneda de marfil conteniendo 100 ps. m[c. y otros papeles, el que lo haya encontrado y quiera devolverlo calle Temple 132 ó Chile 85, se le dará los 100 ps, y á mas el agradecimiento. m19 3d

El café Etats-Unis, calle Rivadavia y Misiones que pertenecia á los Sres. Bressolles y Dargenton ha sido vendido con todos sus existencias al Sr. Don L. Verbert, haciéndose saber este último cargo del activo y pasivo de dicho establecimiento hasta la fecha, Marzo 15 de 1871.

m19 1d *Ernest Dargenton.*

En la veleria del Progreso frente al paredon de la Merced, Cangallo 36, se halla un surtido de mangas, baldes sin fondo, lonas de todos tamaños para tapar parvas de trigo, carpas de id id para militar, banderas bolsas para lana, maletas, encerados, hule de 1 á 6 varas de ancho para pizo, cosen y arreglan alfombras. m19 3d

Filtros de Buhring

Utiles en todo tiempo como necesidad doméstica pero de una necesidad indispensable en épocas epidémicas.

Para la ciudad son de la mayor utilidad para purificar el agua de los algibes que se bebe muchas veces insalubre.

Para la campaña, son exelentes para dar á el agua la pureza que se requiere.

En estos momentos todas las familias deben usarlos.

Los hay de todos tamaños y de todos precios.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Gramwell, Rivadavia 30. m19 3d.

†

Funcion religiosa en Flores.

Hoy 19 tendrá lugar de 10 á 11, la que se hace al Patriarca San José y en seguida tendrá lugar la procesion como es de costumbre. m19 1d

Limones de Génova

Se siguen vendiendo frescos y grandes á 40 pesos la docena en la antigua confiteria de Balcarce calle de la Victoria núm 13.

m19 2d.

Mercedes—En esta ciudad se encuentran en venta y á condiciones ventajosas, infinidad de propiedades como son casas para familias, quintas, chacras, y terrenos de toda clase, en locales mas centrales, asi mismo hay el encargo de alquilar casas decentemente amueblada, para mas informes y tratar verse á toda hora del dia con Don Felipe Augusto Picot en su escritorio en la misma plaza al lado del Cabildo. m19 6d

Mensagerias Argentinas calle Rivadavia 98—Se previene á los Sres. pasageros que mientras dure la actual epidemia, saldrán en el tren de las dos de la tarde á dormir á Mercedes, para seguir viage al dia siguiente—Buenos Aires, Marzo 17 de 1871.

m18 3d *Diaz y Ramirez.*

Mucamo jóven

Se necesita, es escusado se presente sin saber desempeñar su oficio y tiene buenos informes de su conducta, para tratar cale de Córdoba 188, se preferirá español. m19 3d

OFRECEMOS.

A las damas un surtido de telas para vestidos de la presente estacion y es muy notable tanto por su gusto cuanto por sus bajos precios, hay tambien felpas de seda de muy variados gustos y colores, propios como para trajes de señoras y niños, gró de colores y negros y mantil as españolas en la—

TIENDA DEL PASAJE.

186—Victoria—186.

Franela blanca fina inglesa la mas ancha á 12 pesos.

Novedad en géneros de vestido.

Chuse de lana la mejor y mas rica calidad á 10 ps. vara.

Colchas blancas de cama 50 ps.

Id de colores tamaños grandes 60 ps.

Merino negro francés el de 25 ps. se dará á 20.

Tohallas de hilo 3 ps.

Bramante fino sin tompostura 60 ps.

Tripes de Bruselas y cortinas bordadas.

m19 2d

Peones, peones, peones—Se necesitan 300 peones calle Corrientes despues del 11 de Setiembre, Ramal Chacarita. m19 3d

PUNTAS DE PARIS

EN DEPOSITO

Las hay para vender en Montevideo casa de Felipe Belmon y Ca., calle de las Cámaras No. 88. f17 30d

REMATE DE ACTUALIDAD

HOY DOMINGO

Terrenos en Merlo.

Tambien la quinta [illegible]

Vease el detalle en la seccion de remates de este diario por Francisco F. de la Serna. m19 1d

Se ofrece un cocinero español para hotel ó casa particular, Moreno 110 darán razon. m19 3d

Société d l'Union et secours mutuels—MM. les sociétaires sont prevenus q'une commission permanente siégeant á la salle des réunions est de jour et de nuit á la disposition des sociétaires mtlades.

Ils sont également autorisés à appeler le plus proche médecin.

Le Sociétaire *Basins Victor.* Le Président. *Achille Hémon.*

m19 3d

Se vende—El hotel francés denominado "hotel Provençal, sito en Chascomús, con contrato de alquiler de la casa; el establecimiento tiene carruages para tomar y conducir los pasageros á la estacion del ferro-carril y para paseo. Este hotel es muy conocido y muy concurrido, y estando bien dirijido, el comprador es seguro de tener adelantos en pocos años. El propietario lo vende por cosa de salud. Para tratar, ocúrrase á Chascomús al hotel mismo. Su administrador D. Ramon Capdepon. m19 8d

SE ALQUILA

Una hermosa sala á la calle con dos ventanas, amueblada, con asistencia ó sin ella; á mas pasa el tramway por la puerta. m19 1d

Se venden—Dos magnificos terrenos en la calle de Entre-Rios que se vá á empedrar; uno formando esquina con 17 varas de frente á la de Estados-Unidos y 30 de frente á la de Entre-Rios, y el otro en la misma calle de Entre Rios, entre Independencia y Estados Unidos con 15 1[2 varas de frente con 27 de fondo. En la calle de Entre-Rios 202 darán razon ó en la escribania de Garay. m19 3d

Se precisa una ama de leche para salir al campo. Para tratar de una á dos de la tarde. Calle Tacuarí núm. 184. m19 2d.

Se alquilan calle de Lima N. 52 (barrio sano) dos hermosas piezas de altos empapeladas con un balcon á la calle y otra pieza separada con servicio ó sin él. m19 2d

Se vende una casa en la calle de Europa entre Solis y Entre Rios número 499 con 8 1[2 varas frente por 65 de fondo, Entre Rios 202 ó en dicha escribania darán razon. m19 3d

Se desea comprar—Un carro de cuatro ruedas con elásticos, usado, como para enseñar caballos. Billete con precio y donde se puede ver, se entrega en la oficina de La Tribuna bajo las iniciales C. B. m19 3d

Sealquila la casa calle Rivadavia esquina Misiones denominado café Etats-Unis compuesto de 17 piezas, pozo de valde, aguas corrientes, gas, caballeriza etc; etc, y con contrato, para tratar en la misma casa, entrada por el porton calle Rivadavia ó por la calle Misiones. m19 1d

Teneduria de libros—Se enseña la teneduria de libros en dos horas y toda la aritmética en seis lecciones, Tacuari 191. m19 1d

Tienda Buenos Aires.

La economia de las familias.

216 VICTORIA 216.

Se ha recibido un grande y variado surtido de géneros para la estacion y se venderán á precios sumamente baratos.

Géneros para vestidos, varios de medio luto á 3, 4, 5 y 8 ps. vara.

Id id de lana y seda á 15 ps.

Escoses gustos modernos á 8 ps.

Merinos negros á 19, 20, 25, 27 y 32 ps. vara.

Muselina de lana id á 12, 14, 15 y 20 ps. vara.

Gró español de 34 pulgadas el de 120 á 85 ps.

Id clase buena á 30, 35, 40 y 55.

Id de colores á 40 ps.

Bombasí labrado fino á 11 ps.

Camisas para Sra. á 350 y 450 ps. docena.

Id para dormir desde 35 hasta 120 ps. una.

Batas para id, á 24, 30 y 40 ps.

Irlanda de puro hilo, piezas de 12 1[2 yardas á 90 ps.

Bramante sin compostura 55 ps.

PARA HOMBRE.

Camisas ricas bordadas á 650 ps. docena.

Calzoncillos de hilo á 300, 3500 y 500 ps. docena.

Medias sin costura á 90 y 110 ps.

200 docenas de sábanas hechas, fundas y pañales y á mas de los articulos de electro-plata con un 50 p. $ de rebaja. m19 1d

Urgente—En la calle San Martin 301 se necesita una buena ama de leche. m19 5d

Vomitivo y purgante de Le-Roy lejitimo son unos de los medicamentos mas aconsejados en los primeros sintomas de la presente epidemia, de. óc to en la Farmacia Le-Roy Mejico 331, bbierto durante la noche. m12 7d

Calle del Parque—En 40,000 pesos un terreno de 9 por 33 varas y una casa nueva al Norte con 4 piezas en 70,000 pesos, ocurrir calle de Córdo ba 336, son pichinchas. m19 1d

REMATES

Por Adolfo Bullrich y Ca.

De carruages fúnebres y 5 volantas.

En la calle de las Piedras No. 231.

El mártes 21 del corriente á las 12 en punto del dia; venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, lo siguiente:

Un magnífico coche fúnebre grande, un id id para angelitos y cinco volantas propias para la plaza y particulares, mantas, plumeros y demas enseres pertenecientes al ramo de cochería.

Llamamos la atencion sobre este remate, pues es conocido de todos los pingues productos que dan al presente los carruages de alquiles y especialmente los dos primeros que ofrecemos en venta. Por mas pormenores á la calle San Martin 118. m17

POR EL MISMO.

VENTA PARTICULAR.

Terrenos en Merlo.

Solares de 20 varas de frente por 50 de fondo, por 800 pesos cada solar.

A dos cuadras de la nueva plaza, donde se edificará la iglesia y las escuelas públicas.

El gran porvenir de esta localidad es incuestionable por la corta distancia de esta ciudad y por ser el empalme del ramal á Lobos en el ferro-carril del Oeste.

Se está construyendo una nueva y especial estacion y grandes depósitos para frutos y mercancias.

Como inversion de pequeños capitales para porvenir de los niños, es sin disputa la mas segura y mas productiva que ninguna compañía especial puede ofrecer.

1.° Por ser la inversion en un bien raiz.

2.° Por que no hay riesgo de pórdida en caso de fallecer el niño á favor de quien sea hecha la inversion.

3.° Por que no hay los trámites engorrosos y fastidiosos que exigen las compañías especiales para sus liquidaciones.

Y 4.° Por que no cabe la menor duda que el valor de la tierra en este pais aumenta prodigiosamente, y no es exageracion el suponer que dentro de quince ó 20 años, se haya centuplicado el valor de estas tierras, ó sea valor de 8,000 pesos, lo que hoy vale 800 pesos, ¿que compañía especial puede ofrecer otro tanto?

Las escrituras de lo mejor y en el acto de pedirla el comprador.

Solo hay 28 lotes disponibles, San Martin 118

Por Félix A. Romero

Judicial.

De la linda propiedad calle de Méjico 290.

El 8 de Abril, se rematará por órden del Sr. Juez Dr. Garcia Fernandez y á propuesta del albacea, dicha propiedad, á la mas alta postura dinero de contado, perteneciente á la testamentaria de los conyuges, D. Martin Zulosga y Da. Maria Ruiz, compuesta de 17 1[4 varas de frente al Norte por 68 varas, 75 centésimos de fondo al Sud, su edificio 8 piezas, cocina, pozo, letrina y con otra pieza su tasacion importa 320,000 ps. m[c. Por otros infomes, al martillero, Victoria 15 y para ver los titulos y tasaciones en la oficina de Rosales. m8 27d

POR EL MISMO.

Judicial.

Grande importante remate del magnifico molino "Lujan" perteneciente á la testamentaria de D. Emilio Jammes Baron y D. Fernando Jammes de órden del Sr. Juez Dr. D. Emilio Agrelo y á propuesta de los interesados.

El Domingo 19 de Marzo del corriente año á las 12 del dia se ha de vender á la mas alta postura dinero de contado en el mismo pueblo de Lujan donde estará la bandera el espresado molino con todos sus útiles necesarios pronto á trabajar.

Este molino fué construido sin reserva de gastos por lo que se escusa toda recomendacion su tasacion importa 833,964 ps. 15 ct., advirtiendo que no se admitirá que bajo de sus dos terceras partes que son 555,976 ps. 10 ct. m[c.

Por otros pormenores al martillero Cangallo No. 212, ó en la oficina de D. Julio Caro. m19 2d

Por Antonio Zunini.

Del rico menage de la casa habitacion, calle Moreno No. 384.

Por desocuparse dicha casa.

El juéves 23 á las 11 1[2 en punto de la mañana se venderán á la mejor oferta y dinero de contado los ricos muebles y demás enseres pertenecientes á dicha familia, cuyo pormensr es:

Sala—Un rico piano perpendicular de jacarandá, 1 juego de sala de 13 piezas, 1 mesa ovalada y piedra mármol, 1 hermoso ropero de espejo de cuerpo entero, 1 silla de costura, 2 ricos pares cortinas, alfombrado de tripe y adornos.

Ante-sala—1 rico piano de concierto, 1 mesa, 6 sillas, 1 confidente, ricos cuadros al óleo, alfombrado, cortinados y adornos.

Primer aposento—1 hermosa cama camera de jacarandá, 1 rico ropero de id y espejo, 1 lavatorio con su juego en porcelana, 1 cómoda, 6 ricas sillas, mosas de noche, alfombrado y adornos.

2.° Aposento—2 camas completas, 1 ropero, 1 pereha, 1 cómoda, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 escritorio, cuadros, sillas y demás adornos.

Comedor—Una mesa de comedor, 1 aparador de caoba con espejo y piedra mármol, 1 sofá, 12 sillas, 1 poltrona, 1 relój comedor, 4 perchas, 1 mesita, 1 juego para té de composicion, porcelana, cubiertos, cristales, restos de vinos, cigarros habanos y otras menudencias. m17

Por Pedro Ebbeke y ca.

En su casa calle del Perú núm. 80.

Al contado.

Por lipuidacion de restos de facturas y algunos articulos averiados, por cuenta de varios.

El mártes 21 del corriente á lar 12 en punto y dinero de contado venderemos un variado surtido de mercaderias inglesas, alemanas y francesas. Eos artículos estarán á la vista desde las diez por la mañana del dia del remate.

Por Pascual Costa y Ca.

POR EL MISMO.

[illegible] de terreno, con magnificos arboledas

El Domingo 2 de Abril, á las 9 de la mañana.

Procederemos á la venta al contado, por órden del Sr. Juez Dr. D. Emilio A. Agrelo de 63 3[4 cuadras de terreno, pertenecientes á la testamentaria de Luna.

Estos magnificos terrenos situados á muy corta distancia del lindo pueblo de Moron, poseen dos aguadas inmejorables á própósito para formar lindas chacras ó quintas. Por el frente el lindo rio Chonchas por el arroyo denominado de Moron.— Sus pastos son riquisimos, lindan por el Sud y Oeste con los Benites y Duran y por el Norte con D. Santiago Dababé.

Escusamos advertir que hay que vender á cualquier precio por tener que efectuarse en reparticion entre herederos menores.

[illegible] es verdaderamente un paraiso y Moron hoy [illegible] gran porvenir. Ya es notollamado está á ser de Flores se continuará hasta rio que el tramway de [illegible] un transporte fácil, ese pueblo aventajando asi [illegible] epidemia que cómodo y barato. Hoy dia con [illegible] es muy reina entre nosotros ya se vé claro que pasar necesario hacerse de tierra donde puedan [illegible] las estaciones como la actual que da seguro [illegible] ha de visitar á menudo. Es pues, una oportunidad brillante para comprar terrenos, tan lindos y baratos y sobre todo en la posicion de estos. Ya se siente en Moron la necesidad de casas á causa de la cantidad de jente que diariamente está emigrando allí como paraje mas sano, en el dia se pagan alquileres por piezas ó ranchos quizás tan altos como los de la ciudad.

Conque prevenimos que el 2 de Abril á las [illegible] la mañana (es decir si al rematador no se lo lleva la trampa) procederemos á vender con los interesados presentes allí.

Las escrituras pueden verse en la oficina del Sr. Saldías, ó por informes, al rematador Piedad 331, de 10 á 1 de la tarde. m11.

Remates á la vuelta

Por Pablo A. Ramella

¡EN MORON!!

El Domingo 19 del presente.

Un terreno de 25 varas de frente por 100 de fondo.

En la calle de Santa Adelaida, á dos cuadras de la estacion!

Se venderá el todo ó en 4 lotes, al gusto de los compradores.

A las **once en punto** de la mañana procederemos á su venta al mas alto precio y dinero al contado.

Estará indicado por la bandera.

AL PUBLICO

Mientras dure el flagelo que nos azota, se suspenden los remates.

Por Adolfo L. Arriola.

En el café, billar y confiteria, calle de Cuyo 247 perteneciente al concurso de D. Cárlos Gittardi—Por órden del Sr. Juez comisario del Tribunal de Comercio.

El lúnes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura, y dinero de contado, todas las existencias del establecimiento espresado arriba, incluyendo una mesa de billar con sus útiles, muebles, armazon, mostrador y vidrieras, cocina económica, etc, etc.

El inventario podrá verse en casa del rematador Defensa No. 15. m16 9d

Por Francisco F. de la Serna

¡HOY!!

¡A MERLO, A MERLO!!

REMATE DE ACTUALIDAD—160 MANZANAS DE TERRENO.

Elevadísimo y fertil.

A 15 cuadras al Este de Merlo.

Al costado de la magnifica chacra del Sr. D. Juan Dilon.

VENTA AL CONTADO Y A CUALQUIER PRECIO.

En lotes de una ó mas manzanas.
Tren gratis de ida y vuelta.
Carruages id de la estacion á lo del Sr. Dillon.
Almuerzo opiparo á las 11.
Tarjetas de pasaje en el Parque.
Media hora ántes de la partida.

¡ATENCION PADRES DE FAMILIA!!

El Domingo 19 de Marzo á las 9 de la mañana saldrá del Parque un tren gratis que trasportará desde allí y de todas las estaciones del tránsito, hasta Merlo, á los señores licitadores.

El remate será á las 11 y media en punto, en la chacra del señor Dillon.

No se admiten niños.

Por planos, al vestíbulo de la Bolsa de comercio.

Por Pablo Escalante.

El Viérnes 17 de Marzo á las 11 1/2 en punto del dia se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un selecto surtido de muebles perteneciente á una familia que se fué para el campo y cuyo detalle no se dá por su estension m14 4d

Por Pedro Romero

A MORON A MORON.

¡HOY!!

Tres cuadras de terreno centrales, á una cuadra de la plaza, á una cuadra del gran templo, boletos gratis de ida y vuelta, se darán el domingo 19 de Marzo, en la Estacion del Parque á las nueve.

Hoy Domingo 19 de Marzo luego que llegue el tren que sale á las nueve del Parque, y terminado que sea el gran almuerzo de carne con cuero que habrá preparado al llegar, remataré tres manzanas de terrenos en grandes lotes al gusto de los compradores. Estos terrenos estén ubicados á una sola cuadra de la plaza principal, es siempre lo mejor en todos los pueblos y ciudades del mundo.

Ricos y pobres, no pierdan esta brillante oportunidad que se presenta, pues los terrenos centrales y de mérito como estos, se hallan ya agotados en Moron. Por otra parte, la esperiencia ha de mostrado que Moron es el punto mas sano de la Provincia.

A Moron á Moron el Domingo 19 de Marzo á las nueve de la mañana, voletos gratis de ida y vuelta y un gran almuerzo de asado con cuero, es lo que os ofrece el rematador Romero que no miente nunca. m10 10d

Por Ximenez hnos.

En su casa calle de Victoria núm. 71.
A 5, 6 y 7 meses de plazo.
Por cuenta de varios.

El miércoles 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderemos un surtido general de efectos de tienda, merceria y sastreria, consistiendo en lo siguiente:

Paños, casimirez en piezas y en cortes, ropa hecha, articulos franceses é ingleses, ricos pañuelos de cachimir, id tartan, sacos de seda adornados para señora, id de casimir negro, id de colores, camisetas de lana y algodon, medias de señoras, id de lana para id, id para niños, tripe de dos anchos, id de un ancho, paño de alfombra de 52 pulgadas de ancho, jergon de varias clases, ricos surtidos de géneros para vestidos, calzoncillos de algodon y lana, camisas á la crimea, id de hilo, frazadas blancas de lana y de colores, articulos de punto de lana, boas de id y seda, enaguas de id y otros articulos que estarán á la vista. m18

Por Ignacio Fonticelli,

Judicial.

Pichincheros alerta!—Ojo especuladores!!

De la casa calle de San José No. 280, entre las de Independencia y Estados Unidos, la que se designará por la bandera de remate.

El Domingo 26 del corriente á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Plaggio cuyo detalle es como sigue:

El edificio se compone de 4 piezas, cocina, pozo de valde, letrina, varios árboles frutales de rica clase, compuesto su terreno de 8 vs. 85 centivaras de frente al oeste por 49 vs. 35 centivaras de fondo al este. Tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 92,652 ps. 19 centésimos m|c. previniéndose que no se admitirá oferta por menos de sus dos terceras partes que son 61,768 ps. 12 centésimos m|c. El bajo precio en que está tasada esta propiedad y el paraje en que se halla situada, nos eximen de mas detalles.

Para ver la escritura de propiedad y tasaciones al rematador Recoba Nueva 82.

NOTA—Esta casa fué rematada el Domingo 2 de Octubre y no se escrituró por haber fugado del país el comprador D. Miguel Síñego por cuya circunstancia se saca nuevamente á remate, para el dia indicado.

Por Lopez y Blanco

Judicial—Al contado

El Domingo 16 de Abril á las dos de la tarde venderemos la finca calle Santiago del Estero núm. 246 perteneciente á la testamentaria de D. Juan Piola por órden del Juez de 1.ª Instancia D. Miguel Garcia Fernandez y á pedido de sus herederos, de esta hermosa finca, con ocho varas y 85 centesimos de frente al oeste y diez y seis varas y 20 centesimos de fondo al este que hace una area de 143 varas cuadradas y 37 céntesimos.

Casa baja—1er. patio, una hermosa sala con cielo razo, ante sala y dos piezas, segun con cielo razo y embaldozado y el patio idem y algibe y el saguan pintado altemple, puerta de madera muy dura y umbrales muy gruesos.

Casa alta—na sala con cielo razo, ante sala y dos piezas, un saguan con cielo razo. En el fondo arriba, cocina, letrina, galerias, pilares, balaustradas y al frente al balcon todo cornido del frente de toda la casa siendo el frente de la casa á la moderna con molduras siendo su tasacion en ciento sesenta y un mil ciento catorce pesos m|c. y sesenta y cinco centavos. m15

POR EL MISMO.

Al contado.

En su casa calle del Perú núm. 94 y 96.

El miércoles 22 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al contado el grande y variado surtido de tienda, merceria, roperia y zapateria y es como sigue:

Gran surtido de casimires de media estacion y de invierno, en piezas y en cortes, tules de seda floreados, merinos de colores y negros, lustrinas, muselina blanca, trajes completos, id id en cortes de los mejores gustos, barelles, lienzo azargado, bramantes finos, zoraza francesa de luto y 1|2 luto, paños negros finos, casimires de colores para trajes completos, id id en cortes de los mejores gustos, brines de hilo, corbatas de seda con moños, última novedad, un muy variado surtido de tapados de merino, id id de seda, sacos y levitas, tapados traufrou, camisas pechera de hilo para hombres, camisas para niños. id para señoras, enaguas. crinolina, capricho, foulares de seda en piezas, id cortadas, id adamascadas, pañuelos cambráy de seda, corbatas negras de id, alemanesco, merinos negros y de colores, gran surtido de paños y casimires negros y de calidades muy finas, casimires de color en piezas y en cortes, pañuelos de seda, jergas inglesas, género de hilo para año, id castor, frazadas de lana, camisas de crimea de varias clases, etc, seda ramillete, lienzo gris, sacos de seda para señoras y otros efectos.

Por H. Balzan

En San José de Flores.

El Domingo 19 del corriente á las 3 en punto de la tarde, de un lindo terreno formando esquina á las calles 9 de Julio y General Lamadrid, á cuatro cuadras de la plaza, tres para el Sud y una para el Oeste, el terreno se compone de 52 varas de frente al Norte por 68 vs. de fondo al Sud, la mejor parte con edificio de material y maderas duras, se venderá en un lote ó dividido en dos al gusto de los compradores, no faltar los interesados á una cita tan buena en la ocasion, pues con orgullo se puede desafiar que en todo el pueblo de Flores no hay para vender un terreno tan en buen paraje, á las 3 los espera el rematador en la esquina 9 de Julio y General Lamadrid.

m18 2d

Por Florencio Madero y Ca.

Semanal de muebles.
En nuestra casa Bolivar 14.

El viérnes 24 del corriente á las 11 1|2 de la mañana en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote grande cantidad de muebles pertenecientes á fabricantes, casas particulares cuyo pormenor es el siguiente:

Un magnifico juego de sala de caoba sólida con forro de damasco de seda, etayeres de caoba riquisima, espejos ovalados con marco dorado, cortinas y cuadros de valor, camas de fierro y de caoba con colchones y sin ellos, 6 lindísimos roperos de caoba con espejo, mesas de centro de escritorio de luces de caoba, pino y jacarandá, lámparas para gas, gran surtido de cristales y de linda porcelana y muchos otros articulos que no se detallan por ser muy largo el pormenor. m18

Por Idalgo y Torres.

En su casa calle de Bolivar 76.
Remate semanal de muebles, etc, etc.

El miércoles 22 del corriente á las 11 de la mañana y al contado se rematarán infinidad de muebles nuevos y usados y gran variedad de otros articulos.

Ojo.—Se seguirá vendiendo los magnificos cuadros al oleo de célebres pintores. m18 4d

AVISOS

Caballo overo negro, crin larga conocido como propio de Don Fernan Perez, y que desapareció el 17 ppdo. al anochecer de la calle Piedad entre Maipú y Suipacha, se sabe positivamente quien lo tiene y se le notifica por el presente aviso que si no lo entrega dentro de cinco dias en la caballeriza de Herrera ó Maipú 66, será perseguido ante los Tribunales por ocultacion de robo. m15 5d

Casas—Se construyen y reparan á precios equitativos Bolivar núm. 80. m16 11d

Confitero y pastelero—Se ofrece uno para la campaña capaz de dirijir un establecimiento de las mejores garantias por su capacidad y honradez para tratar en la calle Independencia núm. 146 (Bodegon.) m16 8d

Caballo—Se ha perdido el sábado 11 del corriente uno color bayo, crin negra y las cuatro patas negras, con silla y freno inglés, el que lo entregue en la calle Piedad 727 recibirá una buena gratificacion. m16 5d

ALCANCE

Al Paquete Inglés para Europa, hoy se franquean cartas para Europa; hay vapores cada semana, calle Victoria 162. m18 1d

Al comercio—La comision nombrada por los acreedores de Vogel, David y Ca. ha dado en esta fecha á Don Juan A. Marin la posesion de la casa, derechos y acciones y demás que forma su activo segun lo prescribe el concordato del 21 de Febrero del corriente año—Buenos Aires, Marzo 15 de 1871.

F. Civils—E. Ochoa—I. M. Macias—E. Carbone—I. Lasalla.

OTRO.

En consecuencia del aviso que antecede hemos tomado posesion de la casa que bajo la razon de Vogel David y Ca. giraba en esta plaza en la calle de Florida Nos. 122 y 126 y continuaremos los negocios en el mismo ramo de comestibles y bebidas por mayor, de consiguiente prevenimos á los deudores en favor de esta casa que no deben hacer pagos sino á de pendientes debidamente autorizados por nosotros.

m18 3d *Marin Rojas y Ca.*

Al comercio—La sociedad que existia entre D. Juan Bragini y D. Juan Sachetti en el negocio de merceria calle de Artes 156, queda disuelta desde la fecha por mútuo convenio quedando el activo y pasivo á cargo de D. Juan Sachetti—Buenos Aires, Marzo 16 de 1871.

m18 3d *Juan Bragini—Juan Sacchetti.*

Al público—He comprado la fonda calle Moreno esquina á Misiones, la persona que tenga que hacer algun reclamo se presentará en el término de tres dias.

m18 3d *Carlos Ballostro.*

A los convalecientes de la fiebre amarilla—El vino de quina roja legitima el mejor reconstituyente de las fuerzas debilitadas. al oporto, jerez, etc., se vende en la Botica Raspail calle de Moreno y Salta. m18 2d

Barberia—Se vende una italiana en la calle Santiago del Estero No. 92, con todos sus útiles necesarios, su dueño la vende por tener que ausentarse del pais. m18 3d

Baratillo sin rival Esmeralda esquina Tucuman, merinos negros franceses trama azul y negra á 18, 22, 26, 28 y 30 ps. vara. m18 2d

IMPORTANTE

A los Imigrantes.

La Comision Central de imigracion concede pasaje gratis á todos los imigrantes que la soliciten, para cualquier pueblo de nuestra campaña. Por boletos ocúrrase al gerente del asilo de imigrantes, calle de Corrientes No. 8.

m15 5d *G. Wilken.* Secretario

LOTERIA DEL URUGUAY

20,000 PATACONES

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion, compuesta de 8 millares y 700 s'tes. Se juega del 29 de Marzo de 1871.

Los billetes son litografiados en papel lila, tinta negra, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete con la inscripcion Marzo 23.

SUERTES.

1 de	20000	patacones.
2 de	500	"
1 de	200	"
2 de	100	"
4 de	50	"
10 de	20	"
280 de	15	"
400 de	10	"

700 suertes ó 2800 cuartos premiados.
Uruguay, Marzo 10 de 1871. m17 3d

Lecciones á 100 ps. la mensualidad—Se enseña el inglés, francés, aleman, castellano, la caligrafía, aritmetica, teneduria de libros y cuentas dirijirse de 10 á 3 á 177 Maipú. m16 4d

PINTOR

Se ofrece uno bastante inteligente para todo lo conserniente á este ramo, puede dar garantias de personas conocidas á los que quieran dejar las casas á su cargo.

El que se interese dirija una esquela á esta imprenta á la inicial L. J. M. m16 3d

PARA GIBRALTAR, CADIZ,

BARCELONA, MARSELLA,

GENOVA Y NAPOLES

Saldrá el 25 de Marzo el magnifico paquete á vapor Italiano de 3000 teneladas y de la fuerza de 600 caballos.

EMILIA

Capitan J. P. Augier.

Precio de los pasages—

	Gibraltar,	Cadiz,	B'na,	Marsella	Génova y Nápoles
1.ª clase	136	140	140	140	160
2.ª clase	54	56	56	56	60 fs

Para tomar pasages y mas informes ocúrrase á su consignatario

m14 10d *Stefano Gaggero.* 130 Reconquista 130.

San Vicente—En este precioso pueblo donde corren los vientos sanos, se alquila una gran casa de altos en la plaza principal de este pueblo con 100 varas de habitacion, balcones corridos, revocada en cal en su interior, construida á la moderna. El dueño de ella está dispuesto á alquilar los altos de dicha casa, la que se encuentra amueblada, como igualmente á vender dicha finca, los interesados pueden ocurrir á dicha casa que encontrarán con quien tratar. m15 6d

A los amarillos—Se vende en el pueblo de Qnilmes una casa quinta hermosa como para recreo con todas clases de árboles frutales; para tratar ocurran á la calle de las Piedras esquina de Belgrano No. 194. m17 6d

Al comercio—Se ha vendido la fonda de Luis Stopa, fonda Belano, calle de Corrientes 272, el comprador es Batista Balbiano, se avisa si hay algun reclamo se presente en el término de tres dias. m17 3d

En 3500 ps. m|c, cada uno, se venden doce lotes de terreno de 18 varas de frente por 44 de fondo, situados al lado de la estacion General Rodriguez con frente á la linea de Ferro-Carril. Se fraccionará al gusto de los compradores, para ver el plano y saber otros detalles ocurran al corralon de maderas calle Temple 207. m14 6d

Tablas del derecho Democrático por Ceferino Tresserra. Se venden Suipacha núm. 8. m16 4d

Al comercio—La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Monguillot y Nelson, queda disuelta por mútuo convenio desde el 1.° de Enero del corriente año quedando á cargo del activo y pasivo el socio D. Gavino Monguillot—Buenos Aires, Marzo 16 de 1871.

m17 3d *G. Monguillot—E. Nelson.*

A la humanidad—Gabinete de cirujia y ortopedia calle Cangallo núm. 215 1|2, bajo la direccion del profesor español don Francisco de P. Martinez (único en esta capital) para las curaciones de anquilosis, paralisis, flojedad en las articulacion, givosidades (jorobas) cortaduras huesosas, pies torcidos, hernias (quebraduras,) y todas las imperfecciones de cuerpo humano ya sean congénitas ó accidentales. Recibe consultas y aplica efectos quirúrgico-ortopédicos, diariamente.

Prévio aviso pasará á domicilio. Los pobres consultas gratis en su gabinete. m17 5d.

AMA DE LECHE

Se necesita una que pueda presentar garantias de su conducta y que á mas de ser sana, esté dispuesta á ir al campo durante la fiebre; ocurran calle 25 de Mayo No. 107. m17 3d

Aguiar, Conlazo y Ca.

Calle Victoria 210, antes Carlos Romero.

Hoy hemos recibido waterproff fino para señoras, alpaca guipiur á 5 pesos, merinos negros, mucelina negra, lustrina en todas calidades, frazadas lana y surtido, ropa blanca de señoras, franela y pañuelos medio rebozo, precios baratos. m17 3d

Casa en Flores—Se vende una con 6 piezas y demas oficinas, en terreno alto y frente á 3 calles, en Buenos Aires calle Buen Orden No. 23 darán razon. m18 3d

CASA-QUINTA

Se alquila ó vende en el Tigre, con 3 piezas, cocina, etc. á 8 cuadras de la estacion y 2 del tambo, almacen, carniceria, cerveceria, etc. ocurran hasta las 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde, á la calle de Corrientes 61, altos, que no se esplotará en el precio. m18 3d

Cigarreria del Toro calle de Moreno 110, sucursal calle de Chacabuco Nos. 68 y 70—Como nos faltan algunas remesas de papel con la palabra Toro, en el centro de cada hoja, nos vemos obligados á anunciar á nuestros favorecedores que durante algunos dias haremos uso de una clase de papel superior, pero sin este requisito—Buenos Aires, Marzo 17 de 1871.

m18 3d *Miguel Gomez y Ca.*

Dependiente—Se necesita uno para una botica que tenga lo menos de 40 á 50 años, se prefiere español, escusado se presente sino tiene buenas recomendaciones, ocurran á la calle Temple 438 de 7 á 10 de la mañana entre Garantias y Callao. m18 4d

Ama de leche—Se ofrece una fresca calle de Charcas 292. m17 3d

Conchavos—En la agencia Potosi 425, se hará colocar mayordomos, dependientes, escribientes, tenedores de libros, cocineros, mucamos, cocheros, mozos de café, quinteros, ayudantes de cocina, matrimonios y peones, á los patrones se les sirve grátis. m18 2d

†

JUAN MANUEL DE EMPARANZA

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EN LA ASUNCION DEL PARAGUAY EL 18 DE ENERO DE 1871.

Su esposa Ana Saenz Valiente de Emparanza, madre y hermanos políticos, invitan á sus relaciones á los parientes y amigos del finado, se dignen asistir al funeral que tendrá lugar por el eterno descanso de su alma el Mártes 21 del corriente en la iglesia de Nuestra Sra. de las Mercedes, á las 10 1|2 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.

Se previene que esta es la única invitacion.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

m18 3d

Dependiente de farmacia—Se necesita uno en la Botica del Fénix, Artes y Parque. m18 2d

BUEMA OPORTUNIDAD.

Se vende una casa edificada á la moderna en el pintoresco pueblo de Belgrano, situada en uno de los mejores parajes en la calle de San Lorenzo formando esquina con la de Castelli, frente al circo de las carreras con media cuadra de frente por media de fondo; siendo propia para la estacion en que estamos pudiendo librarse de la fiebre reinante, pues el que quiera difrutar de ese hermoso aire aprovechen la oportunidad de hacerse dueño de esa finca que así se librará de este mal. Por mas pormenores y para tratar ocurran en la calle Defensa Nos. 120 1|2 y 122 ó en el mismo pueblo con el Sr. D. Miguel Magallanes. m17 6d

Cocinero—Se necesita en la calle de Suipacha No. 33. m17 3d

Cocinero que haya servido y presente recomendaciones de casas de familia, se necesita, Reconquista 113, altos. m17 3d

Casa en venta—Se vende la casa número 259 calle la Libertad, en frente de la quinta de Miró, á media cuadra de la plaza del Parque y cuadra y media de la Plaza de la Libertad.

Está bien edificada en cal, sobre terreno de 10 varas de frente por cuarenta de fondo y tiene á mas cocina, zótano etc. ocho cuartos recien empapelados y pintados **recien, con gas** y campanillas eléctricas. Seis de los cuartos tienen piso de tabla, la casa tiene un aljibe y un pozo á bomba, con un depósito de agua del cual pasan caños á la cocina y varios de los cuartos. Para tratar ocurran calle Piedad núm. 165, de las once de la mañana hasta las tres de la tarde. m17 3d

En la agencia Rivadavia 465, se necesitan dos quintas para trabajar á medias y en la misma hay 20 cocineras, mucamas, cocineros y 600 peones. m18 2d

El Presidente de la Municipalidad—Debiendo venderse en público remate un sobrante de chacra solicitada en compra por Don Gregorio Almaestre, de las del ejido de este pueblo, señalada en el plano respectivo con el número 74, perteneciente á esta Municipalidad, se avisa al público que se ha de proceder á su venta en la forma indicada el dia 15 del entrante Abril—Monte, Marzo 15 de 1871.

m18 3d *Julian Gonzalez.*

Jardinero—Se necesita uno calle de Cuyo No. 175, esusado se presente sin traer recomendaciones. m18 3d

Muchacho—Se necesita uno en la confiteria Serra calle Rivadavia No. 581. m18 1d

PETIZO

Se desea comprar uno que sea manso, sano y lo mas chico posible, se preferirá que sea de tiro. El que se interese dirija una esquela á esta imprenta á la inicial M. J. J. m18 3d

Perdido—Un perrito, raza inglesa, color ceniza, pelo largo, con collar de cadena, se perdió el Juéves 16 del presente mes en las inmediaciones de la iglesia Balvanera, el dueño vive en la calle Maipú 168, altos, quien gratificará la entrega.

Preservativos conocidos—Los mejores son: el licor anti-epidemico de Raspail y el vino de quina oficinal, venta por mayor y menor en la Botica Raspail, Moreno y Salta. m18 2d

Piezas inmediatas á la plaza Victoria y lujosas, las hay desde una hasta tres para señores solos, ocurrir á la agencia general de comisiones calle Piedad 115. m18 3d

Se alquila la hermosa casa San Martin 28 y 30, con cuatro hermosas piezas, cocina económica y demas oficinas necesarias; para tratar en la misma. m18 2d

Se alquilan en San Justo dos cuartos amueblados, para tratar ocurrir á English College, calle Tacuari 44. m18 2d

Se ofrecen dos hombres y una señora para cuidar enfermos atacados de fiebre amarilla en casas particulares. Para tratar Victoria 328 con Fernando Scharrené. se garantiza su conducta. m18 3d

Terreno en Flores con 58 varas de frente y tiene frente y fondo á calle pública, en la calle Buen Orden No. 23 en Buenos Aires darán razon. m18 2d

Un francés llegado hace poco á Buenos Aires, avisa al público que tira ó juega las cartas y traduce sus resultados en español y francés, esplica el pasado, el presente y el porvenir, asi como las demostraciones de los sueños, calle de Maipú 61, en los primeros altos escalera á la derecha. m18 3d

Veinte mil pesos m|c.—Se ha perdido esta cantidad atada en un pañuelo de guardia negra el Lúnes 13 del corriente, desde la casa del Sr. Don Ramon Maldonado en Belgrano hasta la estacion del Ferro-Carril ó en el tren las 9 y 50 desde Belgrano hasta la estacion del Tigre. La persona que los hubiere encontrado y tuviere la bondad de entregarlos en la calle de la Defensa No. 179, se le darán 3000 ps, y el agradecimiento de la persona que los perdió. m18 3d

Se necesita un dependiente de botica que sea práctico, en la calle de Tacuarí esquina Comercio. m18 2d

Se necesita una cocinera ó cocinero que tenga buenas recomendaciones calle Chile No. 295. m18 3d

Volanta usada—Se desea comprar una de cuatro asientos, siendo el precio módico, ocurran á Juan E. Wilmont, Piedad 78. m18 3d

Se ha vendido la fonda en la calle Chile No. 295, si alguna persona tiene algun reclamo se presentará en el término de tres dias. m18 3d

Dinero—Se dá cualquier cantidad que se solicite, sobre alhajas, y todo objeto de valor, con un pequeño interés, escritorio Florida núm. 153, de 9 á 5. m17 5d

En el pueblo de Moreno se alquila una casa con toda comodidad, con muebles ó sin ellos, en el Hotel del Universo en la estacion darán razon. m17 3d

Fiebre amarilla—En el pintoresco pueblo de Moron se alquila una casa y se venden las existencias que del ramo de almacen q' hay en ella, se preferiria una persona q' obligada á salir al campo por las circunstancias actuales, comprase las existencias de dicho negocio, asi el alquiler seria muy módico, para tratar calle Victoria núm. 17, B. Aires, ó en Moreno en la Estacion. m17 3d

Franqueo de cartas para Europa, hoy hasta última hora, calle Victoria 162, en la Sombrereria Central. m17 3d

Farmacéutico—Se ofrece uno para regentear una farmacia en la ciudad. Ocurran á la botica de los Angelitos esquina Potosí y Chacabuco. m17 3d

Municipalidad de la ciudad—Las personas que tengan que reclamar por pérdidas de los atacados de la epidemia, pueden presentarse á la secretaria de secciones todos los dias, desde las 11 de la mañana hasta las cinco de la tarde. Buenos Aires, Marzo 16 de 1871.

m17 4d *B. Llorente.*

Muchacho—De 12 á 14 años, se necesita para servicio jeneral, paseo de Julio núm. 13. m17 3d

Ojo á las familias—A treinta cuadras de la ciudad por el lado del Sur, en una casa resien construida, hay tres lindísimas piezas de alquiler, y por mayor informes ocurranse en la calle de Artes al núm. 110. m17 3d.

Ojo especuladores—Hay varias y lindas casas, edificadas á la moderna y en paraje muy central para venderse á un precio sumamente barato, para tratar escritorio Florida 153, de 9 á 5. m17 3d

Ojo, ojo—Se alquila una pieza decente en Moron, central, para tratar Corrientes 488. m17 3d

Plomeros—Se necesitan en la fábrica Porteña esquina á las calles Méjico y Chacabuco. m17 3d

Piezas y cuartos—Para alquilar, Piedras 48 esquina Victoria altos. m17 15d

Quintero hortelano inteligente en árboles frutales y verduras con recomendacion se necesita, ocurra Reconquista 113, altos. m17 3d

REVOLVERS

Escopetas de 1 y 2 tiros.
Armas de todas clases.
Armeria.
E. Paris.
Calle Rivadavia No. 20.
Composturas de armas antiguas y modernas. m17 6d

Se alquilan 3 casitas en el lindo pueblo de San Fernando en la zapateria de José Martines en la plaza daran razon. m17 3d

LOTES DE TERRENOS EN MERLO

VENTA PARTICULAR

A 800 ps., de 20 vs. de frente por 50 de fondo

Llamamos lo atencion de los interesados sobre el aviso que al respecto va en la seccion de remates.

ADOLFO BULLRICH Y Ca

m18 3d

A SAN MARTIN

GRAN REMATE DE TERRENOS

A SEISCIENTAS VARAS DE LA ESTACION

TREN GRATIS DE IDA Y VUELTA, LUNCH

El Domingo 19 del corriente saldrá del Parque el tren

A TODO PRECIO.

Venderemos sin reserva diez manzanas de terrenos altos, en brillante parage, situados en el camino de San Justo por donde pasará en breve el tramway que vá ese pueblo.

Estos terrenos lindan por un costado con la linda propiedad del Sr. Oromy y por otro con la Sra. Maria R. de Rams, D. Cristobal Aguirre, Sr. O'Gorman, el Colegio de los Jesuitas y el Sr. Kubly.

Estos terrenos están todos cercados de alambre, la delineacion es hecha con arreglo á la traza del pueblo tiene todas sus calles respectivas.

No olviden que estos terrenos son tributarios de dos lindos pueblos, San Martin y San Justo y que estando situados entre ambos son por consiguiente de un seguro porvenir.

Escrituras garantidas—Planos y boletos de tren en casa del rematador Victoria 143.

m16 3d **Rodriguez Larrazabal y Ca.**

Mr. LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

DE NEW-YORK, PARIS Y LONDRES

Tiene el honor de prevenir al público su regreso á Buenos Aires, con adelantos completamente NUEVOS en su arte, NO CONOCIDOS en América y premiados por todas facultades de Europa.

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES ABRILLANTADAS

PREMIADAS EN TODAS LAS ESPOSICIONES DE EUROPA

Colocados sin que el paciente sienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, y con todas las garantias que pueda descarse, lo cual le ha valido honoríficas distinciones, sobrepujan en belleza á todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el dia, facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

ESMALTE DE DIENTES CAREADOS

Operacion que consiste en volver á su estado nantural los dientes por careados que estén, sindo por lo tanto inútil su estraccion.

ORIFICACIONES DE LAS MUELAS.

Operacion hecha por un sistema completamente nuevo, aprobado por las facultades de Paris, Lóndres y New-York. Las horas de consulta son de 10 de la mañana á 5 de la tarde.

187¾—CALLE DE RIVADAVIA, PISO PRINCIPAL—187¾

BUENOS AIRES.

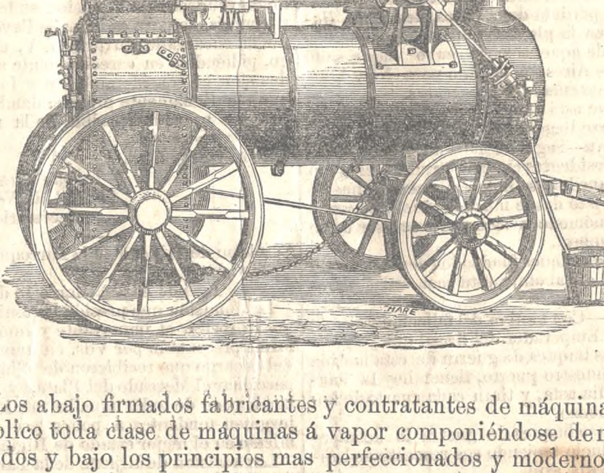

Los abajo firmados fabricantes y contratantes de máquinas ofrecen al público toda clase de máquinas á vapor componiéndose de materiales escogidos y bajo los principios mas perfeccionados y modernos y á precios tan económicos como ninguna otra casa puede proporcionarlos.

Máquinas a vapor de alta y baja presion desde la fuerza de 2 hasta 300 caballos, locomotoras portátiles, vertical y horizontal, calderas de todas clases, molinos de harina, trigo y azúcar, máquinas para aserrar maderas, máquinas para minas y agricultura premiados, máquinas de segar y cortar alfalfa y pasto desde 4,000 ps. m|c. combinada y sencilla, trilladeras portátiles y fijas etc, á más recibe órdenes para artículos de toda especie para las fábricas de Europa para lo cual reciben órdenes en la calle Potosí No. 19 Buenos Aires.

J. FINDLAY Y COMPAÑIA

10 Laurence Pountney Lane, Lóndres.

Primer remedio

Para evitar la fiebre amarilla ó cualquier peste, tifus ó cólera, en el acto que se pone el tiempo un poco frésco, ponerse un chaleco hijienico y al encontrarse un poco mal de los miembros, tomar de hora en hora una copa de licor Orfila. Luis doctor garante libre siempre de enfermedad quien toma sus consejos.

Los chalecos hijienicos y el licor Orfila se encuentran, 162 calle Victoria 162. m17 3d

Ramal de la Chacarita—A los carreros, se necesitan 60 carros de máquinas para los terraplenes, dirijirse 348 Talcahuano. m17 2d

Se ofrece una señora española para cuidar una casa, es planchadora y costurera, ocurran á la calle de Suipacha No. 298. m17 3d

Se necesita—Un oficial confitero y un aprendiz, calle Defensa núm 401. m17 3d

Se vende—La sastreria Paris con contrata de 2 años con alquiler de 1.200 pesos por mes se vende con una mayor existencia. Parque 38. m17 3d

Urgente—A D. Ignacio de las Carreras actualmente en San Isidro, se le necesita para un asunto de importancia en la calle del Comercio No. 84, para contestar un traslado en la testamentaria Lezica, de interés para él m17 3d

Para la Victoria

Vapor nacional "General Osorio" sale el Mártes á las 10 de la mañana, recibe carga y pasageros en balizas. Agentes: Meabe y hermanos, calle de Mayo No. 88. m17 4d

Corralon—Se arrienda uno de 40 varas por 80, en muy parage, hay algo edificado y mucho espacio para establecer alguna fábrica ó barraca, para tratar Venezuela 229. m10 10d

CON MOTIVO DE LA EXPOSICION

LETRAS SOBRE CORDOBA

Contra el Banco de los Señores OTERO y Ca., por pequeñas y grandes sumas se giran por

A. DEMARCHI HERMANOS Y Ca
163—DEFENSA—163

f17

CARIDAD.

En este pais que abundan las almas caritativas, les avisamos que en la calle de Belgrano número 395, existe una señora viuda que tiene un hijo tullido de nacimiento y una niña enferma, sin ningun recurso y en un estado de miseria espantoso. ¡Cuantas bendiciones de esta pobre madre no recibirá la persona que llegue á sus puertas y le dé un socorro para el alimento de sus hijos!

Masones, cumplid vuestro deber.

Fiebre amarilla—El emanador higiénico es un remedio infalible para precaverse de esta terrible epidemia. Este aparato recomendado por los médicos mas notables de Paris, se halla en venta en la farmacia del Sr. Peñe Jean Marie, Piedad 133 y Florida 52, donde se darán mas informes. m10 8d

MUCAMA

En la calle de Lima No. 80, se necesita una mucama que sea jóven para cuidar un niño.

Se pide que sea sin familia, se pagará bien. m7 10d

La mas saludable

Se alquila sin ó con contrata una casa recien edificada, toda en cal, en la calle de Cuyo entre Callao y Rio Bamba, lindo parage y el mas alto de la ciudad, tiene 13 piezas con piso de tabla y cielo-razo de yeso, concluida toda á la moderna, entre ella una de altos con su mirador, vista á todas partes, lindo y espacioso patio, cocina, algibe, jardin, resumidero y todas las demas comodidades higiénicas, para una decente familia, ir á verla que la llave está en el almacen Cuyo y Callao, para tratar Artes 131. m10 10d

Alfalfa seca—Se vende por mayor y menor ocurriendo á la barraca de Tomas Clark, Tres Esquinas, Barracas al Norte. n830d

Se avisa á todos los que tienen baules ó cual quiera otro artículo en la fonda situada en la esquina calle de Parque y Paseo de Julio, perteneciente á D. Pablo Laframoni, que se presenten á satisfacer lo que adeuden y retiren lo que es suyo, en el término de quince dias contados de la fecha, si no se procederá á la venta de dichos efectos para hacerse pagos. f28 15d

Prensas americanas

DE VARIOS TAMAÑOS

Se venden en esta imprenta.

d7 20d

Ferro-carril del Norte.

Rebaja en los precios de boletos mensuales.

Para facilitar una residencia fuera de la ciudad durante los meses templados, desde el 1.° de Abril próximo, se cobrará, para boletos mensuales, los precios siguientes;

Del Retiro hasta	Palermo	150	ps. m|c.
" " "	Belgrano	250	" "
" " "	Rivadavia	300	" "
" " "	Olivos	350	" "
" " "	San Isidro	400	" "
" " "	San Fernando	450	" "
" " "	Tigre	500	" "
25 de Mayo hasta el Retiro		100	" "

NOTA—Se conceden boletos mensuales á los niños menores de 15 años por la mitad de dichos precios.—Retiro, Marzo 3 de 1871.

m12 1mes *Enrique Crabtree.* Director general.

Secretaria del Banco de la Provincia—El directorio del Banco de la Provincia ha dispuesto que mientras duren las actuales circunstancias y hasta que decline la epidemia se cierren las oficinas de su dependencia á las 3 de la tarde abriéndose estas como de costumbre á las 10, á contar desde el 9 del presente—Buenos Aires, marzo 8 de 1871.

19 0d *F. Zamudio*—Secretario.

A los chacareros—Se vende por la mitad de su valor un tacho de fierro colado con su montura de fierro dulce, regillas para el lomo, puerta y registro. Ocúrrase á la fábrica de Stepnens y Bomvilles, Paseo Julio 117. En la misma casa está en venta un gran y magnífico surtido de máquinas de agricultura y máquinas á vapor de varios tamaños y de la última construccion. m8 30d

Aviso de policia—Existen depositados en este Departamento un cajon de coñac, que se supone robado, y un baul que presentó un changador por haberlo recibido de un señor á quien no conoce para conducirlo al Ferro Carril del Sud, donde le ordenó lo esperase y no lo volvió á ver, ignorando donde fuese su domicilio.—Marzo 8 de 1871. *S. Mendez.*

m9 10d Comisario de Ordenes

Al comercio—En consecuencia de la resolucion adoptada por el Directorio del Banco de la Provincia, mandando cerrar sus oficinas á las 3 de la tarde; los Bancos representadas por los infrascritos, han resuelto de comun acuerdo, terminar tambien desde mañana sus operaciones, á la misma hora—8 de la tarde, hasta nueva resolucion—Buenos Aires, Marzo 10 de 1871.

P. Banco de Lóndres y Rio de la Plata. *G. E. Maschwitz.* — P. Banco Argentino *A. Marcó del Pont.*

José de Carabassa — Wanklyn y Ca.—P. P. Mauá y Ca.—C. de la Carreras

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Benito Ramayon, que dentro del término de quince dias deben presentarse al síndico Provisorio, D. Enrique Carbone, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Eulogio Blanco, en la inteligencia de ser detenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Marzo 16 de 1871.

m17 8d *Terry.*

GRAN REVOLUCION! GRAN REVOLUCION!

ARTE TIPOGRÁFICO,

IMPRESIONES A VAPOR, PRECIOS IMPOSIBLES,

SEIS MÁQUINAS Y CATORCE PRENSAS!! PRONTITUD Y ESMERO,

UN MILLON DE TIPOS DISTINTOS! UN MILLON DE TIPOS!

En la imprenta de LA TRIBUNA, montada como cualquiera de las mejores imprentas Europeas, se hacen toda clase de impresiones pronto, bien y barato.

LIBROS, CARTELES, CIRCULARES

Toda clase de folletos. De todo, de todo!